HISTORIA MEXICANA

50

ytzcuintepec



EL COLEGIO DE MEXICO

POTENCIA INDUSTRIAL EN TURBINAS ELECTRICAS PARA MEXICO



Sala de Turbinas en El Encanto, Ver.
Comisión Federal de Electricidad.

La electrificación del país se está desarrollando para aumentar la potencia industrial de México, con los ahorros del público canalizados por NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Adquiera **TITULOS FINANCIEROS de**

NACIONAL FINANCIERA

- **Son fácilmente negociables.** • **Rinden el 9% Anual*** **en pagos trimestrales.**
- **Están apoyados por las más sólidas industrias.** • **Desde $ 100.00 cada TITULO.**

* De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, el impuesto de Cédula VI del 2.5% sobre este rendimiento, será retenido por la Institución al efectuar el pago del cupón, por lo que el rendimiento neto es de 8.775% anual.



ACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza 25 México 1, D. F. Cable: NAFIN

INSTITUCION NACIONAL DE CREDITO DEDICADA AL FOMENTO INDUSTRIAL

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO
Guanajuato, 125. México 7, D. F.

VOL. XIII OCTUBRE-DICIEMBRE, 1963 NÚM. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS:

TESTIMONIOS:

ARCHIVOS:

NUESTRA VIÑETA: Lienzo de Tlaxcala (Códice), Lám. 10

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 10.00 y en el extranjero Dls. 1.25; la suscripción anual, respectivamente, $ 32.00 y Dls. 5.00

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan, México 12, D. F.

LA EMIGRACIÓN PENINSULAR A AMÉRICA: 1520 a 1539

Peter BOYD-BOWMAN
Kalamazoo College, Michigan

VISTO EL ATRASO CON que se vienen publicando en Bogotá los dos primeros tomos, ya terminados, del *Indice geobiográfico de 40,000 pobladores españoles de América en el siglo* XVI,[1] creemos oportuno dar a conocer, por vía de adelanto, algunos de los estudios demográficos realizados en el tomo II, que abarca los años de 1520 a 1539.[2]

Si comparamos las corrientes emigratorias de esta época con las de la época primitiva (1493-1519), notamos en primer lugar que nuestros cálculos se basan ahora en un total de 13 262 emigrantes en lugar de 5 481.[3] Esto no nos dice nada sobre el número relativo de colonizadores que pasaron en las dos épocas, sino que responde únicamente a la mayor abundancia, para la época segunda, de fuentes utilizables.[4] Así toda comparación entre las dos corrientes tiene que basarse en las proporciones regionales y no en el total numérico de emigrantes.

Las siete regiones españolas que juntas proporcionaron el 94.5 % de todos los colonizadores de la época antillana dan ahora el 91 %. Aunque hay algunas fluctuaciones de porcentaje, las regiones mantienen el mismo orden de importancia, según demuestra la tabla comparativa (pág. 2).

Castilla la Vieja, León y Vascongadas han cambiado muy poco sus proporciones, mientras que el terreno perdido por Andalucía lo han ganado principalmente Extremadura y Castilla la Nueva. Aunque no figuran en la tabla por tratarse de porcentajes relativamente insignificantes, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Canarias, todas han aumentado ligeramente su contribución proporcional.

Y mientras que en la época antillana, sobre un total de

	Años 1493-1519		*Años 1520-1539*	
	Pobladores identificados	*Porcentaje*	*Pobladores identificados*	*Porcentaje*
Andalucía	2 172	39.7 %	4 247	32.0 %
Castilla la Vieja	987	18.0 %	2 337	17.6 %
Extremadura	769	14.1 %	2 204	16.6 %
Castilla la Nueva	483	8.8 %	1 587	12.0 %
León	406	7.5 %	1 004	7.6 %
Vascongadas	257	4.4 %	600	4.5 %
Galicia	111	2.0 %	193	1.4 %
Total	*5 185*	*94.5 %*	*12 172*	*91.7 %*

141 extranjeros (el 2.6 % de la emigración total), hubo 61 italianos y 44 portugueses, la época segunda cuenta 557 extranjeros (3.2 %), ahora con más portugueses (192) que italianos (143). Las cifras precisas para cada región son sobre un total de 13 262 emigrantes en esta época: Andalucía 4 247 (32.0 %), Castilla la Vieja 2 337 (17.6 %), Extremadura 2 204 (16.6 %), Castilla la Nueva 1 587 (12.0 %), León 1 004 (7.6 %), Vascongadas 600 (4.5 %), Galicia 193 (1.4 %), Cataluña, Valencia y Baleares 131 (1.0 %), Murcia 122 (0.9 %), Aragón 101 (0.8 %), Asturias 77 (0.6 %), Navarra 71 (0.5 %) y Canarias 31 (0.2 %).[5] Los extranjeros los constituyen 192 portugueses (1.4 %), igual que los gallegos, 143 italianos (1.1 %),[6] 101 flamencos (0.8 %), 53 franceses (0.4 %), 42 alemanes (0.3 %), 12 griegos (0.1 %), más 7 ingleses, 3 holandeses, 2 irlandeses, 1 escocés y 1 danés.

Si examinamos la aportación regional por años (agrupando los años 1520-24, 1525-26 y 1529-33 para poder siempre basar nuestros cálculos de porcentajes en totales no inferiores a 500) resulta que la contribución andaluza, hasta 1526 y también en 1536, más del 40 % de la emigración total, se reduce al 34.0 % en 1528, y a menos del 23.0 % en 1538, único año en que el contingente andaluz se ve superado por el de otra región.

A partir del año de 1533, el *Catálogo de pasajeros a Indias* comienza a indicar con cierta regularidad el lugar de destino de los emigrantes. Hasta entonces las esporádicas indicaciones las pudimos suplementar sólo de vez en cuando aprovechando otras fuentes. Así, en la época antillana, con sus 5 481 pobladores de origen conocido, pudimos situar a 1 145 en la isla de Santo Domingo, a 111 en la de Puerto Rico, a 743 en las expediciones que, procedentes de Cuba, iniciaron la conquista de México, y a 390 en el istmo de Panamá. Naturalmente figuran en estas cifras algunas repeticiones.

En cambio para los años 1520-39 se ha podido localizar el destino del emigrante en la mayoría de los casos identificados. A pesar de que crecía apreciablemente, con las conquistas continentales, el número de destinos entre los cuales el emigrante podía elegir, México, entre 1520 y 1530, sólo el año de 1527 deja de atraer anualmente a más del 50 % de todos los emigrantes con destino conocido. La proporción disminuye algo en los años siguientes a causa del descubrimiento del Perú y de las grandes expediciones, en determinados años, a otras partes de América. Pero mientras que otras regiones recibían aportes importantes en ciertos años solamente, México los recibía año tras año. Entre 12 426 indicaciones de destino que recogimos para la época entera, a solo México le corresponden 4 022 (el 32.4 %, o casi la tercera parte). A la pequeña isla de Santo Domingo aportan 1 372 (el 11.0 %), al Perú 1 342 (el 10.8 %), al Río de la Plata 1 088 (el 8.8 %), a Tierra Firme * 957 (el 7.7 %), al Nuevo Reino ** 906 (el 7.3 %), a Florida 701 (5.6 %), a Guatemala 468 (el 3.7 %), a Veragua (en el solo año de 1535) 432 (3.5 %), a Venezuela 350 (2.8 %), a Yucatán 278 (2.2 %), a Cuba 195 (1.6 %), a Nicaragua 137 (1.1 %), a Puerto Rico 108 (0.9 %) y a Honduras 70 (0.6 %).

En épocas posteriores (1540-59, 1560-79, etc.) veremos reducirse mucho la emigración proporcional a Santo Domingo, Centroamérica y el Río de la Plata y quedar como destinos

* Tierra Firme, Nombre de Dios, Panamá, y el Río de San Juan.

** Santa Marta, Cartagena, y el interior del Nuevo Reino de Granada.

casi invariables México, Perú, Chile y el Nuevo Reino de Granada.

Regionalismo. A través de nuestras diversas fuentes nos ha llamado siempre la atención la marcada tendencia que mostraban los colonizadores, no sólo a emigrar en compañía con otros de su región, sino también a formar con sus paisanos poderosos núcleos sociales y fracciones en el Nuevo Mundo. Los nombres de personas procedentes del mismo pueblo o de la misma provincia o región tienden a encontrarse agrupados en toda clase de documentos coloniales (testamentos, contratos, crónicas y relaciones, testimonios, etc.) Por ejemplo, cuando el capitán cacereño Francisco de Godoy, a la sazón capitán general en Lima, dio una carta de poder en dicha ciudad en 1537, hizo firmar como testigos a otros cuatro cacereños amigos suyos (*Harkness Collection,* 60). La misma solidaridad que demuestran en el Perú los extremeños, la exhiben en Nicaragua los familiares y deudos segovianos de los gobernadores Pedrarias Dávila y Rodrigo de Contreras, los andaluces en las islas, México y Tierra Firme, los portugueses en el Río de la Plata, y los vascos en casi todas partes.[7] El espíritu regionalista de los colonizadores de América se ve confirmado, no sólo por las repetidas observaciones de los primeros cronistas (Las Casas, Oviedo, Bernal Díaz, el Inca Garcilaso, y otros muchos), sino también por la insistencia con que éstos procuraban consignar, a cada paso, la procedencia en España de los colonizadores que nombraban en sus relatos.

En el caso de los vascos influía además el factor lingüístico. En el siglo XVI el vascuence o eúskaro estaba aún en plena vigencia y lo llevaron a América, junto con el castellano y el portugués, los primitivos colonizadores. Según Oviedo, por los años de 1510 un prestigioso núcleo de vascos hablaba vascuence en Darién (OVIEDO, *Historia General y Natural de las Indias,* II, 473). Y en la desastrosa expedición de Simón de Alcazaba al Estrecho de Magallanes (1534), dice Oviedo que algunos de los amotinados fueron sometidos y juzgados por el maestre de la nao capitana Juan de

Charchoaga "y otros vizcaynos", y que "...hicieron su proceso en vascuence" (OVIEDO, *ob. cit.*, II, 164).

La emigración de las ciudades. En la época primera (1493-1519) la ciudad de Sevilla, con su barrio marinero de Triana, proporcionó más colonizadores que las 14 ciudades que la seguían en orden descendente (958 contra 910). En la época segunda (1520-39) sigue esta primacía, poco menos aplastante. Sevilla-Triana mandan más que entre sí Toledo 302, Córdoba 242, Salamanca 229, Valladolid 200, Badajoz 196, Guadalcanal 166, Trujillo (Cáceres) 164, Burgos 143 y Granada 142. Total 1 784, contra 1 721 para Sevilla más 80 para Triana. Luego siguen Madrid 140, Segovia 131, Medina del Campo (Valladolid) 135, Medellín (Badajoz) 112, Ávila 107, Cáceres 106 y Zamora 101, todas con más de cien pobladores identificados. Se ve en seguida que el pequeño puerto de Palos (Huelva) ha perdido su importancia primitiva y que en cambio han cobrado importancia Guadalcanal, Trujillo y Medellín. La elevada contribución de Medellín y Trujillo, patria respectivamente de Pedro de Alvarado y los Pizarro, no requiere explicación, pero el caso de Guadalcanal es más curioso. Este pequeño pueblo de la Sierra Morena era en siglos pasados famoso por sus minas de plata, pero puede ser que ya en el siglo XVI comenzaban éstas a declinar, porque Madoz en 1846 las describe como abandonadas desde tiempo atrás (*Diccionario geográfico de España*, s. n., *Guadalcanal*). El incipiente decaimiento de la industria principal del pueblo explicaría muy bien el notable éxodo ocurrido en 1535 y 1536, cuando una buena parte de las familias de Guadalcanal emigraron a México, donde acababan de descubrirse las ricas minas de Taxco (1534). ¿Quién inspiró dicha emigración? Creemos, aunque no hay certeza, que fue Francisco Muñoz Rico (el No. 8459), el cual, acompañado de García Núñez y ocho más del mismo pueblo, pasó a México en 1527 y figura en 1535 como minero en Taxco, mientras su compañero García Núñez lo era en las minas de Zumpango. De regreso en España, Francisco Muñoz vuelve a México en 1536, habiendo tal vez con su ejemplo estimulado la emigración de muchos paisanos.

En la época segunda figuran 35 ciudades y pueblos que mandaron cada uno de 40 a 99 emigrantes identificados, a saber: Ciudad Rodrigo (Salamanca) 95, Talavera de la Reina (Toledo) 91, Ciudad Real 90, Écija (Sevilla) 87, Baeza (Jaén) y Jerez de la Frontera (Cádiz) 86, Triana (Sevilla) 80, Zafra (Badajoz) 78, Llerena (Badajoz) 76, Palos (Huelva) 70, Jerez (Badajoz) 69, Jaén 68, Alburquerque (Badajoz) 67, Medina de Ríoseco (Valladolid) y Mérida (Badajoz) 63, Villanueva de Barcarrota (Badajoz) 60, Plasencia (Cáceres) 59, Málaga 55, León 53, Guadalajara 50, Ubeda (Jaén) y Utrera (Sevilla) 49, Carrión (Palencia) 48, Olmedo (Valladolid) y Ronda (Málaga) 45, Arévalo (Ávila) y Bilbao (Vizcaya) 44, Almodóvar del Campo (Ciudad Real) y Palencia 43, Aranda de Duero (Burgos) y Huelva 41, Portillo (Valladolid) y Toro (Zamora) 40.

Con 20 a 39 emigrantes cada uno, 56 lugares: Cuéllar (Segovia) y Ocaña (Toledo) 39, Marchena (Sevilla) 38, Astorga (León) y Fregenal (Badajoz) 37, Illescas (Toledo) y Segura de León (Badajoz) 37, Alcaraz (Albacete) y Coria de Galisteo (Cáceres) 36, Ledesma (Salamanca) 36, Alcalá de Henares (Madrid) y Fuente de Cantos (Badajoz) 35, Cazalla de la Sierra (Sevilla) 34, Almagro (Ciudad Real) y Cuenca 33, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 33, Alanís (Sevilla) y Carmona (Sevilla) 31, Fuente del Maestre (Badajoz) 31, Béjar del Castañar (Salamanca) y Orduña (Vizcaya) 30, Tordesillas (Valladolid) y Torrijos (Toledo) 30, Usagre (Badajoz) 30, Vergara (Guipúzcoa) 29, Lepe (Huelva) y Lucena (Córdoba) 28, Soria y Zaragoza 28, Murcia y Ontiveros (Ávila) 27, Loja (Granada) 27, Sanlúcar la Mayor (Sevilla) y Trigueros (Huelva) 27, Alcántara (Cáceres) y Benalcázar (Córdoba) 25, Fuente del Arco (Badajoz) y Santaolalla (Toledo) 25, Dueñas (Palencia) y Sahagún (León) 24, Almonte (Huelva) y Marbella (Málaga) 23, Niebla (Huelva) y Puerto de Santa María (Cádiz) 23, Oliva (Badajoz) y Santos de Maimona (Badajoz) 22, Andújar (Jaén) y Benavente (Zamora) 21, Valencia de la Torre (Badajoz) y Villanueva de la Serena (Badajoz) 21, Alba de Tormes (Salamanca) y Antequera (Málaga) 20, Cazorla (Jaén) y Jaraiz (Cáceres) 20,

Orense y Torrejón de Velasco (Madrid) 20, Valverde (Badajoz) y Villanueva del Fresno (Badajoz) 20.

Por último contamos 75 lugares que proporcionaron cada uno de 10 a 19 pobladores. De los 75, 22 están situados en Castilla la Vieja, 16 en Andalucía, 15 en Extremadura, 10 en Castilla la Nueva, 5 en León, 3 en Galicia, 2 en Vascongadas, 1 en Navarra y 1 en Murcia.

La ciudad de Sevilla. Entre los 2 445 emigrantes de la provincia de Sevilla contamos a 1 721 procedentes de la misma capital y 80 más de Triana, el barrio marinero situado al otro lado del Río Guadalquivir. Siendo Sevilla la sede de la Casa de Contratación, y la ciudad donde a veces residían, hasta por varios meses, los que tramitaban su pasaje a América, existe el hecho de que algunos o hasta muchos de los que se llamaban sevillanos no lo eran de nacimiento. Por lo tanto hicimos el siguiente análisis. Entre los 1 721 procedentes de la ciudad de Sevilla figuran claramente como naturales o hijos de naturales 455, más 7 esposos de naturales, lo que rinde un total de 462 (el 29.6 %). Como hijos de vecino o de vecinos figuran otros 414, más 15 esposos, es decir un total de 429 (otro 24.9 %). Todos estos 891 (el 51.8 %) se pueden considerar como habitantes auténticos de la ciudad. Aparecen como vecinos de Sevilla otros 701, más 12 hermanos de vecinos y 24 esposos. Estos suman 737 (el 42.8 %).[8] El hecho de figurar como vecino, lejos de descartar la posibilidad de haber nacido o crecido en dicha ciudad, lo hace probable (como notamos en multitud de casos en que la naturaleza de un vecino se vio confirmada por otras fuentes), pero siempre deja lugar a algunas dudas.[9] El afirmar que *todos* los vecinos lo eran de verdad, sería tan erróneo como el declarar que no lo era ninguno. Por la correspondencia de apellidos y razones parecidas nos inclinamos a creer que eran auténticos sevillanos más de la mitad de los designados como vecinos, pero no insistiremos porque no hay modo satisfactorio de probarlo. Pero aun suponiendo que ningún "vecino de Sevilla" hubiera nacido o crecido allí, siempre se destaca claramente el predominio de dicha metrópoli por el número de sus colonizadores (891

seguros, contra los 302 seguros y menos seguros de Toledo, por ejemplo).

En cuanto a la emigración femenina, la sola ciudad de Sevilla contribuyó la tercera parte (el 34.0 %) de todas las mujeres emigrantes en esta época. Si tenemos en cuenta que de cada tres españolas que llegaban a América una era natural o vecina de la misma ciudad de Sevilla (y entre las que llegaron entre 1493 a 1519, una de cada dos), el prestigio lingüístico-cultural de Sevilla entre las mujeres blancas de la colonia debe haber seguido siendo enorme. Véase nuestras observaciones sobre las sevillanas en la época antillana (*PMLA*, diciembre 1956, pp. 1159-1160).

Los marineros. Las mismas provincias marítimas que se distinguieron en la época antillana por el número de sus marineros, pilotos y maestres, e. d. Huelva, Sevilla, Vizcaya y Cádiz, comparten su importancia en la época segunda con Guipúzcoa y con los portugueses. Sobre 255 marineros identificados contamos a 122 andaluces (Sevilla 59, Huelva 48, Cádiz 10, Córdoba 2, Jaén 1, Málaga 1, más un andaluz sin localizar) o el 47.8 %; 44 vascos (Vizcaya 22, Guipúzcoa 16, más 6 vascos sin localizar), o el 17.2 %;[10] y 30 portugueses (el 11.8 %); 13 italianos (el 5.1 %); 10 gallegos (el 4.0 %); 9 castellanos viejos (Burgos 3, Santander 2, Valladolid 2, Ávila 1, Soria 1), o el 3.5 %; 6 extremeños (Badajoz 3, Cáceres 3), el 2.4 %; 5 catalanes (el 2.0 %); 4 asturianos (el 1.6 %); 3 castellanos nuevos (Ciudad Real 1, Guadalajara 1, Madrid 1), el 1.2 %; 3 griegos (el 1.2 %); 2 canarios (el 0.8 %); más un leonés salmantino, un murciano, un valenciano y un flamenco (0.4 % cada uno). Casi el 20 % de los marineros eran extranjeros (47). Las provincias interiores de España, con sólo 20 marineros, rinden prácticamente el mismo porcentaje como en la época anterior (7.8 % en lugar de 7.7 %). Para comerciar cómodamente con las Indias un gran número de vascos y de extranjeros se habían avecindado, ya a partir de los primeros descubrimientos, en los puertos andaluces.

Los mineros. Logramos identificar como mineros en América a 114 emigrantes (38 en la época antillana, 76 en la

segunda), repartidos de la manera siguiente: extremeños 26 (22.8 %), andaluces 24 (21.0 %), castellanos viejos 18 (15.8 %), castellanos nuevos 10 (8.8 %), vascos 10 (8.8 %), gallegos 7 (6.1 %); leoneses 5 (4.3 %), valencianos 3 (2.6 %), italianos 2 (1.7 %), más 1 asturiano, 1 catalán y 1 francés en la época primera, y 1 aragonés, 1 navarro, 1 portugués, 1 flamenco, 1 griego y 1 inglés en la época segunda (0.9 % cada uno). Las provincias que aportan el mayor número de mineros identificados son: Badajoz (12), Cáceres (12), Sevilla (12), Toledo (7), Ávila (5), Huelva (5), Salamanca (5) y Valladolid (4).

Al principio la actividad minera se concentraba en Santo Domingo y en Cuba. La ascendencia de México, por lo que se refiere al beneficio de plata, comienza en 1531 o 1532 con el descubrimiento al oeste de la capital (en Michoacán y comarcas cercanas) de las primeras minas de plata. En 1534 fue descubierta, tal vez por Diego de Nava (natural de Los Gallegos, Salamanca), la veta rica de Taxco. Al año siguiente los alemanes introducen a México una nueva técnica para fundir la plata, técnica que en adelante aumenta enormemente la importancia de la industria minera mexicana.[11]

Los hidalgos. Poco nos informa el *Catálogo de pasajeros a Indias* sobre la condición social de los emigrantes. Nuestra sospecha de que había entre ellos muchos más hidalgos de lo que se suponía, se ve confirmada por las fuentes coloniales y las genealogías que con frecuencia designan hidaldalgos o caballeros a pobladores que en el *Catálogo de pasajeros* no aparecen como tales. Advertimos, por lo tanto, que nuestras cifras sobre los hidalgos son muy incompletas (el número puede haber sido muchas veces mayor) y sirven solamente para indicar de una manera aproximada la proporción regional. No siempre puntualizan nuestras fuentes la hidalguía de un conquistador, pero si éste desempeñó importantes cargos militares o civiles en las colonias (como por ej.: *maestre de campo, capitán, alcalde* o *regidor*) es muy probable que fuera hidalgo, ya que de no serlo difícilmente se le habrían concedido tales cargos. Sin embargo,

incluimos entre los hidalgos *sólo los que en alguna fuente concretamente se describen como tales,* y no a quienes puede suponerse que fuesen hidalgos por ser hijos o hermanos de nobles o por ocupar ciertos cargos privilegiados. Tampoco consideramos como indicación suficiente de hidalguía el título de *Doña* aplicado a las mujeres, puesto que el uso de *Doña* como mero título de cortesía parece haber sido más general que el de *Don,* sobre todo en América.

Si nos atenemos sólo a los 289 nobles identificados como tales, que representan el 2.2 % del total de 13 262 emigrantes, resulta que 76 (el 26.3 %) eran andaluces, 57 (el 19.7 %) castellanos viejos, 46 (el 15.9 %) extremeños, 40 (el 14.0 %) castellanos nuevos, 29 (el 10 %) leoneses y 18 (el 6.2 %) vascos.

Las provincias que más hidalgos mandan son Badajoz (29), Sevilla (29), Toledo (27), Cáceres (17), Valladolid (17), Salamanca (16) y Burgos (15).

Merece señalarse el hecho de que la provincia de Sevilla, que por sí sola mandó el 18.4 % de todos los colonizadores de la época, no da más que el 10 % de los hidalgos, mientras que Badajoz con sólo el 11.6 % de los pobladores, da otro tanto. Esta desproporción se explica en parte por las muchas mujeres que procedían de Sevilla (391, contra las 64 procedentes de Badajoz) y en parte por la mayor proporción de niños, de modo que no estamos con derecho de pensar en una corriente emigratoria de Sevilla notablemente más plebeya que la de otras partes.

Los mercaderes. Sobre los 179 emigrantes de la época 1520-39 que pudimos identificar como mercaderes queremos hacer las siguientes observaciones: *1)* Los mercaderes viajaban mucho. El testimonio de los apellidos revela menos correspondencia entre el lugar de vecindad y el de nacimiento que para la población en general. Por ejemplo, figuran como vecinos de la metrópoli de Sevilla, que por sí sola cuenta 64 mercaderes (más de la tercera parte), mercaderes como Rodrigo Núñz de Illescas, Lope Sánchez de Uclés, Simón de Burgos, Diego de Toledo, Pedro de Soria, Gómez de Llerena, Francisco de Plasencia, Fernando Navarro o Mar-

tín Alemán, cuyos apellidos denuncian claramente su origen no andaluz, y otros como Francisco y Gonzalo de Baena, Antonio de Córdoba, Pedro Fernández de Carmona y Pedro Fernández de Utrera, oriundos, al parecer, de otras partes de Andalucía.* Muchos eran, sin embargo, naturales de la ciudad, como lo indican no solamente nombres como Rodrigo López de Sevilla, Fernando de Sevilla o Juan Pérez Sevillano, sino apellidos típicamente sevillanos como los Herrera, los Guerra y los Morales.

II) Radicadas en Sevilla, Triana y otros puertos del sur como Palos, Huelva y Sanlúcar de Barrameda, había ya desde los albores del descubrimiento de América nutridas colonias de marineros y pilotos vascos, mercaderes muchos de ellos, que se ocupaban en el transporte de mercancías entre las Indias y la metrópoli. Aunque los vascos dieron sólo el 4.5 % de los colonizadores de la época, contribuyeron el 14 % de los mercaderes, proporcionalmente más que ninguna otra región de España. De algunos, como Nicolás Sánchez de Aramburu y su hijo Juan, o de Martín de Orduña y Domingo de Zornosa, consta que eran vascos avecindados en Sevilla. Los contamos, claro está, como vascos.

III) Hasta 1529 los centros mercantiles en América parecen haber sido Santo Domingo y la ciudad de México, según revela la estadística de los lugares de destino o de vecindad en América de los mercaderes identificados. Entre 1520 y 1529 aparecen 40 mercaderes en Santo Domingo, 30 en la ciudad de México (otros 11 pasaron a la Nueva España sin que sepamos dónde se avecindaron), 8 en Cuba, 6 en Puerto Rico, sólo 3 en Tierra Firme, y 16 a "Indias" sin más indicación de destino.

Pero con la conquista del Perú y el descubrimiento de grandes yacimientos de plata en México en 1534, las Antillas pierden gran parte de su importancia comercial. Entre 1530 y 1539 pasan a Santo Domingo sólo 3 mercaderes nuevos (a Puerto Rico y a Cuba ninguno), mientras que a Tierra Firme pasan ahora 6 y al Perú 14. Llega un mercader ge-

* Era costumbre muy notable en el siglo XVI la de llamar a un mercader por el nombre del pueblo de su procedencia.

novés al Río de la Plata en 1538. Pero ahora se halla en primer lugar México con 40 nuevos mercaderes identificados, de los cuales 30 por lo menos se asientan en la capital virreinal a partir de 1535.

IV) De los 179 mercaderes, 89 (el 49.7 %) eran naturales o vecinos de Andalucía (sobre todo de Sevilla: 73 mercaderes, de los cuales aparecen 60 en las Indias antes de 1530), 25 vascos (el 14 %), 25 castellanos viejos (el 14 %), 8 castellanos nuevos (el 4.5 %), 9 genoveses (el 5.0 %) y 23 (el 12.8 %) de otras partes.

V) Las provincias que más mercaderes mandan son Sevilla (73), Vizcaya (14), Burgos (11), Guipúzcoa (8) y Segovia (7). Las casas mercantiles genovesas radicadas en Sevilla, como los Cataño, los Grimaldo, los Centurión, los Espíndola, los Salvago, los Castellón, los Vivaldo, los Basiñana, los Pinelo, que ayudaron a aprovisionar tantas de las primitivas expediciones, siguen con tanto interés el desarrollo comercial del Nuevo Mundo que hasta mandan vástagos a América. Entre los genoveses en Indias figuran los mercaderes Benito y Urbano Centurión, Jácome Espíndola y Juan Bautista Pinelo, mas varios más que pueden haber sido mercaderes aunque no estamos seguros, como Esteban de Basiñana, Juan Pedro de Bicaldo (¿por Vivaldo?), Bernardo y Melchor Centurión, y Esteban Salvago.

La emigración femenina. En la época anterior, sobre un total de 5 481 pobladores identificados contamos a 308 mujeres (el 5.6 %), de las cuales las dos partes (el 67 %) eran andaluzas y la mitad (el 50 %) de la sola ciudad de Sevilla.

La época segunda rinde las siguientes cifras: entre 13 262 emigrantes pasan 845 mujeres (el 6.3 %), la mayoría de ellas con destino a México y Santo Domingo. Contamos a 252 mujeres casadas (el 30 %) que emigraban con sus maridos, 85 mujeres casadas (el 10 %) que viajaban para reunirse con el esposo, 457 solteras y niñas (el 54 %), más 51 viudas y mujeres de estado civil incierto (el 6 %). Por regiones, las 845 mujeres se repartían de la siguiente manera: andaluzas, 493 (el 58.3 %); extremeñas, 98 (el 10.4 %); castellanas viejas, también 98 (el 10.4 %); castellanas nuevas, 76 (el 9.2 %);

leonesas, 36 (el 4.3 %); vascas, 12 (el 1.4 %); portuguesas, 8 (el 0.9 %); catalanas y valencianas, 6 (el 0.7 %); flamencas, 5 (el 0.6 %); más 3 aragonesas, 2 murcianas, 2 canarias, 2 gallegas, 1 navarra, 2 griegas y 1 italiana. (En la época segunda identificamos a 16 extranjeras, en la anterior, a ninguna.)

El porcentaje de mujeres entre los pobladores andaluces es dos veces más alto que el de cualquier otra región. Doce mujeres entre 600 vascos no representan más que el 2.0 %. Entre 1 004 leoneses, pasan 36 mujeres (el 3.6 %). Entre 2 337 castellanos viejos, 98 mujeres (4.2 %). Entre 2 204 extremeños figuran también 98 (4.4 %). De los 1 587 castellanos nuevos eran mujeres 76 (4.8 %). Pero de los 4 247 andaluces eran mujeres 493 (el 11.6 %), de los 2 445 sevillanos 391 (el 16 %), y de los 1 721 de la misma ciudad de Sevilla 287 (el 16.6 %).

Las provincias se ordenan así: 1. Sevilla (391 mujeres) 2. Badajoz (64) 3. Valladolid (53) 4. Huelva (48) 5. Toledo (38) 6. Cáceres (34) 7-8. Córdoba (28) y Salamanca (28) 9. Ciudad Real (22) 10-11. Burgos (13) y Segovia (13) 12. Palencia (9) 13-15. Jaén (8) y Madrid (8) y Zamora (8) 16. Cádiz (7) 17-19. Granada (6) y Guipúzcoa (6) y Vizcaya (6) 20-21. Ávila (5) y Guadalajara (5) 22-23. Santander (4) y Valencia (4) 24-25. Cuenca (3) Málaga (3) 26-27. Canarias (2) y Zaragoza (2) 28-34. Alicante (1), Baleares (1), Huesca (1), Navarra (1), Orense (1), Pontevedra (1) y Soria (1). Es curioso que León (con 209 emigrantes), Álava (con 117), Logroño (con 109), y Asturias (con 79) no contribuyeran ninguna mujer identificada.

En resumen, se ve que Andalucía sigue superando fácilmente al resto del país en la emigración femenina, pero que ha perdido un poco de terreno en comparación con la época anterior. Mientras la contribución andaluza a la emigración total baja del 39.7 % (1493-1519) al 32 % (1520-39), el contingente andaluz entre las mujeres baja del 67 % al 58.3 %, el de la provincia de Sevilla del 57.5 % al 46.3 %, y el de la ciudad de Sevilla del 50 % al 34 %, es decir, de ½ a $^1/_3$.

Santo Domingo. El dominio andaluz en Santo Domingo, ya notado en la época antillana (498 andaluces sobre 1 145,

o el 43.5 %), se mantiene y hasta aumenta en los veinte años siguientes. Sobre 1 372 pobladores contamos 626 andaluces (el 45.6 %), entre ellos muchas mujeres, haciendo de Santo Domingo la región más andaluzada del Nuevo Mundo, por lo menos en los primeros años. Después de México, sigue siendo Santo Domingo el destino que más se nombra en el *Registro de pasajeros* entre los años 1520 y 1539. Por lo tanto, en una época en que las otras islas del Caribe empezaban a sentir las graves consecuencias del éxodo hacia México, Tierra Firme y el Perú, Santo Domingo siguió floreciendo, "porque está muy edeficada, y en esta cibdad sola hay muchos vezinos e hombres ricos, que ninguna nescessidad tienen de la Nueva España ni de Tierra Firme, antes desde aquí se han sostenido e sostienen essos principios e fundaciones de fuera" (Oviedo, II, 473). Además de los andaluces, ya contados, identificamos a 184 castellanos viejos (13.4 %), 175 extremeños (12.8 %), 146 castellanos nuevos (10.8 %), 97 leoneses (7 %), 46 vascos (3.4 %), 20 gallegos (1.5 %), 16 catalanes y valencianos (1.2 %), 14 italianos (1 %), 9 flamencos (0.7 %) y 9 alemanes (0.7 %), 8 murcianos (0.6 %), 6 aragoneses (0.4 %), 4 navarros (0.3 %), 4 asturianos (0.3 %), 3 canarios (0.2 %), solamente 3 portugueses (0.2 %), y 2 franceses (0.1 %).

Entre las provincias cuenta Sevilla con la cifra extraordinaria de 457 (los 367 de la misma ciudad de Sevilla), mientras que Badajoz contribuye 107, Cáceres 67, Salamanca 61, Ciudad Real 55, Toledo 50, Huelva 48, Córdoba y Valladolid 40, Palencia 37, Burgos 36 y Cádiz 33.

Cuba y Puerto Rico. A diferencia de Santo Domingo, sede de la Real Audiencia, floreciente emporio mercantil, y después de México el destino predilecto de los numerosos colonizadores pacíficos —médicos, abogados, artesanos—, nada aventureros, que también emigraban a América, Puerto Rico y Cuba se mencionan muy poco como destinos. Al contrario, con las conquistas de México y el Perú dichas islas empiezan a despoblarse de una manera alarmante. Por un lado llegan ya pocos pobladores nuevos, por otro gran número de los antiguos, aun después de residir varios años en las

islas, las abandonan en busca de nuevas aventuras, mayores riquezas o un clima tal vez más benigno. Fue desde Cuba que se llevó a cabo la conquista de México, y de allí también salió la grande pero desgraciada expedición de Fernando de Soto, llevando consigo, según se quejan al Emperador las autoridades de la isla desamparada, a buen número de los pocos habitantes que aun quedaban.

Durante toda la época segunda, entre 13 262 nuevos emigrantes encontramos sólo 303 que se asentaban en las dos islas citadas, frente a 1 372 para Santo Domingo, 1 340 para el Perú, 4 022 para México, 906 para el Nuevo Reino y 1 088 para el Río de la Plata. Cuba, con 195 nuevos pobladores identificados, cuenta con más andaluces, mientras que a Puerto Rico, con 108, aportan ahora unos cuantos más castellanos viejos. Aquí las cifras, *Cuba:* 80 andaluces (41 %), 34 castellanos viejos (17.4 %), 31 extremeños (15.9 %), 14 castellanos nuevos (7.2 %), 11 leoneses (5.6 %), 6 vascos (3.1 %), 5 gallegos (2.6 %), 4 portugueses (2.1 %), 3 italianos (1.5 %), 2 navarros (1.0 %), 2 aragoneses (1.0 %), 1 murciano, 1 catalán o valenciano y 1 francés (0.5 % cada uno). *Puerto Rico:* 33 castellanos viejos (30.6 %), 29 andaluces (26.9 %), 16 extremeños (14.8 %) y 16 leoneses (14.8 %), 6 vascos (5.6 %), solamente 2 castellanos nuevos (1.9 %), 2 flamencos (1.9 %); 2 italianos (1.9 %), más 1 navarro y 1 gallego (0.9 % cada uno).

Florida. Ninguna región resistió más completamente los primeros intentos de colonizarla que la Florida, territorio mal definido que entonces abarcaba casi toda la costa sur y sudeste de lo que hoy son los Estados Unidos. Bajo las temibles flechas de los indios guerreros fracasaron sucesivamente las expediciones, bien pertrechadas, de Ponce de León (1521), Lucas Vázquez de Ayllón (1524), Pánfilo de Narváez (1526-7) y Fernando de Soto (1538-43), las dos últimas con bajas realmente desastrosas. De los 600 españoles que partieron con Narváez en 1526 (Dorantes, p. 459), no sobrevivieron más que los tres * que al cabo de diez años de cau-

* Alvar Núñez Cabeza de Vaca, el capitán Andrés Dorantes y Alonso del Castillo Maldonado.

tiverios y andanzas entre los indios llegaron a la Nueva España.

Poco menos infeliz fue la expedición del adelantado Fernando de Soto. Reclutada en España en 1538, principalmente en Badajoz, tierra del adelantado, y aumentada en 1539 con refuerzos de la ya muy despoblada isla de Cuba, perdió en cinco años de combates con los indios como 1 400 de los más de 1 800 soldados que la habían integrado.

Sobre las expediciones anteriores, por haberse formado en las islas, apenas tenemos datos (sólo 21 procedencias), pero de los compañeros de Fernando de Soto hemos identificado a 680, es decir a la mayoría de los que con él partieron de España. Casi la mitad fueron extremeños (333, o el 49 %), mientras que de Castilla la Vieja procedieron 99 (14.5 %), de Andalucía 93 (13.7 %), de León 67 (9.9 %), de Castilla la Nueva 51 (7.5 %), de Vascongadas 14 (2.1 %), de Galicia 7 (1.0 %), de Portugal 6 (0.9 %), y 10 (1.5 %) de otras partes. Hubo pocos extranjeros: 8, sólo el 1.2 %.

La provincia de Badajoz por sí sola mandó 309 expedicionarios (¡el 45.4 %!) En ésta y sólo ocho provincias más (Sevilla 48, León 39, Toledo 34, Valladolid 27, Jaén 24, Cáceres 23, Burgos y Salamanca 21) se reclutó casi la expedición entera. Con los 21 miembros identificados de expediciones anteriores, nuestra suma para Florida monta a 701. Los ligeros cambios de porcentaje producidos por dichos nombres adicionales se verán confirmados en la tabla regional.

La emigración a la Nueva España. De los primeros conquistadores de México que salieron en 1518 y 1519 de la isla de Cuba identificamos en el tomo primero a 743, de los cuales eran andaluces 227 (30 %), castellanos viejos 150 (20 %), extremeños 97 (13 %), leoneses 77 (10.5 %), portugueses, gallegos y asturianos 58 (8 %), castellanos nuevos 41 (5.5 %), vascos 36 (5 %), italianos 23 (3.1 %) y otros extranjeros 14 (1.9 %).

Miremos ahora la emigración a México durante los veinte años que siguen a la conquista de Tenochtitlán. La corriente emigratoria empieza en seguida y alcanza proporciones

extraordinarias a partir del año 1523, sobre todo en los años 1535-6 al elevarse la Nueva España a virreinato. En nuestra época segunda llegan a México, o se localizan allí por primera vez, más de 4 000 pobladores identificados, tres veces más que a ninguna otra parte de América. Van muchísimas mujeres, casadas y solteras, y gran número de mercaderes, letrados y artesanos. A juzgar por su popularidad como destino y por las condiciones de sus pobladores, México se destaca desde el principio como el foco de mayor actividad colonizadora de toda la América española.

Sobre un total de 4 022 pobladores de la época segunda figuran 1 412 andaluces (35.0 %), 693 castellanos viejos (17.3 %), 598 extremeños (14.8 %), 507 castellanos nuevos (12.6 %), 290 leoneses (7.2 %), 177 vascos (4.4 %), 63 portugueses (1.6 %), 48 italianos (1.2 %), 37 catalanes y valencianos (0.9 %), 32 aragoneses (0.8 %), otros tantos gallegos (0.8 %), 31 murcianos (0.8 %), 23 flamencos (0.6 %), 21 asturianos (0.5 %), 17 franceses (0.4 %), 15 navarros (0.4 %), 8 alemanes (0.2 %), 7 canarios (0.2 %) y 11 extranjeros de países aún no citados (0.3 %).

Sólo dos provincias, Sevilla (915) y Badajoz (425), mandan la tercera parte (33.3 %) de todos los colonizadores. Luego siguen Toledo 223, Valladolid 204, Salamanca 177, Cáceres 171, Huelva 155, Burgos 151 y Córdoba 111. De extranjeros contamos a 170 (el 4.3 %).

Los primeros pobladores blancos de Tenochtitlán. ¿Cuál fue la procedencia de los primeros vecinos de la ciudad de México? De nuestros colonizadores de la época antillana contamos a 228, y de los llegados en la época siguiente a otros 686, que seguramente residieron alguna vez en la antigua metrópoli mexicana. Entre estos 914 habitantes de la capital, todos emigrados a América antes de 1540, figuran 299 andaluces (32.7 %), 169 castellanos viejos (18.5 %), 115 extremeños (12.6 %), 102 castellanos nuevos (11.2 %), 90 leoneses (9.9 %), 45 vascos (4.9 %), 23 portugueses (2.5 %), 17 italianos (1.9 %), 11 aragoneses (1.2 %), 11 gallegos (1.2 %), 6 navarros (0.7 %), 5 flamencos (0.5 %), 4 murcianos (0.4 %), 4 valencianos (0.4 %), 3 canarios (0.3 %), 3 franceses (0.3 %),

2 asturianos (0.2 %), 2 catalanes (0.2 %), 1 alemán (0.1 %), 1 inglés (0.1 %) y 1 irés (0.1 %).

Si comparamos estas cifras con los porcentajes para la emigración total de la época segunda, veremos que la proporción andaluza es aproximadamente normal (también la sevillana: el 17.7 %), pero que es algo reducida la contribución de Extremadura a pesar de ser la patria del conquistador de México Hernán Cortés. Las provincias mejor representadas, además de Sevilla (171), son Badajoz (64), Huelva y Salamanca (58 cada una), Toledo (51), Cáceres (46), Burgos (38), Valladolid (37), Vizcaya (28), Segovia (26), Zamora (21) y Córdoba (20).

Puebla. Bien distintas proporciones rinde la ciudad de Puebla de los Ángeles, fundada en 1532 por los frailes franciscanos. En sus primeros años los pobladores fueron principalmente andaluces y extremeños. Aquí las cifras: Sobre un total de 168 vecinos contamos a 65 andaluces (el 38.7 %) y a 39 extremeños (el 23.2 %), es decir ya el 61.9 % del total. Siguen luego a gran distancia los castellanos viejos, con sólo 16 (el 9.5 %); los leoneses, con otros 16 (9.5 %); los castellanos nuevos, con 13 (7.7 %); los vascos, con 5 (3.0 %); los portugueses, también con 5 (3.0 %); los italianos, con 4 (2.4 %); los murcianos, con 2 (1.2%); más un aragonés, un gallego y un alemán (0.6 % cada uno). Entre las provincias se destacan Sevilla (32), Badajoz (21), Cáceres (18) y Huelva (15).

Nueva Galicia. Dentro de la Nueva España se destaca la Nueva Galicia, región situada al oeste de la capital. De los primeros conquistadores de la Nueva Galicia llegados con el castellano nuevo don Nuño de Guzmán en 1530-1, hemos podido identificar a 114, de los cuales eran castellanos viejos 28 (24.6 %), andaluces 26 (22.8 %), extremeños 20 (17.5 %), castellanos nuevos 11 (9.6 %), vascos 9 (7.9 %) y leoneses 8 (7.8 %). Galicia, aunque dio su nombre a la región, ni siquiera aportó el 2.0 % de los primeros pobladores. Para el año de 1548 el número total de pobladores o pacificadores identificados asciende a 318, de los cuales 75 eran castellanos viejos (23.6 %), 70 andaluces (21.9 %), 59

extremeños (15.4 %), 43 castellanos nuevos (13.5 %), 20 leoneses (6.3 %), y 19 vascos (6.2 %).[12] Las provincias más importantes son Badajoz 39, Sevilla 39, Burgos 25, Cáceres 20, Toledo 19 y Valladolid 15.

La península de Yucatán. Siendo de distinguida familia salmantina los tres Francisco de Montejo que dirigieron la lenta y trabajosa conquista del territorio maya, no nos sorprende el alto porcentaje de leoneses identificados que figuran entre los 265 expedicionarios salidos de España en 1527. El total monta a 278, contando a 13 conquistadores más, reclutados en México, que localizamos en Yucatán antes de 1540. Sobre este total de 278, casi todos llegados en 1527, contamos a 64 andaluces (23.0 %), 58 leoneses (20.8 %), 48 castellanos viejos (17.2 %), 46 extremeños (16.5 %), 29 castellanos nuevos (10.4 %), 9 vascos (3.2 %), 4 asturianos (1.4 %), 4 gallegos (1.4 %), 4 flamencos (1.4 %), 3 murcianos (1.1 %), 2 valencianos (0.7 %), 2 alemanes (0.7 %), más 1 catalán, 1 canario, 1 navarro, 1 portugués y 1 holandés (0.4 % cada uno). Encabeza la lista de provincias Salamanca con 39 conquistadores. Siguen luego Sevilla 35, Badajoz 31, Toledo 16, Zamora 15, Cáceres 14 y Valladolid 14.

Guatemala y Chiapas. Hasta 1539 identificamos a 467 conquistadores, los 372 de ellos emigrados de España en 1538 con el célebre caudillo extremeño don Pedro de Alvarado. Forman el total 119 andaluces (25.5 %), 106 extremeños (22.7 %), 101 castellanos viejos (21.7 %), 52 leoneses (11.1 %), 35 castellanos nuevos (7.5 %), 18 vascos (3.9 %), 15 aragoneses (3.2 %), 5 gallegos (1.1 %), 3 murcianos (0.6 %), 2 asturianos (0.4 %), 2 franceses (0.4 %), 2 portugueses (0.4 %), 2 italianos (0.4 %), más 1 catalán, 1 navarro, 1 valenciano, 1 flamenco, y 1 griego (0.2 % cada uno). Las provincias mejor representadas en Guatemala son la patria de Alvarado (Badajoz) 82, Jaén 53 (los 51 en el solo año de 1538), Sevilla 40, Valladolid 35, Salamanca 30 y Cáceres 24.

Honduras e Higueras. Sólo identificamos a 70 conquistadores, lo que no merece un cálculo de porcentajes. Hubo 17 portugueses, 14 extremeños, 13 castellanos viejos, 7 leoneses, 5 andaluces, 5 castellanos viejos, 4 vascos, más 1 ara-

gonés, 1 asturiano, 1 gallego, 1 flamenco y 1 italiano. De los 17 portugueses, los 10 pertenecían a una sola familia emigrada en 1538 de Angla en las islas Azores.

Nicaragua. Colonizada principalmente desde Panamá, esta región nos rindió muy pocos documentos utilizables. El *Catálogo de pasajeros* apenas la menciona como destino. Así pudimos identificar la procedencia de sólo 137 de sus primeros pobladores. Aquí se ve la influencia de los dos gobernadores segovianos Pedrarias Dávila y su yerno Rodrigo de Contreras, cuyos deudos y secuaces dominaron por tantos años la vida política de aquella región. De los 137 pobladores identificados, corresponden a sólo las Castillas y a Vascongadas 90, procedentes en su mayoría de Segovia y de la Corte. Miremos los porcentajes: Castilla la Vieja 51 (37.4 %), Castilla la Nueva 28 (20.4 %), Andalucía 26 (19.0 %), Vascongadas 11 (8 %), Extremadura 9 (6.6 %), León 3 (2.2 %), Italia 2 (1.5 %), Francia 2 (1.5 %), más 1 gallego, 1 navarro, 1 valenciano, 1 alemán y 1 portugués (0.7 % cada uno). Las principales provincias son Segovia 37, Madrid 18 y Sevilla 15.

Tierra Firme, Panamá y Nombre de Dios. Entre 1520 y 1533 emigraron a México 1 353 nuevos colonizadores identificados. En el mismo período no pasaron a Tierra Firme más que 89. Pero al iniciarse la conquista del Perú creció al mismo tiempo la corriente emigratoria al istmo. Entre 1534 y 1539 emigraron con destino al Perú 1 169 de origen conocido, y a Tierra Firme 869, o sólo 300 menos. Del total de 958 para la época eran andaluces 316 (33 %), extremeños 211 (22 %), castellanos viejos 142 (14.8 %), castellanos nuevos 109 (11.3 %), vascos 57 (6 %), leoneses 49 (5.1 %), y gallegos 14 (1.5 %). Del resto de España y del extranjero contamos muy pocos (73, o el 6.0 %). Había 12 flamencos, 6 alemanes, 6 italianos, pero sólo un portugués.

Las provincias mejor representadas son Sevilla 190, Badajoz 171, Toledo 56, Valladolid 45, Cáceres 40, Córdoba 36. La sola provincia de Sevilla contribuye el 20 %, la de Badajoz otro 17.8 %.

Cartagena, Santa Marta y el Nuevo Reino de Granada. Los conquistadores del territorio de lo que hoy es Colombia,

igual que los de Venezuela, cuentan con una proporción más elevada de castellanos que de andaluces y de extremeños. También son las regiones que, después del Río de la Plata, exhiben el mayor porcentaje de extranjeros. Para la época segunda contamos un total de 906 colonizadores, distribuidos del modo siguiente: Cartagena 524, Santa Marta 277, y Nuevo Reino 105, aunque cabe advertir que de los 257 que en 1535 llegaron a Cartagena con Juan del Junco para levantar el sitio puesto por los indios, los más pasaron luego a Santa Marta al encontrar que Cartagena ya estaba fuera de peligro. También advertimos que en esta suma no incluimos a los 20 compañeros identificados (17 vascos, 2 gallegos y 1 aragonés) del adelantado Pascual de Andagoya, cuya expedición en 1539 de Tierra Firme al Río de San Juan (en la costa pacífica), contamos estadísticamente con Tierra Firme. No encontramos apoyo histórico alguno para la afirmación, tantas veces repetida, de que la mayor parte de los que en 1533 fundaron la ciudad de Cartagena de Indias con el gobernador madrileño don Pedro de Heredia fuesen naturales de Cartagena de Levante. Entre los 524 primitivos pobladores de Cartagena de procedencia segura figuran 17 de Albacete, *sólo uno* de la misma provincia de Murcia, y del puerto citado, ninguno. A continuación damos a conocer los porcentajes regionales, indicando entre paréntesis las cifras, primero para Cartagena, luego para Santa Marta, y luego para el Nuevo Reino: castellanos viejos 186 (59-113-14), o sea el 20.5 %; andaluces 163 (57-77-29), o sea el 18.0 %; castellanos nuevos 125 (25-90-10), o sea el 13.8 %; extremeños 115 (35-73-7), o sea el 12.7 %; leoneses 84 (21-52-11), o sea el 9.3 %; vascos 52 (24-22-6), o sea el 5.7 %; murcianos 27 (8-18-1), o sea el 3.0 %; 22 asturianos (1-19-2), o sea el 2.4 %; 16 catalanes y valencianos (2-13-1), o sea el 1.7 %; 15 aragoneses (6-7-2), el 1.7 %; 14 gallegos (10-3-1), el 1.5 %; 13 navarros (2-9-2), el 1.4 %; 3 canarios (3-0-0), el 0.6 %; además, los siguientes extranjeros: 29 portugueses (14-2-13), el 3.2 %; 17 flamencos (6-8-3), el 1.9 %; 16 franceses (3-13-0), el 1.7 %; 6 italianos (1-5-0), el 1.1 %; 3 alemanes (0-0-3), el 0.6 %; más 1 inglés y 1 holandés (ambos a Cartagena),

el 0.2 % cada uno. Los extranjeros suman 73, o el 8.1 %.

*Venezuela.** Pocas regiones de América exhiben en la procedencia de sus primeros pobladores una distribución tan singular como Venezuela. Logramos identificar a 387, de los cuales 27 ya estuvieron en Indias antes de 1520, pero sólo 69 en Venezuela antes de 1534, año en que llegó "con los alemanes" una expedición de cuyos integrantes identificamos a 269.

Examinemos las proporciones regionales. Hay casi igual número de andaluces y de castellanos viejos. Al contrario de lo que sucede en las más regiones de América, León supera a Castilla la Nueva y ésta a su vez a Extremadura. De toda América, Venezuela revela la proporción más reducida de extremeños y la más alta de gallegos, de navarros, y de catalanes y baleares. Es además, excepción hecha del Río de la Plata, la región con el mayor porcentaje de extranjeros (el 11.0 %), en su mayoría comisionados por la casa financiera de los Welser.

Aquí las cifras: Andalucía 86 (22.2 %), Castilla la Vieja 85 (22.0 %), León 44 (11.4 %), Castilla la Nueva 38 (9.8 %), Extremadura 24 (6.2 %), Vascongadas 21 (5.4 %), Cataluña y Baleares 16 (4.1 %), Alemania 15 (3.8 %), Galicia 14 (3.6 %), Flandes 10 (2.6 %), Portugal 9 (2.3 %), Aragón 6 (1.5 %), Navarra 6 (1.5 %), Italia 6 (1.5 %), Asturias 3 (0.8 %), Francia 3 (0.8 %), y Canarias 1 (0.3 %). Entre las provincias, las principales son Sevilla 34, Valladolid 25, Salamanca 23, Toledo 17, Badajoz y Burgos 14.

Nicaragua, Venezuela y el Nuevo Reino de Granada son hasta 1539 los únicos territorios de toda América en que los castellanos llevan numéricamente una ventaja, aunque ligera, sobre los andaluces y extremeños.

La conquista del Perú. En los primeros años, el predominio numérico de andaluces y de extremeños en el Perú parece no haber sido muy notable. Con 22.2 % cada una se disputan el primer lugar Andalucía, con 297 colonizadores,

* Con Venezuela contamos las islas de Trinidad y Cubagua, la isla Margarita, la isla de las Perlas, Paria, y la expedición de Diego de Ordás al Río Marañón, aunque localizamos muy pocos en estos lugares.

y Castilla la Vieja, con 298. A corta distancia sigue Extremadura con 274 (20.4 %). Castilla la Nueva da 186 (13.9 %), León 105 (7.8 %), Vascongadas 74 (5.5 %), Galicia 26 (1.9 %), Italia 16 (1.2 %), Murcia 11 (0.8 %), Portugal 11 (0.8 %), Valencia 8 (0.6 %), Asturias 7 (0.5 %), Cataluña 6 (0.4 %), Navarra 6 (0.4 %), Aragón 5 (0.4 %), Flandes 4 (0.3 %), Grecia 3 (0.2 %), Inglaterra 2 (0.1 %), y Canarias, Irlanda y Alemania 1 (0.1 % cada una). Total: 1 342.[18]

Casi la mitad de los pobladores del Perú proceden de sólo cinco provincias: Badajoz (155), Sevilla (150), Cáceres (111), Valladolid (109) y Toledo (100). Mandan entre 40 y 50 cada una Ávila (47), Salamanca (46), Burgos (43), Madrid (43) y Huelva (40).

Lima. Aunque fundada sólo hacia fines de nuestra época segunda, Lima cuenta ya, entre los colonizadores llegados a Indias antes de 1540, a 247 residentes identificados, casi la mitad de ellos andaluces y extremeños (el 48.7 %). Damos a continuación los porcentajes: Andalucía, 69 (el 28 %); Extremadura, 51 (20.7 %); Castilla la Vieja, 42 (17 %); Castilla la Nueva, 28 (11.3 %); Vascongadas, 25 (10.1 %); León, 9 3.6 %); Italia, 7 (2.8 %); Cataluña, 3 (1.2 %); Galicia, 3 (1.2 %); Navarra, 3 (1.2 %); Murcia, 2 (0.8 %); Aragón, 1 (0.4 %); Asturias, 1 (0.4 %), más un alemán, un flamenco, y un inglés (0.4 % cada uno). Entre las provincias se destacan Sevilla (39), Cáceres (25), y Badajoz (23).

Cuzco. Entre los colonizadores de las épocas primera y segunda contamos a 166 que alguna vez residieron en la antigua capital incaica. Por ser Cáceres la patria de los Pizarro y Cuzco la principal fortaleza de la causa pizarrista, ocupan el primer lugar los cacereños (26), quienes forman un núcleo aun más poderoso de lo que indicaría su número. Siguen luego Sevilla (22), Toledo (16), Badajoz (12) y Huelva (11). En las proporciones regionales llevan los andaluces (con 46 residentes, o el 27.7 %) una ligera ventaja numérica sobre los extremeños (42, o el 25.3 %). Después siguen las dos Castillas: la Vieja, con 23 (13.9 %), y la Nueva, con 21 (12.7 %). León, que a la población del Perú proporciona en la época segunda el 7.8 %, contribuye, con 13 habitantes,

el mismo porcentaje a la de Cuzco. Los vascos aportan 8 (4.8 %), los gallegos 5 (3.0 %), los valencianos 3 (1.8 %), los italianos 2 (1.2 %) otros 2 los portugueses (1.2 %, y uno los griegos (el capitán Pedro de Candía, 0.6 %).

El Río de la Plata. De todas las regiones de América, quizás la menos típica por la composición de sus primeros pobladores es el Río de la Plata. Igual que la Florida, el Río de la Plata en los primeros años no gozó de la inmigración espontánea, sino que sólo aportan a sus costas los miembros de determinadas expediciones, (Gaboto 1526-7, Mendoza 1535-6, Cabrera 1538, y más tarde Cabeza de Vaca, 1540-1). De los 1 088 pobladores identificados, más de 900 llegan con el adelantado granadino don Pedro de Mendoza, cuyo enorme prestigio en su región natal explica el fuerte contingente en esta expedición, no sólo de Granada (69), sino también de otras provincias cercanas: Málaga (78), Jaén (64), Córdoba (61) y Sevilla (96). Van muy pocos extremeños. En cambio abundan los portugueses, los cuales inician una corriente emigratoria hacia el Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, que posteriormente veremos asumir proporciones más grandes todavía.

Hasta 1539 la aportación regional es la siguiente: Andalucía 449 (41.3 %), Castilla la Vieja 160 (14.7 %), Castilla la Nueva 107 (9.9 %), Extremadura 69 (sólo el 6.3 %), Portugal 59 (5.4 %), Vascongadas 53 (4.9 %), León 43 (4.0 %), Flandes 25 (2.3 %), Italia 25 (2.3 %), Galicia 19 (1.7 %), Murcia 17 (1.5 %), Navarra 10 (0.9 %), Asturias 8 (0.7 %), Valencia y Baleares 7 (0.6 %), Francia 7 (0.6 %), Aragón 6 (0.5 %), Cataluña 6 (0.5 %), Alemania 6 (0.5 %), Canarias 4 (0.4 %), Inglaterra 4 (0.4 %), Grecia 2 (0.2 %), Córcega 1 (0.1 %). Total: 1 088, extranjeros los 130, o el 11.9 % (!)

Las provincias mejor representadas son: Sevilla 110, Málaga 81, Granada 71, Jaén 70, Córdoba 69, Toledo 50, Valladolid 42, Badajoz 39, Cáceres 29, Burgos y Salamanca 27, Ávila 25, Cádiz 24, y Cuenca 21.[14]

Asunción (Paraguay). Sobre los primeros habitantes de este remoto y aislado foco de actividad colonizadora disponemos hasta ahora de pocos datos documentales. Fundada

hacia fines de nuestra época segunda, recibió su primer gran impulso con el abandono, en 1541, de la malograda ciudad de Buenos Aires y la emigración de sus numerosos habitantes hacia el interior. De los primitivos colonizadores que en 1536 llegaron al Río de la Plata con Mendoza o en los pequeños refuerzos recibidos antes de la llegada, en 1541, de Cabeza de Vaca, no logramos identificar más que a 145 que reaparecen (principalmente a partir de 1541) como vecinos de Asunción. En estos datos muy incompletos basamos los siguientes cálculos, advirtiendo que hay que usarlos con cautela: andaluces, 49 (33.9 %); castellanos viejos, 19 (13.1 %); portugueses, 18 (!) (12.4 %); vascos, 14 (9.7 %); castellanos nuevos, 13 (9.0 %); leoneses, 5 (3.4 %); flamencos, 5 (3.4 %); gallegos, 4 (2.7 %); italianos, 4 (2.7 %); ingleses, 3 (2.0 %); extremeños, 2 (1.4 %); alemanes, 2 (1.4 %); franceses, 2 (1.4 %); más un aragonés, un canario, un murciano, un navarro y un valenciano (0.7 % cada uno).

Lo que llama la atención es el carácter heterogéneo, hasta cosmopolita, de la población. ¡Casi un cuarto de los vecinos son extranjeros, y de cada ocho, uno es portugués! Extremadura, León y las regiones occidentales y orientales de España aportan poquísimos (sólo el 11 %).

Ninguna provincia contribuye siquiera el 10 % de la población. Sevilla da sólo 12 pobladores, Córdoba 10, Valladolid 8, Cádiz y Guipúzcoa 7, Granada 6, y Burgos, Ciudad Real, Huelva y Málaga 5 cada una.

Conclusión. Este pequeño artículo se funda en los estudios preliminares del Tomo I (1520-1539) de nuestro *Índice geobiográfico de 40 000 pobladores españoles de América en el siglo xvi.* No reproduce los mapas, gráficas y tablas estadísticas que indican el origen, el volumen y la dirección de las corrientes migratorias para cada año. En el cuerpo de la obra misma aparecen, ordenados por provincia y pueblo, y dentro de cada pueblo por orden alfabético, los pobladores de procedencia identificada. En cada biografía, desde luego sumamente abreviada, consta el nombre del emigrante y el de sus padres, el lugar de su naturaleza o vecindad en España, el año de su partida, y su destino en América. En

muchos casos aparecen datos adicionales sobre la condición social del emigrante, su estado civil, su profesión u oficio, su parentesco con otros emigrantes, sus principales viajes y actividades en el Nuevo Mundo, y el año y el lugar de su muerte. Facilita la consulta de cada tomo los índices de apellidos, de destinos, y de oficios y condición social. Aunque dista mucho de ser completa ni libre de faltas, esperamos que esta obra, la primera de su género, pueda aprovecharse para una variedad de investigaciones históricas, sociológicas y lingüísticas relativas al origen de la sociedad hispanoamericana.

NOTAS

1 Desde 1959 los está publicando, con una subvención de la Fundación Guggenheim de Nueva York, el Instituto Caro y Cuervo, pero por problemas editoriales y económicos no se puede esperar el tomo I (*La época antillana 1493-1519*) hasta fines de 1963.

2 Para los recuentos estadísticos basados en 5 481 emigrantes de la época antillana (1493-1519), véase nuestro artículo "Regional Origins of the Earliest Spanish Colonists of America", *PMLA*, diciembre 1956, pp. 1152-1172.

3 En los recuentos estadísticos sobre la emigración anual de España aparece cada emigrante contado sólo una vez, según el primer año en que pasa a América o se localiza en ella, aun si hizo posteriormente varios viajes más. Sin embargo en el estudio individual de las distintas regiones de las Indias nos vemos obligados a contar como pobladores legítimos aun a los que ya habían participado en otras conquistas o poblaciones previas.

Para fines de nuestra estadística, no tomamos en cuenta estancias cortas en otras partes de América, expediciones interamericanas que no poblaron (por ejemplo, la de Almagro a Chile, año de 1535), o segundas salidas de España a no ser que fuesen para nuevos destinos.

4 Aun dentro de la época segunda hay que hacer la misma advertencia: la escasez de datos para los años 1520-1525 y 1529-1533 no refleja más que las lagunas que contiene, para dichos años, el registro de pasajeros a Indias, lagunas que sólo en parte pudimos llenar recurriendo a fuentes coloniales.

5 La insignificante contribución canaria (el 0.1 %) en la época antillana, el 0.2 % en ésta) nos haría dudar de nuestras cifras a no ser que las parece confirmar la falta casi total de pobladores canarios en las fuentes netamente coloniales. Rodríguez Arzúa, basándose exclusivamente en los dos primeros tomos del *Catálogo de pasajeros a Indias*

(1509-38) no halló más que 14 canarios entre 13 388 pasajeros (el 0.1 %). Nosotros, suplementando el *Catálogo* con toda clase de documentos coloniales, apenas hallamos más. Es ineludible la conclusión de que al principio emigraron muy pocos canarios, a pesar de ser Canarias, como observa Rodríguez Arzúa (p. 704) "zona de escala, reparación y aprovisionamiento" (*Revista de Indias* [Madrid], xxx [1947], pp. 695-748.)

6 Con italianos van incluidos genoveses, corzos, cerdeños, sicilianos y malteses.

7 Sirvan para ilustrar la estrecha relación entre los vascos los dos siguientes ejemplos: Año 1520. *Martín Martínez de Recalde,* mercader guipuzcoano estante en Sevilla, otorga poder a *Juan Sánchez de Aramburu,* a *Juan de Eguibar* y a *Martín Irure,* mercaderes, y a *Antón de Aranzaeta,* su factor, estantes en Sevilla, para que cobren 100 ducados de los bienes que quedaron de *Juan de Vergara,* boticario, que falleció en ... Santo Domingo ... (Archivo de Protocolos de Sevilla, 181).

Año 1536. Testamento otorgado en Tenuxtitán-México por el mercader bilbaíno *Ochoa de Rivas,* en el cual nombra a *Gonzalo de Ugarte, Martín de Albarruza.* Agustín MILLARES CARLO, *Índice y extractos de Zornoza, Juan de Mendiri, Pedro de Iraurigui,* y designa albaceas al obispo de México *fray Juan de Zumárraga,* a *Sancho López de Agurto,* y a *Martín de Albarruza,* Agustín MILLARES CARLO, *Índice y extractos de protocolos del Archivo de Notarías,* No. 1665, México, 1945-46.

8 El pequeño residuo de 93 emigrantes (el 5.4 %), lo constituyen los de "Sevilla" a secas, lo que no deja en claro si fueron naturales o no, y unos cuantos casos probables, pero no ciertos.

9 Ya desde los albores de la colonia emigraban vecinos de Sevilla procedentes de otras regiones, como por ejemplo Juan de Iranza (hijo de vecino de Ávila, a Indias 12), Maestre Pedro (hijo de vecinos de Azpeitia, a Indias 12), Juan Vela (hijo de vecinos de Peñafiel, a Indias 12), Antonio Ponce (catalán, a Plata 27), fray Francisco de Andrada (portugués, a Plata 35), o Alonso Delgado (natural de Madrid, a Indias 39). Pedro Manso, sobrino del obispo de Puerto Rico, en 1522 se designa "vecino de Palencia, estante en Sevilla", luego en 1526 "natural de Paredes de Nava (Palencia), estante en Sevilla", pero al año siguiente, de partida para Puerto Rico, aparece como "vecino de Sevilla" simplemente. Pero no faltan casos contrarios. Francisco de Cala, vecino de Sevilla que pasa a Cartagena en 1535, emigra por segunda vez a México en 1539 llamándose vecino de Cantillana (*Catálogo de pasajeros a Indias,* II, 55 y III, 952).

10 "Los vizcaynos (más que otras naciones) son ejercitados en las cosas de la mar..." (OVIEDO, *Historia natural y general de las Indias,* IV, p. 462).

11 Véase Henry L. WAGNER, "Early Silver Mining in New Spain", *Revista de Historia de América,* XIV, pp. 56-7. En ICAZA, *Conquistadores y pobladores de Nueva España...,* No. 1156, leemos que Lázaro Martín

Berger y Cristóbal Raizer, alemanes avecindados en Sevilla, "enviaron a esta Nueva España a Juan Enchel, alemán, y a otros factores suyos, desde el año de 1536, con aparejos e industria para fundir los metales de las minas de plata que hasta entonces no se entendían, e hizieron ingenios de moler e fundir los metales de donde se siguió mucho provecho a la república, y gran servicio de Su Magestad, porque se aumentaron los quintos reales en lo qual los dichos alemanes gastaron más de diez quentos de maravedis, y de los dichos servicios no han sido remunerados.

12 En el sólo año de 1541 acudieron a Nueva Galicia, llevados por el mismo virrey Mendoza para sofocar la rebelión general de los indios de aquella región, 129 expedicionarios identificados, entre ellos 33 castellanos viejos, 25 andaluces, 23 extremeños, 22 castellanos nuevos, 8 leoneses y 4 vascos.

13 Si incluimos a otros 92 conquistadores del Perú que ya estuvieron en América en la época antillana, Andalucía gana 36, Extremadura 16, Castilla la Vieja 15, Castilla la Nueva 10, León 10, y Galicia, Vascongadas, Asturias, Canarias e Italia 1 cada una. Los nuevos porcentajes basados en un total de 1 434, son Andalucía 23.2 %, Castilla la Vieja 21.8 %, Extremadura 20.2 %, Castilla la Nueva 13.7 %, León 8.0 %, Vascongadas 5.2 %, Galicia 1.9 %, Asturias 0.6 %, Canarias 0.1%, e Italia 1.2 %.

14 Hablando de las primeras expediciones al Río de la Plata, el general Bartolomé Mitre (*Historia de Belgrado,* I, 14) los llama "procedentes en su mayor parte de las provincias de Vizcaya y Andalucía", luego añade: "Nacidos y criados una gran parte de ellos en comarcas laboriosas, en puertos del mar como Cádiz, Sevilla y Sanlúcar, en ciudades como Madrid, Toledo, Valladolid, Córdoba, Zaragoza y Salamanca, traían en su mente otras nociones prácticas y otras luces que faltaban a los habitantes de los valles y aldeas de Extremadura, de Galicia, o de Castilla la Vieja, que dieron su contingente a la colonización del Perú, en la que su más grande caudillo no sabía escribir ni su nombre".

Estas dos afirmaciones de Mitre concuerdan sólo en parte con los hechos. De vizcaínos hubo bien pocos (el 1.7 %), mientras que los puertos de Cádiz y Sanlúcar (Cádiz) que él cita, más los puertos de Huelva, Lepe, Moguer y Palos, a los que sin duda incluye en sus "puertos de mar", se encuentran precisamente en las provincias andaluzas que menos aportaron a la colonización del Río de la Plata. Tampoco acertó en lo de Madrid y Zaragoza. En cuanto a su alusión a la conquista del Perú, los gallegos en realidad contribuyeron un contingente bastante insignificante (el 2.0 %). Y en la última frase citada parece querer insinuar, entre otras cosas, *1)* que Francisco Pizarro, iletrado, era típico de todos los conquistadores del Perú, y *2)* que los conquistadores del Perú eran gente menos instruida que los del Río de la Plata. Desde luego no hay base histórica para tales afirmaciones.

TULA-TEOTIHUACÁN, QUETZALCÓATL Y LA TOLTECAYÓTL

Enrique FLORESCANO
El Colegio de México

I. *El problema: origen y complicaciones*

AFIRMA WIGBERTO JIMÉNEZ MORENO que en "los primeros tiempos de las modernas investigaciones mexicanistas, nadie ponía en duda que Tula, Hgo., fuera la Tula de las tradiciones indígenas. Plancarte, al cual, sin embargo, se le deben aciertos, fue quien propuso que se identificara a Teotihuacán con la Tula" [1] de que hablan las fuentes históricas. Tiempo después, al iniciar Manuel Gamio sus excavaciones en Teotihuacán [2] (1917-1922) y poner al descubierto la magnificencia y monumentalidad de la gran urbe teotihuacana, el punto de vista que tendía a identificar a la Tula de las fuentes con Teotihuacán logró imponerse de una manera definitiva. Y ello fue así porque al parecer sólo una urbe de la grandiosidad de Teotihuacán se ajustaba al arte y sabiduría que las fuentes escritas le asignaban a los toltecas. Además, en este tiempo, la arqueología científica apenas se había incorporado a las investigaciones y el único punto de referencia sólido que nuestros arqueólogos e historiadores tenían a la mano eran las fuentes escritas. Así pues, al encontrarse en Teotihuacán una urbe a la altura de las maravillas que esas fuentes contaban de los toltecas, se identificó a Teotihuacán con la Tula que las mismas fuentes mencionaban como capital de los toltecas. Dice así un texto respecto a los toltecas y su ciudad principal:

De verdad allí estuvieron juntos,
estuvieron viviendo.

Muchas huellas de lo que hicieron
y que allí dejaron todavía están allí, se ven
las no terminadas, las llamadas columnas de serpientes.
Eran columnas redondas de serpientes,
su cabeza se apoyaba en la tierra,
su cola, sus cascabeles están arriba.
Y también se ve el monte de los toltecas
y allí están las pirámides toltecas,
las construcciones de tierra y piedra, los muros estucados.
Allí están, se ven también restos de la cerámica de los toltecas.

Los toltecas eran gente experimentada,
todas sus obras eran buenas, todas rectas,
todas bien hechas, todas admirables.

Sus casas eran hermosas,
sus casas con incrustaciones de mosaicos de turquesa,
pulidas, cubiertas de estuco, maravillosas.
Lo que se dice una casa tolteca,
muy bien hecha, obra en todos sus aspectos hermosa...

Pintores, escultores y labradores de piedras,
artistas de la pluma, alfareros, hilanderos, tejedores,
profundamente experimentados en todo,
descubrieron, se hicieron capaces
de trabajar las piedras verdes, las turquesas,
Conocían las turquesas, sus minas,
encontraron las minas y el monte de la plata,
del oro, del cobre, del estaño, del metal de la luna.

Estos toltecas eran ciertamente sabios,
solían dialogar con su propio corazón...

Hacían resonar el tambor, las sonajas,
eran cantores, componían cantos,
los daban a conocer,
los retenían en su memoria,
divinizaban con su corazón
los cantos maravillosos que componían...[3]

Sin embargo, la fuente citada, Sahagún y la mayoría de los cronistas e historiadores de los siglos XV y XVI mencionan como capital y ciudad principal de esos renombrados artífices que eran los toltecas no a Teotihuacán, sino a Tula. Así pues, justamente aquí está el origen del problema que un

poco recuerda a la *Comedia de las Equivocaciones* de Lope de Vega.

No obstante la existencia de una Tula en el Estado de Hidalgo, la importancia de lo descubierto en las excavaciones realizadas en la zona arqueológica de Teotihuacán parecía indicar a los arqueólogos e historiadores que esa era, indudablemente, la ciudad famosa de que hablaban las fuentes. Se argüía, además, en apoyo de esta tesis, que Tula o *Tollan* como la designan indistintamente los textos, quiere decir gran ciudad o metrópoli.

Agréguese a lo anterior el gran peso documental de los numerosos testimonios aztecas que hablaban de lo tolteca como la suma y compendio de todo arte y conocimiento y se verá lo tremendamente difícil que era para los investigadores de la época el evitar formular la tesis que identificaba a Teotihuacán con la capital y ciudad principal de los toltecas.

Así pues, durante largo tiempo, la literatura prehispánica identificó a Teotihuacán con los toltecas y viceversa. Los constructores de Teotihuacán, se decía, fueron los toltecas; y a no dudarlo el arte y los conocimientos que las fuentes destacan como una característica esencial del pueblo tolteca están plenamente manifiestos en la gran urbe teotihuacana. Pensábase, en suma, que en toda Mesoamérica ningún otro centro o ciudad excepto Teotihuacán, podía parangonarse con la tradición fabulosa que auroleaba a los toltecas.

Tales afirmaciones eran moneda corriente a pesar de que García Cubas había realizado ya una exploración preliminar en la Tula de Hidalgo, y a pesar de las excavaciones de Charnay,[4] en el mismo lugar, en el último tercio del siglo pasado. Estos primeros reconocimientos en una zona arqueológica a todas luces pobre no podían relacionarse en ninguna forma con la fama y el prestigio tolteca. La Tula de Hidalgo se hundió así en el olvido, sin que a nadie se le ocurriera pensar que sus restos, apenas prefigurados, pudieran tener alguna relación con la legendaria *Tollan* de los toltecas.

En tal certidumbre, la "confusión terminológica llegó a tal grado que en los libros de texto con que se enseña His-

toria en las escuelas, y hasta en algunos libros de ilustres arqueólogos, aparece el nombre de *Cultura Tolteca o Teotihuacana.* No en vano se llamaba *tolteca* a todo aquello que se les antojaba".[5]

Así transcurrían las cosas cuando, de pronto, el punto de vista que identificaba a la Tula de que hablan las fuentes y los cronistas con Teotihuacán, empezó a tambalearse a finales de 1940, para cambiar radicalmente después de esta fecha. En 1940 Jorge R. Acosta publicó el resultado de sus exploraciones en Tula, Hidalgo.[6] En este trabajo Acosta hacía resaltar el hecho de que todos los restos arqueológicos encontrados en Tula, correspondían a una cultura completamente distinta a la teotihuacana; afirmando, además, que tales restos pertenecían a *la verdadera cultura tolteca.* Por lo tanto, concluía Acosta en su trabajo, "todo lo que se ha conocido hasta ahora como tolteca constituye el error fundamental de considerar como tolteca al complejo cultural teotihuacano".[7]

Ante esta nueva situación, que modificaba sustancialmente el estado de cosas anterior a las excavaciones de Acosta, se convocó en 1941 a una reunión entre los especialistas con el objeto de esclarecer plenamente el problema en relación a Tula, Teotihuacán y los toltecas. El material de esas deliberaciones se publicó el mismo año de 1941 en el tomo quinto de la *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos.* Tanto en las conversaciones como en los artículos publicados en la citada revista predominó el grupo, mayoritario, que encabezaban Wigberto Jiménez Moreno y Alfonso Caso y que mantenía la opinión de que la Tula mencionada en las fuentes, es decir la Tula o Tollan histórica, era la Tula de Hidalgo y no Teotihuacán, como pretendía el grupo minoritario y la tradición general a partir de las excavaciones de Gamio. Asimismo, Jiménez Moreno, Caso y otros, aduciendo numerosas pruebas, hacían notar que la cultura que se asentó en la Tula de Hidalgo correspondía, cronológicamente, a un estadio histórico posterior al florecimiento y caída de Teotihuacán. Investigaciones sucesivas en este sentido situaron el período comprendido por la ahora llamada "cultura

Teotihucana" entre los años 300 a. C. y 600 ó 700 d. C.; y aquel en que se desarrolló la también a partir de este momento llamada "cultura tolteca", entre 968 y 1168 d. C., aproximadamente. Esta datación se vio luego apuntalada por nuevas investigaciones de Acosta en Tula, cuyos resultados publicó en 1942,[8] y por un acucioso trabajo de Armillas, en el que llega a la siguiente conclusión:

> Como se desprende de la estratigrafía de Teotihuacán y Tula, la destrucción de aquella fue anterior a la fundación de ésta, que Wigberto Jiménez Moreno —como resultado de un cuidadoso análisis de los datos contenidos en la historia tradicional sitúa en el siglo x. Los comienzos de Teotihuacán, la construcción de las grandes pirámides, parece deben fecharse en los siglos II ó III después de Cristo.[9]

Así, de pronto, en unos cuantos años, cambió totalmente el problema referente a la tríada Teotihuacana-Tula-los Toltecas. A partir de este momento las sucesivas investigaciones fueron reforzando la verosimilitud de la tesis que sustentaron Jiménez Moreno, Acosta, Caso y muchos más. Tula y los toltecas quedaran entonces considerados como una *nueva cultura,* posterior a la época u horizonte clásico, que no tenía nada que ver con los habitantes y constructores de la fabulosa Teotihuacán. A su vez, el origen de los pobladores, la lengua y el grupo étnico a que pertenecieron los habitantes de Teotihuacán se volvió a hundir en el más oscuro de los misterios.

II. *Tula-Teotihuacán y el origen de la Toltecáyotl*

Sin embargo, ni la reunión de antropólogos de 1941 ni las posteriores investigaciones que tan radicalmente modificaron el panorama cronológico-cultural concerniente a Teotihuacán y Tula, pudieron despejar todas las incógnitas y contradicciones que envuelven a esos dos centros.

En el año de 1954 aparecieron varios trabajos de Laurette Séjourné —decidida y entusiasta partidaria de la tesis que identifica a Teotihuacán con la *Tollan* de los textos— en

donde la autora manifiesta su inconformidad con la tesis opuesta, que afirma que la Tula de Hidalgo es el verdadero centro político-religioso de los Toltecas. Los trabajos de la señora Sejourné contienen, en nuestro parecer, proposiciones sumamente interesantes que no es posible pasar por alto. Cuando menos dos de esas proposiciones continúan vigentes, como lo veremos aquí, aún a pesar de que la tesis fundamental de la autora parece totalmente insostenible. Tales proposiciones se refieren: una a la *Toltecáyotl* y la otra al mito de Quetzalcóatl. Ellas explican, en nuestra opinión, el hecho de que una investigadora del rango de Séjourné continúe aferrada a una postura que las investigaciones día con día se empeñan en demostrar errónea. Estudiamos aquí primero el problema que encubre el origen de la *Toltecáyotl* y después el relativo a Quetzalcóatl.

Desde hace ya muchísimos años viene debatiéndose entre historiadores, arqueólogos y estudiosos de lo prehispánico, sobre el problema que entraña el origen de la *Toltecáyotl,* que a su vez guarda estrecha conexión con el de Totihuacán y Tula. Veamos pues qué se entiende por *Toltecáyotl.*

> La palabra *toltecáyotl* está formada por el vocablo náhuatl *Toltecatl* que significa artesano o artista... y la terminación *yotl,* que forma el abstracto. Por lo tanto, *toltecáyotl* significa *toltequidad,* o conjunto de artes y artistas, así como ...[también se refiere] a sus ideales [de los toltecas].[10]

Recordemos ahora que Séjourné, en su trabajo *Tula, la supuesta capital de los Toltecas,* para negarle a la Tula de Hidalgo el rango de asiento principal de los Toltecas, hace descansar gran parte de su argumentación en el hecho de que, asevera, de ningún modo los restos de esa ciudad pueden equipararse a las descripciones que sobre esa gran urbe nos ofrecen las fuentes. Existe un verdadero abismo entre lo que expresan los testimonios sobre la belleza y riqueza de la ciudad y lo que se ha encontrado en Tula, Hidalgo. Este contraste entre la prestigiosa tradición tolteca y la pobreza de las manifestaciones artístico-culturales que revela Tula, es lo que conduce a Séjourné a negar que la Tula de

Hidalgo sea en efecto la *Tollan* de que hablan las fuentes. Para fundamentar su aserto se vale casi exclusivamente de una fuente, de Sahagún, quien dice:

> Estos *toltecas* todos se nombraron *chichimecas,* y no tenían otro nombre particular, sino el que tomaron de la curiosidad y primor de las obras que hacían, que se llamaron *toltecas* que es tanto como si dijésemos oficiales pulidos y curiosos, como ahora los de Flandes.[11]

De modo que, piensa Séjourné, debemos "convenir que, aún con la mejor voluntad del mundo, es absolutamente imposible adjudicar estos títulos a las obras de los habitantes de Tula, Hidalgo, y uno se pregunta por cuál sortilegio su cerámica —sin duda la más fea y la menos imaginativa de todas—, y su escultura rudimentaria... pudieron haber pasado por obras maestras en un mundo que, antes y después de esta ciudad, alcanzó cimas prodigiosas en la concepción y realización de sus obras".[12] En seguida trae a colación Séjourné los párrafos de Sahagún que se refieren a la antigüedad de Tula:

> Primeramente los Toltecas, que en romance se pueden llamar oficiales primos, según se dice, fueron los primeros pobladores de esta tierra, y los primeros que vinieron a estas partes, que llaman tierras de México.[13]

En otro trabajo,[14] la referida autora cita nuevamente a Sahagún, con objeto de dejar establecida la antigüedad de Tula y los Toltecas:

> En lo que toca a la antigüedad de esta gente, tiénese por averiguado que ha más de dos mil años que habitan en esta tierra que ahora se llama la Nueva España: Porque por sus pinturas antiguas hay noticia que aquella famosa ciudad que se llamó Tula, ha ya mil años o muy cerca de ellos que fue destruida... y en lo que duró en su prosperidad antes que fuese destruida, es consono a verdad que pasaron más de mil años, de lo cual resulta que por lo menos quinientos años antes de la encarnación de nuestro Redentor, esta tierra era poblada.[15]

De todo lo dicho salta a la vista que existe una enorme contradicción entre lo afirmado por Sahagún y lo que la arqueología ha descubierto en Tula, Hidalgo; por lo tanto, en cierto modo, el problema Tula-Teotihuacán continúa vigente, sin que aparezca la solución que reconcilie y explique estas discrepancias y contradicciones. Recientemente apareció un interesante trabajo de Demetrio Sodi,[16] en donde se aducen otros pareceres en relación al problema que venimos tratando. El trabajo de Sodi, además de iluminar algunos puntos oscuros en relación al origen de la *Toltecáyotl*, contiene sugestiones de importancia para la elucidación del problema principal: Tula-Teotihuacán-Toltecáyotl-Quetzalcóatl. Dice Sodi:

> Al hablar de *Toltecáyotl*, los nahuas se referían al conjunto de las artes y los ideales de los toltecas, al arte y al artista, y por lo tanto, al buscar el origen de la *Toltecáyotl* no hacían otra cosa que buscar el origen de todas las artes.[17]

Como observamos aquí, la preocupación por el origen de la *Toltecáyotl* tiene raíces bien antigüas. En este sentido dice León Portilla:

> Los Informantes de Sahagún, en la documentación que se conoce bajo el nombre de *Códice Matritense de la Academia de la Historia*, dan una versión del origen histórico de sus creaciones artísticas. Como es obvio, esta versión indígena nos ofrece, más que nada, un testimonio de lo que creían y pensaban los indios viejos, por lo menos desde fines del siglo XV y principios del XVI, acerca del origen de su arte. Tal vez al relacionarlo con "la edad dorada" de los *toltecas*, se hacen solidarios de una especie de leyenda o mito cultural... Como en casi todas las grandes culturas hablan de maravillosos tiempos pasados, en los cuales todo fue bueno y hermoso; en ellos nació la *Toltecáyotl*, palabra que significa el conjunto de las artes y los ideales de los toltecas".[18]

Sodi, que hace un desarrollo similar a la secuela de los hechos aquí narrados y que aduce igualmente los reparos que sustenta Séjourné respecto a la Tula de Hidalgo, arriba consecuentemente a esta conclusión: "sigue entonces en pie el problema de cuál es el origen de la *Toltecáyotl*. Hemos

anotado antes que algunos autores siguen creyendo que es Teotihuacán [Séjourné]. Nosotros también lo creemos", afirma Sodi, sólo que este autor fundamenta su aserto en otras consideraciones.

En primer lugar, porque como lo hemos destacado suficientemente, el material exhumado en Tula Hidalgo, no concuerda ni remotamente con las excelencias y pasado cultural que los textos le atribuyen a los toltecas. De ello se deduce que el origen de la *Toltecáyotl* no puede localizarse en Tula Hidalgo, ni tampoco es posible identificar a ésta con la *Tollan* maravillosa y legendaria de que dan noticia las fuentes.

En segundo lugar, y aquí empiezan las sugestiones propias de Sodi, es seguro que un centro como el que se supone origen de la *Toltecáyotl* debe de haber contado con una tradición religioso-cultural realmente prodigiosa. Sodi, partidario de la tesis que señala a Teotihuacán como tal centro, hace ver que uno de los aspectos característicos de las sociedades prehispánicas: la religión, está desarrollado ya plenamente en Teotihuacán. Así, nos ofrece en nueva versión un texto de la *Leyenda de los Soles,* en donde se habla de la creación y aparición de los dioses en Teotihuacán. Los dioses nombrados en el texto son: Quetzalcóatl, Nanahuátl, Tonacatecuhtli y Tonacihuátl, Xiuhtecuhtli, la luna bajo el nombre de Nahui Tecpatl, Tláloc, Nepantecuhtli, Titlacahuan, Huitzilopochtli, Xochiquetzal, Papaztac, Tzintzimín y Colelletin.[19]

Apoyado en esta enumeración de diferentes deidades que el texto hace aparecer en Teotihuacán y especialmente en la presencia de Tláloc y Quetzalcóatl: "dos deidades principales de la mitología náhuatl hasta los tiempos aztecas", Sodi deduce que es por "lo tanto en Teotihuacán el que primero representa claramente a los dos dioses y en consecuencia el origen del pensamiento religioso náhuatl alrededor de esas deidades".

En tercer lugar trae Sodi a colación otros argumentos más experimentados y seguros de comprobar: la influencia decisiva del arte y las técnicas teotihuacanas en toda Mesoamé-

rica, cuestión ésta que se ha comprobado totalmente por numerosos estudios. Así pues, dice, de "lo que no creemos que haya duda es de la tremenda influencia arquitectónica de Teotihuacán en la América Media". Por último, señala Sodi a la pintura, que "como prácticamente todos los elementos de nuestra cultura Prehispánica, está llena de simbolismos. Realmente el mundo de los símbolos en Teotihuacán es de tal variedad y riqueza que resulta sumamente difícil el hacer un simple catálogo de los mismos y aún el identificarlos e interpretarlos... En Teotihuacán aparecen por primera vez símbolos tan importantes como los relacionados con la penitencia, con el complejo serpiente emplumada, el hombre-tigre-pájaro-serpiente; símbolos planetarios, la cruz de cinco puntos, la cruz de Quetzalcóatl o cruz de kan, el jeroglífico de *ollin,* el signo de la flor y el canto, la mariposa, signos acuáticos, águilas y tigres, corazones, cuchillos para el sacrificio; huellas de pies representando caminos, etc., todo esto acompañado de una inmensa cantidad de símbolos relacionados con los dioses, ya que en Teotihuacán se complica sobremanera el panteón indígena y son por primera vez identificados muchos de los dioses que perduran hasta la época azteca".[20] De modo que, concluye Sodi, "volvemos a encontrar el origen de un importante elemento de la *Toltecáyotl* en Teotihuacán": la pintura.

Así pues, el cotejo de Sodi, como el de Séjourné, no dejan lugar a dudas: *es imposible sostener con rigor que las excelencias y tradición cultural que los textos asignan a los toltecas puedan corresponder a la cultura que floreció en la Tula de Hidalgo.* Y, sin embargo, Jiménez Moreno ha demostrado con toda certidumbre que la Tula de que hablan las fuentes es la de Hidalgo,[21] al identificar con precisión algunos poblados y el cerro de Xicotitlán que la rodean y que expresamente mencionan los textos. Ante tal contradicción, el criterio de los estudiosos se va cargando hacia la corriente natural que conduce a otorgar el origen de la *Toltecáyotl* a Teotihuacán. Séjourné y Sodi son dos ejemplos de ello. Y todavía más, León-Portilla dice al respecto que:

> Debe subrayarse, aunque sea de paso, que el arte, arquitectura, pintura y escritura de Teotihuacán, influyeron para siempre en las creaciones de quienes vinieron después de ellos. Con justicia se considera a este horizonte como clásico, ya que parece ser la raíz más honda de lo que después se llamó la *toltecáyotl*.[22]

Y bien, puede preguntarse el lector ¿cómo es posible que se afirme, por un lado, que la Tula de que tratan las fuentes sea la Tula de Hidalgo y, por otro, que se diga que eso que los mismos textos señalan como una característica de los habitantes de Tula no corresponda a la Tula de Hidalgo, sino a Teotihuacán? La pregunta es perfectamente válida y el cuestionarse sobre tal contradicción nos ha de conducir a enfocar el problema bajo un nuevo punto de vista que lo explique en forma coherente.

Por lo pronto anotemos que la explicación cabal que de cuenta de esta contradicción es la que está faltando. Laurette Séjourné, por ejemplo, reconoce que la Tula de Hidalgo está plenamente identificada por Jiménez Moreno como la ciudad donde habitaron los toltecas, pero no acepta que ese centro pueda ser la ciudad principal de los toltecas, la cuna de la *Toltecáyotl*. Afirma entonces que el origen de la *Toltecáyotl* y la urbe principal de los toltecas es Teotihuacán. Tenemos así que la cronología aceptada para los toltecas —siglos X a XI— se remonta a un pasado tan antiguo como es el principio de nuestra era. Según esta teoría fueron también los toltecas los creadores de la gran cultura que floreció en Teotihuacán entre los siglos I a VII d. C. Como vemos, tales hipótesis, en lugar de aclarar el problema Tula-Teotihuacán-los Toltecas, lo complican de una manera desmesurada.

Otro intento de explicación, apenas abocetado, es el que sugiere el doctor León-Portilla cuando nos dice que quizá las referencias de los aztecas al pasado glorioso de los toltecas, significan, más bien, que los aztecas se hacen solidarios "de una especie de leyenda o mito cultural" que refiere a una "edad dorada" de los toltecas. Esta sugerencia parece bastante atinada, sólo que falta determinar cómo es que nace precisamente esta leyenda entre los mismos toltecas. En la

última parte de este trabajo presentaremos nuestra opinión al respecto, por ahora basta con señalar que las soluciones apuntadas no logran conciliar las contradicciones ni mucho menos aclarar de una manera definitiva el problema. Pasemos ahora a examinar el problema del mito de Quetzalcóatl, íntimamente relacionado con el de Teotihuacán-Tula-la *Toltecáyotl.*

III. *Teotihuacán, Tula, la Serpiente Emplumada y Quetzalcóatl*

Decíamos arriba que otra de las proposiciones interesantes que se encuentra en los trabajos de Séjourné es la referente a Quetzalcóatl. Y esto sobre todo por la manera como la citada investigadora enfoca el mito y la personalidad de Quetzalcóatl: relacionándolos con Teotihuacán y Tula. Dice al respecto Séjourné:

> Otro punto que impide la identificación de la *Tula* de Hidalgo con la más prestigiosa metrópoli del centro de México, es la que concierne a Quetzalcóatl, dios que reveló a los toltecas las ciencias y las artes, que hizo de ellos el más civilizado de los pueblos.[23]

Y adelante agrega:

> Es verdad que existe en la historia del siglo x un sacerdote de *Quetzalcóatl* que parece haber desempeñado un papel importante en el nacimiento de *Tula,* pero resulta difícil en verdad confundirlo con el creador de una vasta cultura, como ocurriría si consideráramos a esta ciudad como la capital de los toltecas.[24]

Ante tamañas aseveraciones resulta imprescindible examinar aquí cuál es el mecanismo subyacente en las ideas de Séjourné; mecanismo que la conduce después a externar una serie de personalísimos planteamientos y teorías que culminan con su no menos famoso y singular universo quetzalcoatliano. Y lo primero que se observa en los desarrollos de Séjourné es *la identificación absoluta de la figura y leyenda de Quetzalcóatl con los toltecas.* Esta identificación, que es el punto de apoyo clave de toda su teoría, la fundamenta principalmente en Sahagún. Dice Sahagún:

Quetzalcóatl fue estimado y tenido por dios y lo adoraban de tiempo antiguo en *Tulla,* y tenía un *cu* muy alto con muchas gradas... y los vasallos que tenía eran todos oficiales de artes mecánicas y diestros para labrar las piedras verdes, que se llaman *chalchihuites,* y también para fundir plata y hacer otras cosas, y estas artes todas hubieron origen del dicho *Quetzalcóatl.*[25]

La casa u oratorio del dicho *Quetzalcóatl* estaba enmedio de un río grande que pasa por allí, por el pueblo de *Tulla...*

Tenían asímismo mucha experiencia y conocimiento los dichos *toltecas,* que sabían y conocían las calidades y virtudes de las hierbas... y por la gran experiencia que tenían de ellas dejaron señaladas y conocidas las que ahora se usan para curar, porque también eran médicos...[26]

Eran tan hábiles en la Astrología Natural los dichos Toltecas que ellos fueron los primeros que tuvieron cuenta, y la compusieron de los días que tiene el año, y las noches, y sus horas...[27]

Y estos dichos *toltecas* eran buenos hombres y allegados a la virtud, porque no decían mentiras...

Adoraban a un sólo señor que tenían por dios, el cual llamaban *Quetzalcóatl,* cuyo sacerdote tenía el mismo nombre que también le llamaban *Quetzalcóatl,* el cual era muy devoto y aficionado a las cosas de su señor y dios, y por esto era tenido en mucho entre ellos y así lo que les mandaba lo hacían y cumplían y no excedían de ello; y les solía decir muchas veces que había un solo señor y dios que se decía *Quetzalcóatl,* y que no quería más que culebras y mariposas que le ofreciesen y diesen en sacrificio; y como los dichos *toltecas* en todo le creían y obedecían no eran menos aficionados a las cosas divinas que a su sacerdote, y muy temerosos de su dios.[28]

Con tales testimonios y apoyándose en la gran autoridad de que goza Sahagún, elabora Séjourné sus peculiares teorías acerca de la personalidad de Quetzalcóatl y lo que llama la doctrina quetzalcoatliana. Con las ideas que recoge de Sahagún y le confirman otras fuentes examina los testimonios arqueológicos esforzándose por interpretarlos en consonancia a esas ideas preconcebidas. Sin embargo, no nos toca examinar eso aquí, sino exclusivamente lo que dice esta autora sobre el problema Teotihuacán-Tula-Quetzalcóatl. De lo arriba citado de Sahagún, deduce Séjourné una identificación absoluta entre Tula y Quetzalcóatl; de tal modo que, al no encontrarse en las exploraciones realizadas en Tula "ninguna

figuración importante" de Quetzalcóatl (excepto la efigie de *Topiltzin* sobre una roca y fuera del centro ceremonial, Fig. 1), y por el hecho de que las manifestaciones de esa deidad en Tula son escasas y burdas, concluye que no es posible pensar en identificar las ruinas del Estado de Hidalgo con la ciudad de Quetzalcóatl.

Séjourné, que considera íntimamente asociado a Quetzalcóatl con los toltecas, al no descubrir la supuesta preeminencia que esa deidad debería haber tenido en Tula, da el segundo paso en el proceso que la lleva a declarar a Teotihuacán la ciudad de Quetzalcóatl. En efecto, *la identidad entre Quetzalcóatl y Tula la conducen a afirmar que ello* "indica que este dios y este pueblo ilustres debieron gozar de una larga existencia antes de esta *Tula* (la de Hidalgo), y que los hechos y las gestas que las fuentes les atribuyen no pueden en ningún modo situarse *todos* en el siglo x".[29]

De ahora en adelante Séjourné no se dará punto de reposo en su intento por demostrar que, en efecto, existe una ciudad en Mesoamérica en la cual *predominan* las representaciones de la deidad Quetzalcóatl y que es a la vez la única gran metrópoli a la altura de la fama y prestigio que las fuentes le atribuyen a los toltecas. Esta ciudad, cuna de Quetzalcóatl y origen de la *Toltecáyotl* es Teotihuacán. El segundo ensayo de esta autora que aparece en 1954 se titula, consecuentemente, *Teotihuacán, la ciudad de Quetzalcóatl.* Ahí expresa Séjourné que:

> Entre los medios disponibles para identificar esta capital lejana (la de Quetzalcóatl), el más elocuente es, evidentemente, el que consiste en localizar la representación de la figura de Quetzalcóatl en esa ciudad en la cual debe, con toda verosimilitud, haber quedado una fuerte impronta.

Esa impronta la localiza inmediatamente Séjourné:

> Bien sea en la arquitectura, en la pintura que cubre los templos y los palacios, o en la decoración de la cerámica, *la serpiente emplumada es en Teotihuacán la figura más ampliamente representada.* Siendo Teotihuacán sin lugar a dudas el primero en fecha de todos los centros donde aparece la serpiente con plu-

mas, se confirma de este modo que es únicamente de ese lugar que puede ser originario el Quetzalcóatl creador de los mitos que alimentaron a toda Mesoamérica.[30]

En el párrafo arriba citado encontramos el tercer paso, fundamental, que lleva a Séjourné a crear su propio mito de Quetzalcóatl. Observemos que un momento antes Séjourné se preguntaba por la ciudad cuna de *Quetzalcóatl* y ahora nos dice que "la *serpiente emplumada* es en Teotihuacán la figura más ampliamente representada". Es decir que *al no hallar en Teotihuacán a Quetzalcóatl sino a la Serpiente Emplumada, identifica a ésta con Quetzalcóatl,* como si una y otra entidad fueran exactamente lo mismo.

Con tal procedimiento y merced a ese manejo de las fuentes y de los testimonios, Séjourné ha desviado el problema del origen de la *Toltecáyotl* hacia el problema del origen y patria de Quetzalcóatl. Claro es que nuestra autora no se propuso analizar a fondo el origen de la *Toltecáyotl,* porque en primer lugar no era ese motivo esencial de su preocupación. Sin embargo, lo cierto es que al hacer ver con claridad que lo que se declaraba en los textos sobre los toltecas no se ajustaba en ningún modo a lo descubierto en Tula, pudo entonces Séjourné descartar también a Tula como la patria de Quetzalcóatl y afirmar poco después que Teotihuacán era la verdadera patria de Quetzalcóatl, o sea la primera y auténtica Tula: La ciudad que por su arquitectura y belleza tendría que ser forzosamente la cuna de Quetzalcóatl; en tan magnífica ciudad tenía que existir, sin duda alguna, *la más amplia representación de la deidad Quetzalcóatl,* además de otras características que acompañan a esa deidad y que expresamente mencionan los textos.

Cabe entonces preguntarse ¿Encuéntrase en Teotihuacán ese personaje de que hablan los textos y los cronistas? ¿Están allí plenamente manifiestos la personalidad del dios y la del sacerdote igualmente llamado Quetzalcóatl? ¿Permiten los restos de esa gran urbe afirmar que la deidad *principal, predominante* de ese centro es Quetzalcóatl? A contestar afirmativa o negativamente estas preguntas pasamos de inmediato.

El examen detenido del gran centro teotihuacano nos

conduce a afirmaciones completamente opuestas a las que sustenta Séjourné respecto a la existencia del personaje Quetzalcóatl en Teotihuacán. Ni el estudio de las pinturas, ni el examen de los restos arqueológicos de esa urbe[31] nos suministran prueba alguna que atestigüe la presencia en esa metrópoli del Quetzalcóatl mítico de que hablan las fuentes de los siglos XV y XVI. En Teotihuacán no nos encontramos con Ce Acatl Topiltzin ni tampoco con el gran sacerdote Quetzalcóatl, sino con la Serpiente Emplumada (Fig. 1). En efecto, la estructura central de la mal llamada "Ciudadela" nos coloca frente a la representación más temprana conocida de la Serpiente Emplumada (Teotihuacán II, 100 a 250 d. C.)[32] Durante esta época, la simbólica de la Serpiente Emplumada y el lugar especialísimo que se designó para su representación, nos están indicando que la Serpiente Emplumada ocupaba un lugar relevante en el panteón teotihuacano.

Los elementos que componen la simbólica de la Serpiente Emplumada hablan bien claro sobre el carácter y desarrollo de la civilización teotihuacana en la fase II. El elemento serpiente simboliza el poder reproductor de la tierra y el agua que, al conjugarse, producen la renovación vegetal: las plumas verdes del quetzal. Las plumas verdes del quetzal, como el *chalchihuitl,* la piedra verde de la vida, son los símbolos de la regeneración vegetal, del florecimiento, de la vida. La Serpiente Emplumada simboliza, en suma, la dualidad esencial que al conjugarse produce el fruto precioso: la germinación de las plantas. Así, pues, pensamos, la Serpiente Emplumada en Teotihuacán II refiere a los poderes creativos de la naturaleza, al agua y a la tierra, a la renovación vegetal y, en un sentido último, a la vida. Una buena cosecha, la germinación de las plantas, significaba exactamente eso para los teotihuacanos: la vida. En esta época temprana de la cultura teotihuacana la Serpiente Emplumada expresa, de manera simple y maravillosa, la preocupación fundamental de un pueblo esencialmente agrícola y el alto grado de especulación teológica alcanzado por el sacerdocio.

De manera que no es el gran sacerdote Quetzalcóatl ni tampoco el héroe-dios Ce Acatl Topíltzin, ni el mito del si-

glo XV o XVI al que hallamos en Teotihuacán, sino a la Serpiente Emplumada, una deidad agrícola que nada tiene que ver con la llamada religión de Quetzalcóatl, ni mucho menos está relacionada con la fabulosa leyenda del personaje Quetzalcóatl. Así pues, resulta extremadamente difícil aceptar la afirmación de Séjourné sobre que Teotihuacán "está enteramente consagrado a la exaltación del mensaje quetzalcoatliano".[33] Es más, el predominio de la Serpiente Emplumada como deidad importante de Teotihuacán es bien breve. En efecto, al finalizar la fase II e iniciarse la III (250 a 700 d. C. aproximadamente), el Templo de la Serpiente Emplumada es parcialmente destruido y cubierto por una nueva estructura decorada con tableros y pintura solamente. A partir de este momento, a la vez que se observa una decadencia de la escultura y un auge de la pintura, la figura de la Serpiente Emplumada decrece en importancia para dar paso a la deidad *cuyas representaciones son más abundantes y significativas en Teotihuacán: Tláloc.* Ciertamente, después de Teotihuacán II la deidad principal de esa urbe no es ya la Serpiente Emplumada, sino Tláloc. La constante y preeminente figura de este dios en la metrópoli por excelencia absorbe y empequeñece a la ahora menos frecuente de la Serpiente Emplumada, que aparece de aquí en adelante ocupando una posición secundaria, subordinada, en relación al nuevo dios Tláloc. La tercera época de Teotihuacán puede decirse que marca la apoteosis de Tláloc. (Fig. 2).

Al contrario de Armillas,[34] que considera a la Serpiente Emplumada como un desarrollo de Tláloc, nosotros pensamos que Tláloc es un desdoblamiento o derivación de la Serpiente Emplumada. Ello lo fundamentamos, primero: en el desarrollo cronológico de ambas deidades. Hasta la fecha, no se ha encontrado un Tláloc anterior a la época II con las características simbólicas que esa deidad muestra en la época III, en cambio si encontramos en la fase II a la Serpiente Emplumada completamente desarrollada y en su período de esplendor. Segundo: el hieratismo y la complejidad simbólica que ostenta la figura de Tláloc es claramente el resultado de una época posterior a la fase II, en la cual la espe-

culación y la abstracción teológica han alcanzado un nivel muy alto. Tercero: Tláloc conserva en su simbólica los elementos esenciales de la Serpiente Emplumada (la serpiente y el quetzal), y además contiene un elemento nuevo, desconocido en las primeras fases de Teotihuacán: el jaguar; elemento que nosotros pensamos es introducido por un grupo olmeca hacia los finales de la época II o principios de la III.

En resumen, todos los hechos y datos arriba apuntados nos demuestran, primero: la inexistencia del personaje Quetzalcóatl en Teotihuacán. Segundo: que ni siquiera la Serpiente Emplumada es la deidad más importante de Teotihuacán, sino el dios Tláloc. Así pues, la prueba más contundente que aporta Séjourné como testimonio probatorio de la existencia de Quetzalcóatl en Teotihuacán: un vaso en que se ve una cabeza de serpiente emplumada y a un barbado[35] (Fig. 2), parece realmente deleznable. Pues, con palabras de la misma Séjourné, resulta verdaderamente difícil pensar que siendo Teotihuacán la ciudad de Quetzalcóatl, sólo se haya podido encontrar un solitario vaso, entre miles de vasijas y restos de cerámica que atestigüe la presencia del rey-personaje histórico-héroe-dios en la ciudad de los dioses.

Examinada esta contradicción entre el personaje Quetzalcóatl y Teotihuacán, resta por aclarar por qué, al hablarse del origen de la *Toltecáyotl,* se relaciona a ésta con los toltecas pero no con su capital de Tula, Hidalgo, sino con Teotihuacán. El estudio de algunos aspectos de la época tolteca, a su vez, nos aclarará también, al mismo tiempo que el problema de la Toltecáyotl, el de Quetzalcóatl.

IV. *Los toltecas, Quetzalcóatl y la Toltecáyotl*

En los albores del siglo X una horda semibárbara irrumpe violentamente en el Valle de México dominando y sometiendo pueblos: son los toltecas, encabezados por su gran jefe Mixcóatl. En pocos años estos temibles guerreros conquistan todo el Valle y se establecen en Culhuacán.

Los toltecas representan la entrada del grupo de los guerreros en el Altiplano, señoreado antes por teocracias que

ejercían su dominio a través de un complicado aparato religioso. En lo general los toltecas significan un nuevo orden político, social, cultural y religioso. De ahora en adelante y hasta la conquista, la expansión de estos pueblos descansará en una política militarista, cuyo sostén es la clase de los guerreros. Con ellos nacerá un tipo de gobierno militarista y opresivo para con los pueblos dominados.

La jerarquía social estará condicionada por el número de prisioneros que un guerrero obtenga en la batalla y el más alto honor para un hombre será el morir en el campo de pelea. Tales son ahora los títulos de nobleza. Esta estructura socio-política, militar e imperialista, influirá enormemente en la cultura y en la religión. La religión, por ejemplo, adquiere un carácter nuevo, místico-providencialista, que antes se desconocía. Será además un instrumento político indispensable a la expansión de estos pueblos seminómadas que se encuentran con sociedades que poseen una tradición religiosa profundamente arraigada. En el arte, estos pueblos preferirán las expresiones grandilocuentes, ostentosas y agresivas que manifiestan al mismo tiempo que su poder conquistador, el deseo de imponerse a los resabios culturales del pasado clásico. (Véase la lám. III).

El principal obstáculo que los pueblos del valle oponen a la penetración del grupo conquistador es su cultura y su religión; especialmente ésta última, que es una religión enraizada en una tradición milenaria, refinada y compleja, que ha producido deidades y símbolos que se extienden por toda Mesoamérica. Por ello los toltecas, como los aztecas después, concentrarán un gran esfuerzo en este aspecto, buscando adecuar ideológicamente la vieja tradición religiosa a sus toscas deidades e intereses místico-providencialistas.

Por otro lado, aun cuando los grandes centros ceremoniales en donde floreció la cultura clásica se encuentran en ruinas y deshabitados por este tiempo, existe sin embargo una continuación cultural de esos centros en las personas de los hombres que hicieron posible el surgimiento y floración de Cholula, Tajín Xochicalco, etc. A través de estos centros, de las sectas sacerdotales y de la tradición oral y escrita, la an-

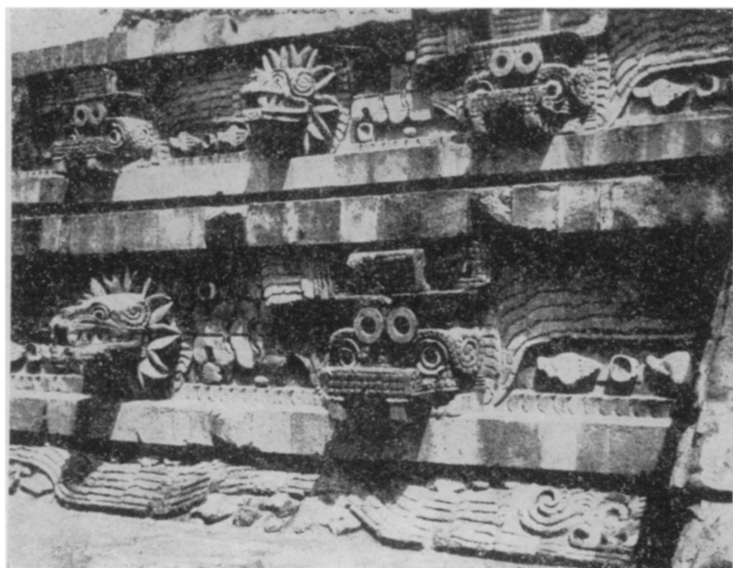
tigua cultura pasa a la época histórica y constituye el fondo y la base cultural sobre la cual se levantan las sociedades Tolteca, Texcocana y Azteca. No de otra manera se explica la extraordinaria rapidez y el tiempo brevísimo que estos pueblos emplearon para edificar sociedades tan complejas y ricas como la Azteca y aún la misma Tolteca.

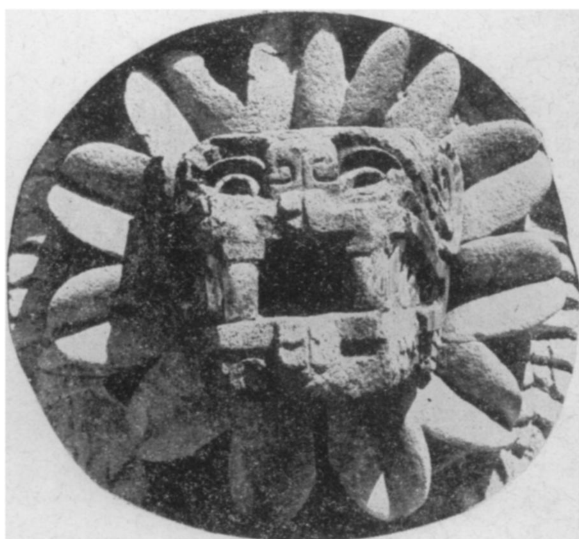
Precisamente porque las tribus invasoras del norte no se encontraron con un territorio deshabitado, es por lo que se entiende que sus primeros asentamientos en la región central, más que choques de tipo militar, sean verdaderos enfrentamientos entre diversas culturas y concepciones.

En lo que se refiere al México central, descendientes culturales de la civilización teotihuacana manifiestan su presencia en Atzcapotzalco y en el occidente. Otro grupo de esta antigua población teotihuacana se dirige al sureste, como lo atestigua la estela de Copán, que muestra a un personaje con el rostro de Tláloc y tiene en sus sandalias glifos teotihuacanos; otro grupo teotihuacano permanece en el México central, son los conocidos después con el nombre de nonoalcas.[36]

Los nonoalcas están destinados a jugar un papel sumamente importante en Tula. En relación a este grupo dice la *Historia Tolteca-Chichimeca* que "por el año I *Tecpatl* llegaron a Tollan (Tula), viniendo del cerro de Collhuaca, los tolteca-chichimecas... y los nonoalca-chichimecas".[37] Al parecer estos nonoalca o nonoualca eran un grupo no nahua, que "entre otras cosas se distinguían por su especial devoción al dios Quetzalcóatl y por una manera peculiar de raparse el pelo. Y es también sabido que un príncipe nonoalca llamado *Timal,* que fue derrotado en 1290, llama padre suyo a la mariposa blanca de Tonatiuhcan, en referencia conectada con Teotihuacán III". Estos nonoalca de Tula parecen, pues, haber sido sobrevivientes de la antigua población de cultura teotihuacana".[38]

Al tratar de los orígenes de Tula, las fuentes históricas nos presentan a un personaje, Mixcóatl, como el caudillo de los toltecas invasores. En sus correrías por el Estado de Morelos, Mixcóatl se encuentra con la legendaria Chimalma





LÁM. I. La Serpiente Emplumada. Teotihuacán



LÁM. II. El Tláloc de Tepantitla



Fig. 1. Representación de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, esculpida en la roca del cerro de la Malinche, en Tula.



Fig. 2. Personaje barbado y cabeza de Serpiente. El señor Quetzalcóatl, según Séjourné. (Pintura en un vaso de Zacuala).

LÁM. III. Colosos de piedra, Tula.

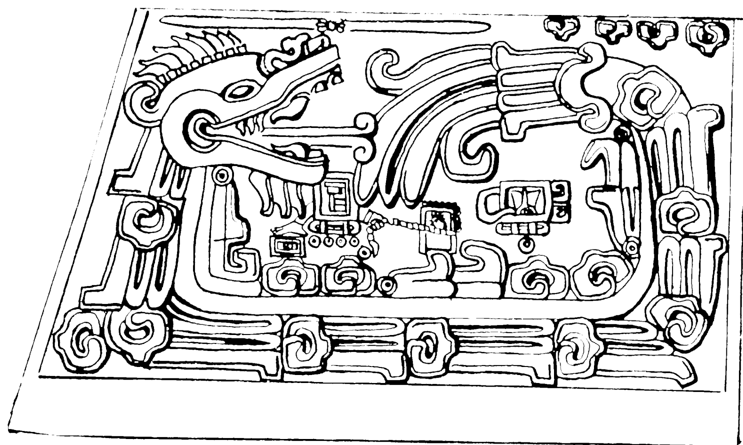


FIG. 3. La Serpiente Emplumada en Xochicalco.

y engendra un hijo con ella. Éste es Ce Acatl Topiltzin, quien parece que nace en Michatlauco (la Barranca de los Peces), un lugar cerca de Xochicalco. Su madre muere en el parto y el niño es educado por sus abuelos en dicho sitio. Ahí aprende no la religión de los toltecas, sino la que se profesaba en Xochicalco (Lám. IV). Su niñez transcurre en las cercanías de ese centro, se familiariza con los usos y costumbres que ahí se estilan y cuando después regresa a Tula, no es un tolteca sino un hombre cuya formación y concepciones religiosas discrepan radicalmente de los toltecas. Tal cosa se manifiesta de inmediato cuando, a la muerte de su padre, es llamado a ocupar el trono usurpado por el asesino de Mixcóatl: apenas asciende Topiltzin a la categoría de gobernante se suscitan en Tula una serie de pugnas entre dos grupos: uno —el grupo tolteca— en contra de las medidas que pretende instaurar Topiltzin, y otro —seguramente el de los nonoalcas— que lo apoyan.

Sahagún, entre otras fuentes, nos habla ampliamente sobre la pugna que tiene lugar en Tula inmediatamente después de la fundación de esta ciudad. La interpretación general de los historiadores acerca de tales acontecimientos es, a grandes rasgos, la siguiente: nos dicen que al ocupar el trono de Tula, Ce Acatl Topiltzin intentó instaurar el culto en que había sido educado, encontrando por ello gran oposición entre los adoradores de Tezcatlipoca, es decir de parte de los toltecas. Por esta razón algunos historiadores han visto en los sucesos de Tula una lucha entre un grupo sacerdotal y otro militarista, mientras que otros interpretan esos acontecimientos como una pugna entre dos grupos religiosos antagónicos que expresan ideales de vida diferentes.

Los puntos de vista arriba citados encuentran fundamento en textos como el siguiente, que se halla en los *Anales de Cuauhtitlán*:

> Cuando [Quetzalcóatl-Topiltzin] no los obedeció en cuanto a hacer sacrificios humanos, se concentraron los demonios. Los que se nombraban Tezcatlipoca, Ihuihucatl y Toltécatl dijeron: "es preciso que deje su pueblo, donde nosotros hemos de vivir."

Como vemos el texto es bastante explícito: además de la pugna religiosa se encuentran involucrados aquí intereses más concretos y terrenales. Los tres dioses mencionados parecen representar más bien los intereses de tres de las tribus tolteca-chichimeca que al llegar al Valle de México se encuentran con pobladores que tienen una cultura mucho más desarrollada y, sobre todo, que no están dispuestos a dejarles el campo libre. Durante el reinado de Ce Acatl Topiltzin las diferencias entre ambos grupos llegan a su punto máximo y hay una serie de choques que las fuentes nos narran en forma metafórica: Topiltzin-Quetzalcóatl, rey y sumo sacerdote a quien apoyan los nonoalcas, es engañado por el gran nigromántico Tezcatlipoca, quien lo emborracha y le hace olvidar sus deberes religiosos. En la embriaguez, Quetzalcóatl comete pecado sexual, olvida sus obligaciones sacerdotales y por esta causa se ve obligado a dejar Tula en medio de grandes lamentaciones. *La Historia Tolteca-Chichimeca* afirma que cuando salen los nonoalca de Tula son ellos los que guardan las riquezas y bienes de Quetzalcóatl (párrafo 32).

Infortunadamente, las fuentes al narrar los acontecimientos de que ahora nos ocupamos, muestran grandes discrepancias, contradicciones y omisiones que hacen extremadamente difícil el estudio de estos hechos.[39] Y ello se debe, fundamentalmente, a que estas fuentes nos trasmiten el testimonio de los toltecas y aztecas, es decir nos dan la historia que los vencedores fabricaron, y no la de los vencidos nonoalcas. Así pues, para mirar con mayor claridad a través de esta cortina histórica manufacturada por los vencedores, es necesario atacar el asunto desde diversos puntos de vista.

Por lo pronto veamos que el examen anterior nos ha proporcionado elementos que nos obligan a examinar con mayor detenimiento el papel que juegan los nonoalcas en Tula. Por otro lado, los aspectos religiosos que distinguen a la doctrina de Quetzalcóatl, radicalmente opuestos a las concepciones toltecas, parecen haberse originado en Xochicalco. Este hecho y la educación de Ce Acatl Topiltzin en las cercanías de ese centro, requieren un examen más atento,

antes de que pasemos a estudiar el problema relativo a la *Toltecáyotl.*

A) *La religión de Quetzalcóatl.*

Creemos que el estudio de los textos que se refieren a los acontecimientos de Tula, y en especial de los que hablan de la religión de Quetzalcóatl, nos permiten ver con claridad que la doctrina religiosa que este personaje encarna es una *doctrina nueva* en el Valle de México, que no parece tener relación espiritual con otras anteriores. Limitados por el espacio, vamos a destacar en seguida algunos de los puntos importantes en que basamos nuestro aserto.

El ideal religioso de la doctrina de Quetzalcóatl se expresa con claridad en la cita siguiente:

> Cuando [Quetzalcóatl-Topiltzin] vivía, no se mostraba públicamente: estaba dentro de un aposeno muy obscuro y custodiado; le custodiaban sus pajes en muchas partes, que cerraban; su aposento era el último, y en cada uno estaban sus pajes... Está dicho que edificó sus cuatro casas de ayuno. Se refiere que, cuando vivía Quetzalcóatl, reiteradamente quisieron engañarle los demonios, para que hiciera sacrificios humanos, matando hombres. Pero él nunca quiso ni condescendió, porque amaba mucho a sus vasallos, que eran los toltecas, sino que su sacrificio era siempre de culebras, aves y mariposas que mataba. Se cuenta que por eso enfadó a los demonios, que comenzaron a escarnecerle cuando le dijeron lo que querían, para molestarle y hacerle huir, como en efecto sucedió.[40]

El ideal religioso que transparenta esta cita nos pone frente a una concepción religiosa singular en Mesoamérica. Lo es tanto por su contenido espiritual como por su aspecto formal. En primer lugar el sacerdote aparece aquí casi como un asceta. Es un hombre recluido, retirado del mundo, atento únicamente al cumplimiento de sus deberes religiosos.

A su vez, la religión revela un estadio espiritual elevado y humanista por cuanto que repetidamente condena los sacrificios humanos y predica principios de cultura y de civilización.

Formalmente esta concepción religiosa sólo exige la ofrenda de culebras, aves y mariposas y la observancia, en el caso de los sacerdotes, de autocastigos y severas disciplinas. Por otra parte, es curioso constatar que la representación de Topiltzin-Quetzalcóatl esculpida en el cerro de la Malinche —al parecer la única que disponemos de esta época—, aun cuando acompañada de una Serpiente Emplumada, no parece referir a las fuerzas reproductivas que esta entidad simboliza en tiempos anteriores. El símbolo Serpiente Emplumada es más bien un emblema que alude a una época mítica e incierta. Las fuentes escritas, que en este sentido son sumamente vagas, tampoco nos proporcionan datos que confirmen en Quetzalcóatl una relación con las fuerzas naturales, al menos no las que tratan sobre el personaje de Tula.

Semejante concepción religiosa no tiene antecedentes concretos definidos en Mesoamérica. Puede alegarse sí, que ciertos elementos como la idea o el símbolo del sacrificio y otros procedimeintos rituales están contenidos en las religiones clásicas, pero a diferencia de la religión de Quetzalcóatl, tales elementos están conectados con un tipo de religión naturalista, concreta y material. Es más, si relacionamos la religión de Quetzalcóatl con la religión de la época clásica, percibimos de inmediato un doble contraste entre ambas concepciones: por un lado el contenido espiritual de una choca abiertamente con el naturalismo práctico de las religiones clásicas, que nunca se elevan más allá de un culto a deidades zoomorfas más o menos esotérico. Por otro lado, en el aspecto formal, el contraste entre el acentuado ascetismo que exige la religión de Quetzalcóatl y la fastuosidad y regalo en que viven los sacerdotes teotihuacanos, para citar un caso concreto, es notable.

Y aun cuando en esta etapa —antes de la deificación de Quetzalcóatl— el contenido de la concepción religiosa es vago e incierto, es posible encontrar en los ideales de cultura y civilización que pregona un clima espiritual que sólo aflora en determinadas épocas de la historia.

Observemos primero que la religión de Quetzalcóatl sig-

nifica un cambio radical en el progreso religioso que venía observándose en Mesoamérica. A primera vista se percibe que esta religión no es ni la continuación ni el resultado de un progreso religioso anterior. En seguida se observa, además, que el clima espiritual que denota es nuevo, distinto. Todo ello nos hace ver que las causas que hicieron posible su nacimiento son bien distintas de las que crearon y desarrollaron las concepciones religiosas anteriores. El hecho de que esta concepción aparezca separada del antiguo pensamiento religioso característico de Mesoamérica y el que pregone una nueva conducta de vida, nos empuja a ubicarla en el momento en que la historia de Mesoamérica refleja un mundo espiritual semejante: el Epiclásico.

En este tiempo, Mesoamérica entera padece una crisis total. Los viejos dioses han abandonado a los hombres. Los palacios, los templos, los campos, las cosechas todo se ha perdido. Los hombres vagan ahora por la tierra sin frutos robando y matando para comer, sembrando odio y destrucción. Las viejas costumbres, las leyes y usos antiguos se han roto y ya no protegen al hombre. Las guerras y calamidades se suceden y la paz, la tranquilidad, el esplendor y sabiduría pasados no vuelven. El hombre se pregunta si los dioses lo han olvidado, si el pecado que provocó tal desastre es tan grande que no puede ser perdonado.

Indudablemente es en este tiempo de destrucción y de guerra donde nace con tremenda fuerza la idea de pecado y la idea de una vida virtuosa basada en el autosacrificio y severas disciplinas. La idea de que la reconquista del mundo perdido sólo se obtendrá a través de una vida virtuosa; la idea de que la catástrofe que hundió al mundo antiguo fue consecuencia del pecado de los hombres. Parejamente a estas ideas, es natural que cobre vida, en este tiempo la idea de una *Edad Dorada*. El mundo antiguo perdido adquiere a cada nuevo día que pasa la forma de una edad dorada, feliz, en la que todos los hombres eran dichosos y disfrutaban de todos los bienes sin esfuerzo.

A nuestro parecer son estos los elementos que le dan vida y proyección a la doctrina de Quetzalcóatl. El ideal huma-

nista y la austeridad que pregonan sus sacerdotes expresa con claridad el clima espiritual de este tiempo. El ideal religioso y la conducta que se propone a los hombres es justamente la respuesta a una época de crisis que se intenta superar a través de una concepción religiosa que es precisamente la negación y superación ideal de ese momento. La nueva concepción religiosa se nos aparece como la respuesta lógica de una minoría sacerdotal a los excesos que provocaron la caída de las teocracias de la época clásica y, junto con ellas, la caída de toda una civilización.

Por ello, contra la vida licenciosa, la incontingencia y el incumplimiento de los deberes, se predica la austeridad, el recogimiento y el ejercicio constante de los deberes y obligaciones religiosos.

Contra la guerra y los sacrificios humanos, se postula la necesidad de una conducta ética, virtuosa.

Contra la destrucción, el despojo y la rapiña se pregona una doctrina de civilización y de cultura.

El clima espiritual que alimenta a estas ideas, como otros elementos que adelante mencionamos, nos permiten ubicar el origen de esta nueva concepción religiosa en la época que sigue al colapso de las grandes culturas. Durante este tiempo, ya lo sabemos, florece Xochicalco, centro que por estar además estrechamente conectado con Ce Acatl Topiltzin, parece ser hasta el momento el que mejores títulos presenta para asignarle la paternidad de este movimiento espiritual. (Véase la fig. 3 y la lám. IV).

Distingamos, antes de examinar otros problemas, que el movimiento espiritual que aquí tratamos de caracterizar observa dos etapas definidas. Una, inmediatamente después al colapso de la época clásica, que es simplemente una reacción a la catástrofe pasada. Las ideas que en este momento surgen están matizadas por el concepto de culpa y de pecado y proponen en consecuencia un ideal de vida exactamente contrario a aquel que provocó la ruina de un mundo antiguo. Junto a estas ideas se mezclan elementos que van construyendo el concepto de una Edad Dorada. La etapa que encarna estas ideas la podemos ubicar en el florecimiento de Xochicalco.

Posteriormente estas ideas —que asumen la forma de una realidad en los pobladores del Valle de México, descendientes de las grandes culturas clásicas—, van a incorporarse y a cobrar unidad en la figura de Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl. El personaje que al enfrentarse a los toltecas semibárbaros, reactualiza la crisis entre cultura y barbarie, proyectando en su mítica figura el mundo y los ideales de los últimos sobrevivientes de las culturas clásicas.

Pasamos ahora a examinar un último problema: el de los toltecas y la *toltecáyotl,* que ya se había planteado al iniciar este trabajo y que ahora, con los nuevos elementos de juicio de que disponemos, podrá quizás esclarecerse plenamente. Junto con él, la figura de Ce Acatl Topiltzin adquiere mayor claridad.

B) *Ce Acátl Topiltzin, los toltecas y la Toltecáyotl*

Al referirnos antes a los pobladores de Tula distinguimos dos grupos o tribus: los nonoalcas y los toltecas. El grupo nonoalca, como vimo antes, es un grupo no nahua, que Kirchhoff identifica con grupos mazateco-popolocas. Jiménez Moreno, por su parte, encuentra elementos suficientes para calificar a los nonoalca de herederos de la cultura Teotihuacana. Las características culturales que presenta este grupo, su alianza con Ce Acatl Topiltzin y su conexión con las viejas culturas, nos conduce a pensar, al contrario de lo que aseveran las fuentes, que este grupo fue el primero en poblar los sitios donde más tarde se asentaron los toltecas. Y sin duda son ellos y no los toltecas los que llevan a Tula el conocimiento de las artes mecánicas, de los oficios, de las ciencias, de la civilización en suma. Al respecto, nos dice una fuente que antes que los toltecas se establecieran en Tulanzingo, llegó un grupo, que no se identifica, "entre las cuales gentes había oficiales de todos los oficios, plateros, herreros, carpinteros y oficiales de pluma, pintores",[41] etc. Es evidente que este grupo es el de los nonoalcas, pues los toltecas apenas si eran una tribu nómada y bárbara, como se infiere del siguiente texto:

> Año 10-Casa. En él murió Huactli, rey de Cuauhtitlán. Sesenta y dos años reinó. Éste es el rey que no sabía cómo se siembra el maíz comestible. Y sus vasallos no sabían cómo se hacen mantas. No tenían otro ropaje que pieles. Aun era su alimento pájaros, culebras, conejos; tampoco habitaban casas, sino que andaban sin rumbo, andaban vagando.[42]

El antagonismo entre estos dos grupos distintos lo apuntan las fuentes desde el momento en que se traslada la capital a Tula. Y, curiosamente, se dice —*Historia Tolteca-Chichimeca*— que los nonoalcas son los colonos de los toltecas, lo cual ha de interpretarse a la inversa. En nuestra opinión, el grupo nonoalca si no era un grupo numeroso sí poseía en cambio una gran influencia de tipo intelectual. Sus conocimientos agrícolas, artesanales, científicos y astronómicos les aseguraban una posición privilegiada frente a los toltecas. Es precisamente la conciencia de su valía la que los lleva a luchar contra la mayoría tolteca con objeto de regir el gobierno y la vida toda de Tula. A pesar de su inferioridad numérica, la conciencia de su superioridad intelectual los conduce a desear el dominio político y en ese momento la lucha se plantea con toda intensidad.

Pensamos que a la muerte de Mixcóatl es el pueblo nonoalca el que representa al grupo legitimista de que nos hablan los historiadores; son ellos los que instan y apoyan a Ce Acatl Topiltzin para que ocupe el trono usurpado que legítimamente le corresponde, ya que estos nonoalcas conocen sin duda el hecho de que Topiltzin había sido educado en el culto nuevo que se profesa en Xochicalco.[43]

De modo que la presencia de Ce Acatl Topiltzin, tolteca educado en la nueva religión, les brinda a los nonoalcas una oportunidad inmejorable para llevar a cabo sus propósitos. A su vez, la identificación de los intereses que defienden los nonoalcas con la persona de Topiltzin va a tener, poco tiempo después, una importancia enorme. Topiltzin no será únicamente el rey-sacerdote que trata de imponer un nuevo culto entre los bárbaros toltecas, sino que además su figura toda resumirá los ideales e intereses que representa el pueblo nonoalca.

Cuando Topiltzin sube al poder, después de un período de guerras y luchas, es posible que lo haga en calidad de rey-sacerdote, reanudando así la antigua tradición y esforzándose por imponer el culto nuevo en que fue educado, que no es tanto un culto como una concepción del mundo y de la vida esencialmente diferente a la del pueblo tolteca. Naturalmente, la instauración de esta doctrina, que además de suponer el dominio de los nonoalcas postula un ideal pacifista, tuvo que chocar violentamente con los intereses del grupo tolteca, que veía limitarse sus posibilidades de expansión a través de la guerra.

Así pues, la contienda entre los llamados adoradores de Quetzalcóatl y de Tezcatlipoca se nos revela como una pugna entre diferentes grupos que persiguen el dominio del estado Tulense. Y en el caso concreto de la lucha de Ce Acatl Topiltzin y los nonoalcas contra los toltecas, la composición socio-cultural de los antagonistas nos muestra el momento justo en que las tribus del norte se sienten lo suficientemente fuertes como para tratar de imponerse a los descendientes de las grandes culturas anteriores, que se resisten a ser dominados.

Entre los nonoalcas, además de los elementos religiosos que les llegan a través de Xochicalco, existe también, indudablemente, una conciencia vaga de lo que fue su pasado. El hecho de que fueran ellos los civilizadores del grupo tolteca nos indica que además de artífices y excelentes artesanos, había entre ellos sacerdotes y sabios que conservaban parte de los conocimientos que le dieron lustre al período clásico. El pasado espléndido que atestiguaban los monumentos ruinosos de las grandes urbes clásicas, remoto y difuso, vivía en este grupo en forma legendaria y fabulosa, enriquecido por el paso de los años, como una Edad de Oro que los hombres perdieron por el pecado y el desapego a los dioses. En ese mundo feliz y dichoso, en esa urbe majestuosa que sólo gigantes pudieron construir —Teotihuacán—, tuvieron origen los dioses, las artes, la ciencia, la escritura. Todo ello, ya alejado y nebuloso por el correr de los años, se resumió en la concepción religiosa representada por Quetzalcóatl, que de

este modo devino el símbolo que recogía todo ese pasado fabuloso y lo proyectaba más o menos acertadamente al presente de Tula.

La conciencia entre los nonoalcas de ser los herederos y trasmisores de ese pasado glorioso, el hecho de que fueron ellos y no los toltecas los que impulsaron el desarrollo de la cultura tolteca, son dos razones demasiado poderosas para obligarlos a aceptar el dominio de un pueblo seminómada y salvaje. Por ello, cuando se deciden a presentar el último combate y son derrotados, abandonan a Tula y a los toltecas.

Con la salida de este grupo selecto de Tula se mezcla la huída del gran pecador Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, y éste es un hecho más que viene a fortalecer nuestra hipótesis. La leyenda y el mito confunden dos acontecimientos que si no ocurrieron exactamente al mismo tiempo, si expresan el mismo sentido: la derrota de un pasado perdido que se intentaba restablecer.

Al abandonar Tula los derrotados nonoalcas, los toltecas que iniciaban apenas su proceso de aculturación, retoman el poder reinstalando a su dios, "el ojo que ve de noche", "el que tiene instrumento para ver, dios de los jóvenes guerreros", juez y vengador, omniscente y omnipresente Titlacahuan, Tezcatlipoca. Pero he aquí que los toltecas, pese a su victoria, han perdido algo que indudablemente tiene un gran prestigio entre los habitantes del Valle de México y de lo cual carecen: una tradición histórico-cultural. Y este era un elemento que los derrotados nonoalcas sí tenían. Los nonoalcas sabían muchas cosas del pasado de las cuales hablaban: sabían el secreto de la agricultura, conocían el arte de los libros pintados, edificaban bellas casas y palacios, trabajaban la pluma y tallaban como nadie las piedras preciosas. Y, además, venían del lugar donde se había creado a los dioses, del lugar donde todo había tenido su origen. Por ello Topiltzin los mandó llamar, para que embellecieran a Tula con sus artes. Y ahora, los nonoalcas se han ido, los que sabían hacer cosas preciosas han dejado solos a los toltecas. ¿Qué van a hacer ahora los toltecas?

Los toltecas pronto adquieren conciencia de que es nece-

sario algo más que la fuerza de las armas para imponerse a estos pueblos del Valle, profundamente arraigados en sus tradiciones religiosas milenarias. De modo que después de que los toltecas desalojan a los nonoalcas de Tula, herederos de la tradición teotihuacana, se dan cuenta de que han perdido un elemento imprescindible para fortalecer su posición dominadora, y tratan entonces de arrogarse para sí las virtudes y tradiciones que adornaban a los nonoalcas. De esta manera pensaban acrecentar su prestigio y consolidar su posición.

Esta hipótesis, que pudiera parecer fantasiosa, además de apoyarse en nuestros desarrollos anteriores, se sustenta en los datos siguiente que nos suministran las fuentes.

Nos dice Sahagún que al salir Topiltzin-Quetzalcóatl de Tula, camino de *Tlapallan,* se le presentaron unos nigrománticos (embajadores o sacerdotes toltecas) requiriéndole en la siguiente forma:

> *Quetzalcóatl* llegó a otro lugar que se llama *Coahuapan,* en donde los dichos nigrománticos vinieron a toparse con él, por impedirle que no se fuese más adelante, diciendo al dicho *Quetzalcóatl:* ¿A dónde os váis? ¿Por qué dejásteis vuestro pueblo? ¿A quién lo encomendásteis? ¿Quién hará penitencia? [44]
>
> ¿A dónde te encaminas? ¿Por qué todo lo dejas en olvido? ¿Quién dará culto a los dioses? Él responde a los magos: —De ningún modo me es ahora posible regresar. ¡Debo irme! —¿Dónde irás, Quetzalcóatl? —Voy, les dijo, a la tierra del Color Rojo, voy a adquirir saber. Ellos le dicen... —*Muy bien está: deja entonces toda la cultura tolteca.* (Por esto dejo allí todas las artes: orfebrería, tallado de piedras, ebanistería, labrado de la piedra, pintura tanto de muros, como de códices, la obra de mosaico de plumas.) *De todo los magos se adueñaron.* Y él entonces allí arrojó al agua sus collares de gemas, que al momento en el agua se hundieron.[45]

Por tales datos, conjeturamos que el gran estadista e ideólogo de los mexica, Tlacaélel, tuvo su fuente de inspiración en estos hechos de los toltecas. Porque el texto citado arriba no deja lugar a dudas, primero, sobre que las gentes que salieron junto o detrás de Quetzalcóatl, los nonoalcas, fueron en verdad los auténticos artífices, sabios y sacerdotes que hicieron posible el surgimiento de la cultura tolteca. Es decir

que a ellos y no a los toltecas refiere la palabra *Toltecáyotl.* Segundo: el texto hace ver bien claramente que los toltecas de alguna manera se apoderaron de la cultura y civilización que se llevaban consigo los seguidores de Quetzalcóatl —los nonoalcas. Es decir, que bien reteniendo a algunos de estos seguidores de Quetzalcóatl o haciéndose pasar posteriormente como los representantes de esa cultura, los toltecas pasaron después a la historia como los artífices por excelencia, cuando como hemos visto no pasaban de ser apenas un pueblo en proceso de aculturación.

Sin embargo, el hecho de que el primer gran investigador de nuestras culturas antiguas, fray Bernardino de Sahagún, propagara la idea entre sus contemporáneos de que los toltecas fueron, en el mundo antiguo, los representantantes por excelencia de todo aquello que significa cultura y civilización, dio motivo a que esta ficción de los toltecas se convirtiera en una verdad inobjetable, que ninguno de nuestros investigadores contemporáneos se ha atrevido a poner en duda. Por el contrario, al aceptarse como verdad lo que los informantes de Sahagún y otras fuentes aztecas nos trasmitieron, los toltecas aseguraron en la historia esa aureola de grandeza que matiza todos sus hechos en las narraciones contemporáneas.

Sin embargo, como hemos visto aquí (infra. II), la enorme contradicción que se advertía entre lo declarado por las fuentes acerca de los toltecas y lo que ha podido descubrirse de esta cultura, nos condujo, a través de diversas etapas, a considerar el problema bajo un nuevo punto de vista.

El método seguido nos llevó a conclusiones sorprendentes cuando analizamos el problema de los nonoalcas, grupo que ahora se nos revela, por sus innegables ligas con la gran cultura teotihuacana y por su estrecha asociación con Ce Acatl Topiltzin Quetzalcóatl, como el pueblo que hizo posible el desarrollo cultural de Tula y a quien se debe, propiamente, la cultura tolteca. Dentro de este contexto, es posible entender ahora con claridad las referencias a Teotihuacán como el origen y cuna de la *Toltecáyotl,* puesto que en realidad fueron sus descendientes y representantes culturales quie-

nes llevaron el conocimiento de ese pasado a Tula. *A los nonoalcas pues les corresponde legítimamente el título de artífices y sabios, puesto que fueron ellos y no los toltecas quienes llevaron a Tula la leyenda que ornaba a Teotihuacán como el lugar de nacimiento de los dioses y de todas las cosas. Los nonoalcas, además de esta rica tradición, llevaron consigo los conocimientos y las técnicas de la antigua gran cultura.* Sólo que, en virtud de este embuste genial, los toltecas se arrogaron para sí los méritos y características que distinguían a este pueblo. Poco tiempo después, los aztecas, por razones semejantes, reforzaron este engaño, que ha llegado hasta nosotros a pesar de las evidentes contradicciones que envuelve y que precisamente hacen obscuros muchos de los acontecimientos relacionados con Tula.

Ahora bien, si esta hipótesis nuestra tiene alguna consistencia, forzosamente tendrá que resolver las contradicciones principales que ha originado la impostura de los toltecas: concretamente ha de servirnos para aclarar los problemas esenciales que aquí hemos abordado referentes a Teotihuacán-Tula-Quetzalcóatl-La *Toltecáyotl.*

En primer lugar consideramos que nuestra hipótesis resuelve las contradicciones entre la gloriosa tradición cultural que se atribuye a los toltecas y los restos materiales indudablemente incomparables con esa tradición, hallados en Tula. La discrepancia entre lo que se declara en las fuentes y la realidad que muestra Tula se explica porque, como lo señala nuestra hipótesis, las referencias de las fuentes no aluden ni a los toltecas ni a Tula, sino a los nonoalcas y a Teotihuacán. Es decir que las fuentes refieren a una tradición cultural que era patrimonio de los nonoalcas, últimos representantes de la gran cultura teotihuacana y no a los toltecas invasores, recién llegados al Valle de México.

Como vemos, esta hipótesis vuelve diáfana la contradicción entre Teotihuacán y Tula en relación a la *Toltecáyotl.* En efecto, si las virtudes y excelencias que las fuentes le atribuyen a los toltecas no concuerdan con los restos de Tula, pues al contrario remiten a Teotihuacán, ello se debe a que en su origen tales referencias se relacionaban con

los nonoalcas, con los hombres que al llegar a Tula hablaban de su lugar de origen como el sitio donde habían sido creadas todas las cosas: la escritura, las artes, la agricultura, el calendario, etc. Por otro lado, a estos nonoalcas corresponde el título de grandes artífices y no a los toltecas; no sólo porque de hecho lo eran ante los semibárbaros toltecas, sino porque además fueron ellos indudablemente los que con sus manos y conocimientos edificaron Tula y la cultura tolteca. La confusión nació cuando al salir de Tula este pueblo, los toltecas se arrogaron para sí tanto el pasado de que hablaban como los conocimientos que los distinguían, de este modo se creó la leyenda de grandes artífices que luego caracterizó a los toltecas.

Así pues, ahora podemos entender con claridad la razón por la cual las fuentes inexplicablemente le atribuyen a los toltecas conocimientos y virtudes que histórica y sociológicamente no era posible adjudicarle a un pueblo seminómada, sin tradición cultural, que llega al Valle de México desconociendo no sólo las artes sino aun la agricultura misma.

Evidentemente la *Toltecáyotl* no tuvo su origen en las creaciones de este pueblo ni refería tampoco a su cultura. Pensar de esta manera equivale a considerar a los pueblos de tradición clásica, asentados en el Valle, como otros bárbaros, que habían perdido toda relación y contacto con el mundo del que descendían. Equivale a pensar que la cultura y los conocimientos que se desarrollaron en el mundo clásico había desaparecido por completo en esta época y, en consecuencia, que fueron los conocimientos traídos por los grupos invasores del norte los que hicieron posible el renacimiento cultural que se observa a partir de los toltecas. Es, por el contrario, la supervivencia de los conocimientos y técnicas del mundo clásico lo que permite el rápido y extraordinario desarrollo de los pueblos históricos, que encuentran en el Valle un fondo cultural y tecnológico, el cual facilita e impulsa el rápido desarrollo de estas culturas nuevas.

Estos desarrollos confirman plenamente nuestra creencia acerca de que el concepto de la *Toltecáyotl* nació entre los nonoalcas y refería sin duda a Teotihuacán. Aludía al arte,

la ciencia y los ideales del mundo clásico. Y es seguro que este concepto de la *Tontecáyotl,* es decir el pasado glorioso donde habían tenido su origen las ciencias, las artes y todo el conocimiento, asumía entre estos nonoalcas la forma de una Edad Dorada. Posteriormente los toltecas, al adjudicarse este pasado mítico y legendario que en algo ya compartían culturalmente, prolongaron no únicamente los conocimientos sino la leyenda misma de una Edad Dorada. En este sentido es particularmente notable observar cómo, a partir de este momento, la figura de Quetzalcóatl resume todo este pasado glorioso, mítico, legendario y fabuloso. En Quetzalcóatl, el sacerdote deificado, se resume finalmente la leyenda de una edad dorada. Cuando Quetzalcóatl gobernaba todo era feliz y los frutos se daban en abundancia. El algodón era de distintos y bellos colores y no había necesidad de tinturas, ni era necesario grandes esfuerzos para obtener el sustento de la tierra.

La mistificación que a partir de este momento sufre Quetzalcóatl es seguramente también obra de los nonoalcas y de todos los otros descendientes del antiguo mundo clásico, que al ser dominados y lentamente expulsados por las tribus invasoras del norte, proyectan todas sus insatisfacciones en esta figura espléndida que resume todo el mundo ideal pasado. Quetzalcóatl es ahora un mito cultural, una figura que evoca un mundo ideal perdido.

A su vez, la impostura de los toltecas se fortalece enormemente cuando Topiltzin es elevado al rango de dios. La deificación de Ca Acatl Topiltzin vino a significar un prestigio mayor para los toltecas, puesto que al fin y al cabo Topiltzin sí era un tolteca y había gobernado como rey y sumo sacerdote en la Tula de los toltecas-chichimecas. De este modo, aun cuando los toltecas seguramente no decidieron la deificación del sacerdote pecador, puesto que ellos siguen manteniéndose fieles a su dios Tezcatlipoca, al ser elevado Topiltzin-Quetzalcóatl a la categoría de dios viene a reafirmarse su ficción anterior, alcanzando la palabra tolteca un lustre y una significación extraordinaria en el Valle de México.

A partir de este momento, la figura de Quetzalcóatl inicia una nueva etapa. En adelante, aun a pesar de las sincretizaciones que sufre en la época del imperialismo azteca, su figura deja de referir a un elemento o advocación determinada para ser cada vez más un auténtico mito. Su figura sigue enriqueciéndose de modo incesante hasta llegar a ser el punto central de confluencia de todas las leyendas y hechos importantes que ocurren en el México Prehispánico. Quetzalcóatl es, sobre todo, el núcleo donde confluyen y cobran sentido, viven y se recrean constantemente todos los sueños e insatisfacciones humanas: es el salvador, el profeta, el dios bueno, el sacerdote por excelencia, la suma de la virtud y de la cultura: *la humanidad idealizada.* Es esta característica precisamente, el ser el recipiente de los anhelos terrenales de una humanidad insatisfecha, la que convierte a Quetzalcóatl en la figura más bella y trágica de nuestra historia.

Ninguna otra personalidad resume como Quetzalcóatl el gran conflicto del hombre: él es, idealmente, desde los tiempos prehispánicos, todo lo que el hombre no ha podido ser en su existencia terrenal. Y porque nada de lo que el hombre ha proyectado de sí mismo en Quetzalcóatl ha sido alcanzado en la vida real, es porque Quetzalcóatl llega hasta nosotros con fuerza tan tremenda. Tal parece, pues, que es una figura inmortal.

Agreguemos, finalmente, que la destrucción de los códices y de los libros pintados de la historia tepaneca ordenada por Itzcóatl a instancias de Tlacaélel, hacia 1428, no hizo más que reforzar extraordinariamente la impostura histórica cometida por los toltecas. Recordemos que esos archivos los obtuvieron los mexica durante la toma de Atzcapotzalco y seguramente provenían de Culhuacán, es decir que estos archivos trataban probablemente de los hechos históricos ocurridos durante los siglos X y XI.

Para terminar, transcribimos un texto en el que se dice cómo y por qué fueron quemados por los aztecas los libros pintados de la historia tepaneca. El ejemplo ilustra lo anteriormente dicho sobre toltecas y nonoalcas.



LÁM. IV. Lado principal de la estela 1, encontrada en Xochicalco. En el centro aparece la representación de Quetzalcóatl (según Sáenz).

Se guardaba su historia
pero, entonces fue quemada
Los señores *mexica* dijeron:
no conviene que toda la gente
conozca las pinturas.
Los que están sujetos (el pueblo)
se echarán a perder
y andará la tierra torcida
porque allí se guarda mucha mentira
y muchos en ellas han sido tenidos por dioses.[46]

Consideración final

Tanto el estudio del problema Tula-Teotihuacán, como el de Quetzalcóatl y la *Toltecáyotl,* nos han revelado, en su fondo, una misma y común problemática que vale la pena destacar: el examen de estos conceptos ha puesto en evidencia las confusiones que origina un método inadecuado en el estudio de nuestras antiguas culturas. Sobre todo el caso de Quetzalcóatl y la *Toltecáyotl,* ha demostrado que no es correcto estudiar las culturas anteriores al siglo XIV sirviéndose exclusivamente de las fuentes históricas que nos legaron los cronistas, informantes e historiadores del siglo XV y XVI.

Si en otro tiempo la carencia de estudios arqueológicos suficientes y científicos hizo posible el que los investigadores tendieran a considerar a las fuentes escritas como el único instrumento válido para el estudio de nuestro pasado, hoy tenemos ante nosotros un panorama esencialmente distinto. Sobre todo cuando, como hemos visto, este método ha resultado especialmente mistificador, por cuanto que extiende una *visión del mundo* propia de la cultura azteca a culturas y sociedades tan distintas y separadas de ella como la teotihuacana.

A ello es menester agregar un vicio de origen en el estudio de nuestro pasado prehispánico. Este vicio original tiene su explicación en la manera cómo se inició el estudio de nuestras antiguas culturas: de adelante para atrás y a través de las fuentes escritas exclusivamente. Este método, producto de la necesidad y de la época, ha provocado no pocas equivocaciones y ha creado, *por su sola práctica,* problemas

que propiamente no obedecen a la problemática interna de los hechos estudiados, sino que son consecuencia directa de esta forma especial como empezó a estudiarse nuestra historia.

Así por ejemplo, todo el problema relativo a la tríada Tula-Teotihuacán-La *Toltecáyotl,* motivo de abundantes y acaloradas polémicas, tiene su raíz en el hecho de que, como las fuentes escritas hablaban de una ciudad fabulosa construida por no menos legendarios artífices, la mayoría de nuestros historiadores al descubrirse Teotihuacán pensaron que esta y no otra era la ciudad a que se referían las fuentes. De igual manera, como las fuentes hablaban maravillas y no escatimaban elogios al supuesto arte de los toltecas, por mucho tiempo se atribuyó a este pueblo toda la gran cultura que floreció en el centro de México. Es decir que simplemente se trataba de adecuar los descubrimientos arqueológicos a aquello que referían las fuentes.

Los ejemplos en este sentido pueden multiplicarse indefinidamente. Baste aquí señalar que el estado actual de los conocimientos arqueológicos relativos al mundo antiguo exige enfocar ahora las investigaciones desde un punto de vista radicalmente diferente. Y en el caso concreto de las fuentes históricas, se impone la revisión crítica de éstas con objeto de precisar su carácter y aclarar las alteraciones y mistificaciones que a través de ellas sufrió la historia más antigua. Por lo demás, su importancia y validez se limita a la época llamada histórica y no tiene por qué aplicarse al estudio de las culturas más remotas, salvo de manera *complementaria.*

Otra consideración nacida de este primer acercamiento al pasado prehispánico es la relativa a la figura señera de Quetzalcóatl. En virtud de un proceso mistificador de siglos, de cambios religiosos, de sucesivas sincretizaciones, de adecuaciones políticas e ideológicas y de otros muchos factores, la antigua deidad Serpiente Emplumada al identificarse posteriormente con el personaje Quetzalcóatl, se convirtió en un auténtico mito. Quizá por ello, gracias a este fenómeno extraordinario, lo que menos importa ahora es conocer el significado original que alguna vez tuvo esta deidad, cuanto

saber el proceso e interpretaciones que la figura de Quetzalcóatl ha sufrido a través del tiempo. E indiscutiblemente que el mito de Quetzalcóatl tiene ahora una importancia mayor por su historia misma, que por lo que hubiera significado alguna vez para ciertas gentes. Y la historia de este mito es simplemente maravillosa.

La Serpiente Emplumada, de deidad de las aguas y la renovación vegetal en Teotihuacán II, pasa a ser, a través de Xochicalco, Tajín, Cholula, mayas, toltecas y aztecas, héroe cultural, lucero de la mañana y de la tarde, dios del viento y de los comerciantes, profeta, demiurgo, hechicero, mago, paradigma del sacerdocio, gran pecador, dios creador, salvador, etc. Y, más tarde, en nuestra historia postcortesiana, instrumento de la evangelización, misionero cristiano, redentor del indígena, representante del nacionalismo surgente, símbolo de cultura y héroe de incontables narraciones, fábulas, poemas, dramas, novelas, historias, etc. La lista de hechos y leyendas que esta figura portentosa evoca es interminable.

Lo significativo es que al nacer esta entidad en el siglo II, no nació una deidad propiamente, sino un individuo: se creó una personalidad. Un ser que al correr de los años, como una persona, tuvo su propia historia y siguió desarrollándose según sus propias leyes hasta incorporar en ella, como un dios (en el sentido de Feuerbach o de Marx) las insatisfacciones y los anhelos de los hombres. Porque si en muchos casos Quetzalcóatl asume la trágica condición humana —como es el caso de Osiris también— y padece y sufre como un ser humano cualquiera, otras veces resume y proyecta en su figura todo lo que el hombre ha querido ser y no es. Y al recoger en su personalidad mítica las preocupaciones y los intereses del hombre contemporáneo Quetzalcóatl ha devenido —aun cuando sus orígenes se retrotraen a un pasado remoto— un mito *nuestro*.

NOTAS

1 Véase la *Advertencia* a *Una Elegía Tolteca,* de Walter LEHMANN, México, Publicaciones de la Sociedad México-Alemana Alejandro de Humboldt. 1941, pp. 3 y ss.

2 El resultado de estas exploraciones, junto con otros documentos, planos, fotografías y estudios relativos a Teotihuacán se encuentra en el primer tomo de *La Población del Valle de Teotihuacán,* México, 1922.

3 Informantes Indígenas de Sahagún, *Códice Matritense de la Real Academia de Historia,* Trad. por Miguel León-Portilla; cit. por Demetrio Sodi en "Consideraciones sobre el origen de la *Toltecáyotl", Estudios de Cultura Náhuatl,* México, UNAM, 1962, Vol. III, pp. 56-7.

4 Véase Antonio García Cubas, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* t. I, México, 1873, y también Désire Charnay, *Les anciennes villes du nouveau monde,* Paris, 1885.

5 Jorge Acosta, "La ciudad de Quetzalcóatl", en *Cuadernos Americanos,* mayo-abril de 1942, núm. 2, pág. 121 y ss.

6 "Exploraciones en Tula, Hidalgo, 1940", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos.* Núm. 3, tomo cuarto, 1940.

7 *Ibid.,* p. 192.

8 Véase "La ciudad de Quetzalcóatl", p. 120 y ss.

9 "Teotihuacán, Tula y los toltecas", en *Runa,* Archivo para las Ciencias del Hombre, Vol. III, Buenos Aires, 1950, p. 70.

10 Sodi, "Consideraciones sobre el origen de la *Toltecáyotl",* p. 55 nota núm. 2. Véase también Ángel María K. Garibay, *Épica Náhuatl,* México, UNAM, 1945, p. 137.

11 *Historia General de las cosas de Nueva España,* Ed. anotada por Ángel María Garibay. México, Porrúa, 1956, t. III, Libro décimo, p. 184. Todas las citas posteriores de Sahagún refieren a esta edición.

12 "Tula, la supuesta capital de los toltecas", en *Cuadernos Americanos,* enero-febrero de 1954, pp. 161-2.

13 Sahagún, *ob cit.,* t. III, libro décimo, p. 184.

14 "Teotihuacán, la ciudad sagrada de Quetzalcóatl", en *Cuadernos Americanos,* mayo-junio de 1954, pp. 177-205. Véase también de la misma autora: "El mensaje de Quetzalcóatl", en *Cuadernos Americanos,* septiembre-octubre de 1954, y *Pensamiento y Religión en el México Antiguo,* México, F.C.E., 1957, p. 28 y ss.

15 Sahagún, *ob. cit.,* t. I, Pról., pp. 29-30.

16 "Consideraciones sobre el origen de la *Toltecáyotl", ob. cit.*

17 *Ibid.,* p. 55.

18 "Una concepción náhuatl del arte", en *Revista Universidad de México,* Vol. XII, Núm. 9, mayo de 1958, p. 2. Véase también el trabajo de Sodi aquí citado, p. 56. Jiménez Moreno también señala la existencia de una *Edad Dorada.*

19 Sodi, *ob. cit.,* p. 68, nota núm. 22.

20 *Ibid.,* p. 72.

21 "Tula y los toltecas según las fuentes históricas", en *Rev. Mexicana de Estudios Antropológicos,* núms. 2-3, tomo quinto, 1940, p. 80 y ss. Ahí, a través de un cuidadoso análisis de la obra de Sahagún, los *Anales de Cuauhtitlán,* la *Histoyre du Méchique,* la *Colección de Cantares*

Mexicanos, los *Anales de los Cakchiqueles,* y de un mapa de Tula del siglo XVIII, JIMÉNEZ MORENO demuestra que la Tula a que se refieren esas fuentes es la Tula de Hidalgo.

22 *Siete ensayos sobre la cultura náhuatl,* México, UNAM, 1958. pp. 36-7. Véase del mismo autor *Los antiguos Mexicanos a través de sus crónicas y cantares,* México, F.C.E., 1961, p. 27.

23 "Tula, la supuesta capital de los toltecas", pp. 160-1.

24 *Loc. cit.*

25 *Historia General de las cosas de Nueva España,* t. I, Libro primero, p. 278.

26 *Ob. cit.,* t. III, Libro décimo, p. 186.

27 *Ibid.,* p. 187.

28 *Ibid.,* pp. 188-9.

29 "Tula, la supuesta capital de los toltecas", pp. 160-1.

30 "Teotihuacán, la ciudad sagrada de Quetzalcóatl", pp. 183-4.

31 Los desarrollos siguientes sobre la Serpiente Emplumada y Quetzalcóatl son un resumen de un estudio más extenso y detenido sobre estos problemas. Aquí, propiamente, sólo presentamos las conclusiones, sin exponer el material empírico sobre el que nos apoyamos. Véase al efecto el trabajo: *La Serpiente Emplumada, Tláloc y Quetzalcóatl,* en un número próximo de *Cuadernos Americanos.*

32 *Cf.* Román PIÑA CHAN, *Mesoamérica.* México, INAH, 1960, p. 77; y también de Pedro ARMILLAS su obra antes citada "Teotihuacán, Tula y los toltecas". ARMILLAS sitúa a la construcción del Templo de la Serpiente Emplumada en la fase *Miccaotli,* que corresponde al Teotihuacán II de VAILLANT.

33 *El Universo de Quetzalcóatl,* México, F.C.E., 1962, pp. 153-4.

34 Véase "La Serpiente Emplumada, Quetzalcóatl y Tláloc", en *Cuadernos Americanos,* enero-febrero de 1947; y también "Los dioses de Teotihuacán", *en Anales del Instituto de Etnología Americana,* Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, tomo VI, 1945, pp. 35-61. PIÑA CHAN apunta en su obra citada que Tláloc aparece como un desarrollo de la Serpiente Emplumada, p. 80.

35 *Un Palacio en la ciudad de los dioses,* México, INAH, 1959, pp. 172-3 y *El Universo de Quetzalcóatl,* pp. 42-3.

36 Wigberto JIMÉNEZ MORENO, "Síntesis de la Historia Pretolteca de Mesoamérica", en *El Esplendor del México Antiguo,* México, Centro de Investigaciones Antropológicas, 1959, t. II, p. 1068-1069.

37 *Historia Tolteca-Chichimeca,* (versión anotada de Heinrich BERLÍN, en colaboración con Silvia RENDÓN. Pról. de P. KIRCHHOFF), México, antigua librería Robredo, 1947, p. 68. Véase también el estudio de KIRCHHOFF, "Los pueblos de la historia Tolteca-Chichimeca, sus migraciones y parentesco", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos,* núms. 2-3, tomo quinto, 1941.

38 JIMÉNEZ MORENO, "El enigma de los Olmecas", en *Cuadernos Ame-*

ricanos, septiembre-octubre de 1942, p. 137; y también *ob. cit., supra* nota 36, p. 1094.

39 *Cf.* el estudio de Paul KIRCHHOFF, "Quetzalcóatl, Huémac y el fin de Tula", en *Cuadernos Americanos,* noviembre-diciembre de 1955.

40 *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuauhtitlán y Leyenda de los Soles.* Trad. del náhuatl por el Lic. Primo Feliciano VELÁZQUEZ. México, Imprenta Universitaria, 1945, p. 14. *Cf.* SAHAGÚN, *ob. cit.,* t. III, Libro décimo, pp. 188 y ss.

41 "Relación de la Genealogía y Linaje de los señores que han señoreado esta tierra de la Nueva España, en "Relaciones de Texcoco y Nueva España." *Nueva Colección de documentos para la historia de México,* POMAR-ZURITA Relaciones Antiguas. México. Ed. Salvador Chávez Hayhoe, s. f., p. 242.

42 *Anales de Cuauhtitlán, ob. cit.,* p. 7. En este caso nos servimos de la versión del padre GARIBAY, *Historia de la Literatura Náhuatl,* México, Edit. Porrúa, 1953, t. I, p. 458.

43 Para los hechos que se relacionan con Topiltzin, Xochicalco y Tula véase: *Historia Antigua de México,* de JIMÉNEZ MORENO, Xalapa, 1958, p. 18 a 29; "Síntesis de la historia Pretolteca...", p. 1071; "El enigma de los Olmecas", p. 137 y ss. *Una Elegía Tolteca,* advertencia, pp. 3-4 *Tenochtitlán en una Isla,* de I. BERNAL, México, INAH, 1959, pp. 66-80. C. SÁENZ, *Quetzalcóatl,* México, INAH, 1962, p. 9-16. Y el trabajo nuestro mencionado en la nota 31.

44 SAHAGÚN, *ob. cit.,* t. I, apéndice al libro tercero, p. 290.

45 Se trata del mismo texto citado arriba de SAHAGÚN, pero en este caso la versión del padre GARIBAY, *Épica Náhuatl,* México, UNAM., 1945, p. 61, resulta más adecuada para nuestros propósitos.

46 *Textos de los informantes de Sahagún,* Vol. VIII, fol. 192, v; ap. I, 73. Cit. por Miguel LEÓN-PORTILLA en *La filosofía Náhuatl,* México, UNAM, 1959, pp. 251-2.

LOS INDIOS FLECHEROS

María del Carmen VELAZQUEZ
El Colegio de México

EN LAS CRÓNICAS DE LA conquista de América encontramos muchos pasajes en los que los autores cuentan cómo, en muchas ocasiones, los españoles fueron recibidos por los indios con una lluvia de flechas. En sus relaciones los conquistadores confiesan el temor y el miedo que les causaban los guerreros indios armados de arcos y flechas primitivas, a pesar de llevar ellos armas que se juzgaban superiores. Los indios —cuenta un conquistador de Chile— "salieron de sobresalto contra todos ellos, con tanto ímpetu, que aunque estuvieran sobre aviso los mataron todos, como los mataron, dándoles tantos flechazos por el cuerpo, teniéndolos cercados, que los pobres españoles, viéndose en tanta necesidad, pelearon desesperadamente sin que quedase ninguno de ellos a vida".[1]

En su *Historia Verdadera,* Bernal Díaz del Castillo pone especial cuidado en hacer saber al lector "los riesgos de muerte y heridas y mil cuentos de miserias" que sufrieron para descubrir las tierras de las que jamás se había tenido noticias y cómo de día y de noche habían batallado con multitud de belicosos guerreros.[2] Buen número de conquistadores no tuvieron la fortuna de salir con vida de las sangrientas guerras mexicanas. Francisco Hernández de Córdoba, rico hombre de Cuba, murió a consecuencia de los muchos flechazos que recibió de los bravos guerreros mexicanos en Champotón.

Los indios, con los que se enfrentaron los españoles en tierras mexicanas, tenían por principal oficio el ejercicio de la guerra, "así para defenderse de los enemigos, como para conquistar provincias ajenas..."[3] Este pueblo guerrero de Tenochtitlán tenía armas formidables: los arcos, las flechas, lanzas tan largas como las españolas y otras menores y ro-

delas y macanas y espadas como de a dos manos, y piedras y hondas y armas de algodón, y trompetillas y atambores.[4] Cuando se iniciaba el combate y los indios empezaban a flechar, los españoles sabían que recibirían mucho daño de ellos.

Bernal llama a esa gente indígena de guerra "indios flecheros", nombre que perduró durante todo el dominio colonial en América para designar a los indios guerreros.

Los soldados mexicanos se adiestraban desde muy jóvenes en el uso de las armas. Entre los miembros de la casta militar no sólo era adiestramiento para la guerra, sino también divertimiento: "solían jugar a tirar con el arco al blanco, o con los dardos, y a esto también se ganaban cosas preciosas".[5]

Sin embargo los mexicanos no sólo eran guerreros. Había también en esta nación buen número de campesinos, comerciantes y artesanos que no eran diestros en el uso del arco y de las flechas. Según los testimonios indígenas los jefes militares guardaban las armas y, sólo cuando iban a emprender una campaña, las distribuían entre los guerreros; lo que indica la existencia de un ejército profesional con soldados disciplinados y hábiles en el manejo del armamento dentro de la sociedad indígena.

Aunque la conquista y el sometimiento de los grupos indígenas americanos fue sangrienta y difícil, con el tiempo los españoles lograron dominar a los principales núcleos de la población. Casi siempre se explica el resultado del encuentro de un pequeño grupo de guerreros europeos y un gran número de guerreros indígenas, ambos muy belicosos, por la superioridad de las armas de los europeos. Los arcabuces, las espadas de acero, las armaduras de hierro y las cotas de malla protegieron más eficazmente a los europeos, que sus armas a los indígenas.

Parece ser que el éxito en la guerra que hacían los indios antes de la llegada de los españoles consistía en obtener el mayor número de cautivos. Con las armas relativamente poco mortíferas que tenían, ésto era posible. La muerte venía después, a manos de los sacerdotes y los jefes guerreros. Con las armas que trajeron los españoles la muerte fue más

rápida y fácil, más inmediata a la lucha y en mayores cantidades.

Los indios guerreros, esto es los soldados mexicanos, murieron en gran número durante la conquista y los pocos que quedaron, al apoderarse Cortés de Tenochtitlán, fueron sometidos rudamente al dominio peninsular. Fue motivo de esclavitud el rebelarse individualmente o en grupo contra el español. Además la Corona española ordenó que se privara a los indios de sus armas.

En los primeros años del gobierno colonial los reyes españoles dictaron numerosas disposiciones prohibiendo que los indios portaran armas. Para ello se ordenó que nadie vendiera armas a los indios. Los "vencidos", además no podían aprender a fabricar las armas españolas, ni siquiera se les permitió que vivieran en las casas de los fabricantes.

Estas disposiciones no se cumplieron tan rigurosamente como podría pensarse. En los lugares que iban siendo conquistados y pacificados quedaron siempre grupos que portaban sus armas, como en Tlaxcala. A indios nobles y a indios amigos se les permitió conservar sus arcos y flechas. Empezó entonce el mestizaje de los grupos bélicos: españoles que salían a caballo a la conquista de nuevas tierras con armas europeas y grupos de indios sometidos que los seguían a pie con sus armas indígenas.

CONFORME SE FUE EXTENDIENDO el dominio colonial los indios fueron olvidando el uso de sus arcos y flechas, de sus lanzas y de sus hondas. Asímismo se fue introduciendo, en los lugares apartados y fragosos, el uso del machete, aunque ya no tanto como arma de combate sino como medio de defensa personal y auxiliar en la caza.

En el siglo XVIII se encuentran en la periferia del virreinato de Nueva España varios grupos de indios llamados "bárbaros" que usaban con gran eficacia el arco y las flechas. Allá donde la transformación social del indígena había sido menos perceptible y la influencia del gobierno colonial más débil, el uso del arco y las flechas era corriente. También lo fue en las regiones llamadas de "frontera india",

como en la región de Colotlán, en Nueva Galicia: lugares en donde se atrincheraron indios rebeldes (chichimecas, coras y huicholes) que eran contenidos por indios amigos de los españoles, estos últimos asentados en pueblos organizados.

A mediados del siglo XVIII los monarcas españoles ensayaron una nueva política administrativa en las zonas fronterizas del virreinato mexicano. Entonces se dieron cuenta los funcionarios peninsulares que el sometimiento de las tribus bárbaras resultaba más peligroso y complicado de lo que suponían, en gran parte, por el armamento de que disponían los indios. Advirtieron que los grupos insumisos además de saber manejar el arco y las flechas con gran destreza, habían aprendido a usar el caballo. Tenían por ello gran movilidad. Podían atacar con mucha rapidez y con mayor acierto. Todos los militares españoles que estuvieron comisionados en el norte del Virreinato, para colonizar y poblar esa región, sabían que los indios flecheros nómadas eran temibles.[6] Tenían gran práctica en el uso del arco y las flechas, pues eran éstas las armas que usaban en las guerras que se hacían entre ellos. Cuando en sus batallas con alguna tribu enemiga no morían lo combatientes, los cogían, los amarraban contra algún madero y luego los mataban a flechazos.

En la primera mitad del siglo XVIII los jesuitas quisieron establecer misiones por el Occidente de la Nueva España. En sus exploraciones se encontraron con indios pimas, apaches, tepehuanes, etc., que, a su bravura primitiva de pueblos que vivían de la guerra, unían una gran "furia contra toda la gente de razón".

En 1752 se alzaron contra los jesuitas y los españoles los indios de la Pimería. Hubo que hacerles la guerra. El jefe Luis, natural del pueblo de Sorique, pronto se dio cuenta de la débil situación en la que estaba el Gobernador y Capitán General, a pesar de sus "fusileros de montaña" y de sus armas de fuego. No se arredró con los preparativos militares españoles. El Gobernador, en realidad, no podía hacer una guerra de exterminio y el jefe pima mantuvo su actitud desafiante, "gloriándose de que las armas españolas, no ser-

vían sin el apoyo de arco y flechas, y si los españoles no podían con cuatro seris, como podrían con los Pimas que son muchos".[7] No eran sólo bravatas de los indios. Efectivamente, para vencer a unos indios, los españoles se tenían que aliar con otros, que fueran sus enemigos. Por otra parte ellos se defendían bien con sus armas. Por ejemplo: en las negociaciones de paz, un español amenzó a un pima con que "le daría un moquete, pero sin dárselo ni hacerle otro daño alguno, a lo que el viejo disparó un flechazo que le atravesó el brazo, lo que visto por el dicho Gobernador del Aribac, arremetió al malhechor, quien al punto le disparó otro flechazo a este gobernador, quien viendo estas desvergüenzas agarró de los cabellos al preso y se lo traía a su estribo, el que no obstante, hacía el viejo ladrón nueva diligencia de enarcar contra el Gobernador".[8]

En la *Instrucción* que formuló don Bernardo de Gálvez en 1786 para el gobierno de las Provincias Internas,[9] tuvo mucho cuidado de advertir a quienes la habían de seguir, la importancia que tenía para el éxito de la campaña de pacificación el uso que el indio hacía del arco y las flechas y la necesidad que había de acabar con la costumbre de servirse de esas armas.

No solamente quería el virrey acabar con las armas indígenas para dejar indefensos a los indios y poder de esa manera someterlos más fácilmente. Sus razones no eran puramente mercenarias. Él se dio cuenta de otro aspecto de la cuestión: el indio quería conservar sus armas porque eran símbolo de su inconformidad por la pérdida de su libertad. Los "indios flecheros" de las diversas fronteras indias así lo entendían. Pues, por su calidad de indios fronterizos no pagaban tributo, ni dependían de autoridades locales. Conservando sus armas se hacían la ilusión de que mantenían aún su independencia y su libertad. El gobierno de las Provincias Internas tenía como finalidad no sólo someter a los indios, sino también civilizarlos,[10] atraerlos por medios suaves a los usos de los españoles y el arco y la flecha en manos del indio significaban guerra y barbarie.

No sólo los españoles reflexionaron sobre sus relaciones

con los bárbaros. Éstos también se dieron cuenta de su situación frente a los europeos. Experimentaron la superioridad que daban las armas de fuego y por ello pronto quisieron adquirirlas. Cuando salían sólo de cacería, el fusil les resultaba más eficaz que el arco y las flechas, asimismo en las guerras que se hacían entre las múltiples tribus bárbaras. Pero en la guerra contra los españoles la situación era otra, pues —decía don Bernardo de Gálvez— "si los indios abandonasen la flecha por el arma de fuego, se pondrían de nuestra parte todas las ventajas".[11] Este virrey estaba convencido de que para empezar a civilizar a los bárbaros y a establecer relaciones pacíficas con ellos había que inducirlos a comerciar con los españoles. No había que asustarse de que adquirieran armas de fuego en este trato, pues por una parte se establecía una dependencia y "la reconocerán sin duda en el cambalache de fusiles y municiones que desean con vivas ansias los apaches lipanes, y es error persuadirse de que las armas de fuego manejadas por los indios nos hagan mayores daños que el arco y la flecha".

"Nadie ignora la agilidad y certeza con que sin intermisión las despiden, la fuerza y poder de esta arma, los estragos que causa y que los indios se proveen de ella en cualquier parte, sin necesidad de fábricas ni repuestos".[12]

Gálvez, que fue Gobernador de la Nueva Vizcaya y de la Luisiana antes de ser virrey de Nueva España, y que por eso tenía experiencia en el trato con las naciones bárbaras, fundaba sus razones en dos hechos que conocía bien. En primer lugar que las armas de fuego exigían un cuidado y un manejo que el grueso de los indios aún no eran capaces de darles, además de un adiestramiento en su manejo que no proporcionorían al indio. Es decir, el español debía conservar la superioridad técnica sobre el indio y sacar provecho de ella. Quitándole el arco y las flechas se le dejaba a merced del especial refinamiento técnico del europeo. Por otra parte reconocía las limitaciones de las armas europeas que se hacían más evidentes en el tipo de guerra hecha por los indios. "Parecerá que hoy... tenemos [las ventajas] en el uso de la escopeta, fundándose en que la bala tiene mayor

poder y alcance que la flecha. En esto no hay duda, pero tampoco la hay en el hecho constante de que, cuando los indios se reconocen inferiores, procuran ponerse donde no lleguen nuestros tiros, y cuando superiores o estrechados en la sorpresa, se mezclan forzosamente indios y soldados, en cuyo caso desmerecen las ventajas de nuestras arma de fuego, porque a cambio de un golpe de bala recibimos muchos de flecha".[13] Por estas dos razones recomendaba que se procediera de tal manera que los indios abandonaran el uso de sus armas que manejaban con gran eficacia y que adoptaran el uso de los fusiles y escopetas que no sabían manejar bien y para cuya adquisición quedaban dependientes de los europeos.

A FINES DEL SIGLO XVIII todavía quedaban en Nueva España buen número de indios que poseían arcos y flechas y que se ejercitaban en su uso.[14] Generalmente estos "indios flecheros" formaban compañías de milicias que se habían creado, bien para pracaver invasiones de enemigos al reino, como las de las costas del Mar del Sur, o bien para defenderse de indios bravos, como las de la región de Colotlán en la Nueva Galicia, o en Sonora y Coahuila. Los españoles no veían con buenos ojos estas compañías de "indios flecheros"[15] y en varias ocasiones trataron de reformarlas o extinguirlas. Pero los "indios flecheros" lucharon con gran tesón para conservar sus privilegios y en muchos casos pudieron continuar haciendo sus ejercicios, asambleas y reuniones.

Parece, sin embargo, que estos "indios flecheros" milicianos no eran ya tan hábiles en el manejo de los arcos y flechas.[16] No obstante, ellos se opusieron tercamente a cambiar sus armas por otras, aunque se les dijera que "para su defensa y hermosura" eran más útiles las europeas que las indígenas.

Por otra parte, en muchas regiones como la villa de Valles, en la Intendencia de San Luis Potosí, y en la jurisdicción de Acayucan en Veracruz todos los indios usaban los arcos y flechas para cazar y pescar.

Es de presumirse que muchos indios usaban todavía el

arco y las flechas cuando se iniciaron las guerras de independencia. Probablemente se abandonó su uso, en esos años, en los combates de criollos y mestizos e indios. Aunque todavía, durante parte del siglo XIX, se siguieron usando en el norte del país. En ciertas regiones, de Veracruz, por ejemplo, la lanza indígena se había transformado en una lanza con filo de hierro, arma que los indios usaban en sus luchas de cuerpo a cuerpo, como en la época prehispánica. Durante la guerra de independencia muchos son los episodios en que se relata la lucha con la espada, el sable, el machete. Pocos son los relatos de un fuego graneado y de los terribles estragos de la fusilería. En cambio, el uso del fusil —el tiro a distancia contra el enemigo inmóvil— es casi constante para cumplir las sentencias de muerte impuestas a los enemigos.

NOTAS

1 *Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, Ediciones Atlas, 1960, CXXXI, p. 84.

2 Bernal DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.* México, Robredo, 1939, I, p. 48.

3 Fr. Bernardino de SAHAGÚN, *Historia General de las Cosas de Nueva España.* México, Editorial Pedro Robredo, 1938, II, p. 315.

4 BERNAL DÍAZ, *op. cit.,* I, p. 76.

5 SAHAGÚN, *op. cit.,* II, p. 298.

6 "Los indios enemigos que tenemos sobre esas fronteras saben sorprender y destrozar nuestras tropas en la sierra y en el llano, no ignoran el uso y poder de nuestras armas, manejan diestramente las suyas, son tan buenos o mejores jinetes que los españoles, y no teniendo ciudades, pueblos, palacios ni adoratorios que defender, sólo pueden ser atacados en sus rancherías dispersas y ambulantes". "Instrucción formada en virtud de Real Orden de S. M. que se dirige al señor Comandante General de Provincias Internas, D. Jacobo Ugarte y Loyola, para gobierno y puntual observancia de este superior jefe y de sus inmediatos subalternos". *Boletín del Archivo General de la Nación,* VIII, 4 (México, oct.-nov.-dic. 1937), p. 501.

7 *Documentos para la historia de México.* Cuarta serie, Tomo I, México, 1856. p. 27.

8 *Ibid.,* p. 46.

9 Bernardo de GÁLVEZ, "Instrucción..." *Vid.* nota 6.

10 "...que se acostumbren al uso de nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario, y que entren en codicia de poseer bienes de campo". "Instrucción..." p. 505.

11 "Instrucción...", p. 508.

12 *Ibidem.*

13 *Ibidem,* p. 509.

14 "Las tropas de indios flecheros en Nueva España en 1792". *Boletín del Archivo General de la Nación,* IX, 4 (oct.-nov.-dic. 1938), pp. 731-767.

15 El Intendente de Sonora decía: "Es evidente que el uso de los arcos, flechas macanas, penachos, pífanos y tambores, en estos indios milicianos sirve no tanto para infundirles valor que pueda ser provechoso en los casos que se ofrezcan, cuanto para incentivo en ellos y los demás desarmados, de maquinar novedades, a que se agrega que en el día el Cuerpo de estas Milicias no viene a ser más que un gremio de hombres ociosos que muy arrogados de sus fueros con título de soldados, jamás trabajan en las obras de comunidad o labores, a que son obligados los demás indios desarmados". "Las tropas de indios flecheros..." p. 735.

16 Las armas de que éstos [los indios] se sirven son las mismas que usaban sus antepasados, que es la flecha, a hechura de un malacate en un carrizo, de un palo muy fuerte que llaman prieto, en cuya arma no tienen expedición por falta de disciplina", *Ibidem,* p. 747.

WASHINGTON, PARÍS Y EL IMPERIO MEXICANO

José FUENTES MARES

EL 3 DE ABRIL DE 1865, con la rendición de Richmond, capital de los Estados Confederados de América, se desvanecía la última esperanza del Imperio mexicano, ya no por los graves aprietos domésticos cuanto por la amenaza exterior que le caía encima. Que los Estados Unidos no permitirían el establecimiento de un trono en América era cosa obvia, y más todavía cuando el sostenimiento de ese trono reclamaba el auxilio de potencias europeas. El gobierno de Washington toleraba los regímenes coloniales *existentes* —la dominación española en Cuba, particularmente—, pero sólo mientras llegaba la ocasión de eliminarlos. Era un campo en el que Jefferson sentó normas definitivas: dejar en paz a las colonias españolas mientras la joven Unión alcanzaba la mayoría de edad. El famoso estadista rechazaba la posibilidad de que alguna otra potencia, europea por supuesto, reclamara la herencia de la vieja nación colonizadora. España, al fin, iba de salida, y suponer que Francia pudiera suplantarla iba contra la dialéctica de los acontecimientos. Entre los planes de Francia y la debilidad de España estaban ellos. Los Estados Unidos, escribió Jefferson, serán "el nido de donde salgan los polluelos encargados de poblar América". ¿Sabían eso Napoleón y Maximiliano?

Es dudoso que lo supieran, pero pudieron imaginarlo por lo menos. Napoleón, concretamente, no tenía derecho a esron señalarle riesgos, y trazarle una conducta consonante. No cudarse en la ignorancia cuando tantos antecedentes debiese firmaba todavía la Convención de Londres, para intervenir en México, y ya los Estados Unidos puntualizaban una serie de advertencias inequívocas. El 24 de septiembre de 1861 se dirigió el secretario de Estado a Mr. Adams, ministro

en Londres, para que notificara a Lord Russell "la profunda preocupación" del gobierno americano por los preparativos de guerra que, en Europa, se hacían para emprender la expedición mexicana". Mientras, William H. Dayton, ministro en París, hablaba con Thouvenel el 27 de ese mes, y expresaba los temores de Washington en el sentido de que México pudiera perder su independencia, a resultas de la acción que Francia, España e Inglaterra proyectaban.[1]

En Madrid, por último, las palabras del ministro americano a Calderón Collantes, secretario de Estado, distaban de ser modelo de buenas maneras: "El Gobierno de los Estados Unidos —le dijo—, confía que ninguna potencia amiga introducirá cambios importantes en un país contiguo a los Estados Unidos, sin previa consulta con el gobierno de Washington".[2] Napoleón se encontraba al corriente de la actitud de Washington antes de que en Londres se firmara la famosa Convención para intervenir en México, y por eso, cuando al discutir el anteproyecto propusieron los ingleses que se invitara al gobierno americano para que se sumara a la expedición, Napoleón apoyó la idea, que pasó al texto definitivo de la Convención del 31 de octubre. Aquí, en el artículo IV, se dijo que las Altas partes contratantes, deseando que las medidas que adoptaban "no tuvieran un carácter exclusivo", y sabiendo, además, "que los Estados Unidos tenían reclamaciones qué hacer valer" en contra de la República de México, se les enviaría una copia de la Convención para que se unieran al pacto y a la empresa misma, aunque por otro lado, y bajo la presión de las circunstancias, no pudieran, en espera de la respuesta americana, retardar las operaciones militares.[3] Así creyó resolver su problema Napoleón. Corría la caravana de acuerdo con los ingleses, y que después aceptaran o no la invitación en Washington era algo que le tenía sin cuidado. Suponía que con buenos modales contendría la amenaza del monroísmo, y se entregó a lo suyo, pensando que lo demás era cosa de los demás.

Pero a los señores Lincoln y Seward no se les resolvía el problema de ese modo. Bajo el apremio de su conflicto doméstico no podían esgrimir la doctrina Monroe, pero tam-

poco iban a dejarse atar por una Convención que amenazaba sus intereses continentales. De momento Mr. Seward agradeció el cumplido, pero poco después, el 4 de diciembre, se dirigió a los ministros de Inglaterra, Francia y España, en términos que dejaban en el aire los sueños del Emperador de los franceses.

> En cuanto a la invitación consignada en el artículo IV de la Convención, el Gobierno de los Estados Unidos prefiere mantener su tradicional política exterior, contraria a la celebración de alianzas con otras naciones, máxime que dicha invitación se dirige contra México, profundamente perturbado tanto por la lucha de las facciones, en lo interior, como por la guerra que tendrá que sostener contra las naciones extranjeras.[4]

Washington no se encontraba interesado en los beneficios de la Convención de Londres. Las últimas palabras de Seward, tan paternales, rechazaban la idea de aliarse con tres naciones para recoger los frutos de su propio huerto. Del huerto que Jefferson destinara a "los polluelos" que poblarían América.

Entre septiembre y diciembre de 1861 se redujo el gobierno de Washington a definir los campos. Bajo los efectos de su guerra civil, iniciada apenas, y no por cierto en ritmo favorable a los intereses de la Unión, Lincoln y Seward sólo señalaban principios y definían posiciones, en espera de que los sucesos domésticos les dejaran libertad de acción. Adoptaban la espera vigilante en 1861 porque no podían hacer otra cosa, pero Napoleón, en cambio, sí pudo hacer más: simplemente actuar, mientras los Estados Unidos se veían forzados a esperar. Napoleón pudo y debió reconocer al gobierno de los Estados Confederados, máxime que, hasta su gabinete, le llevaron la oportunidad de vender el reconocimiento al precio que le viniera en gana, incluyendo en él la colaboración confederada para asegurar el éxito de la empresa mexicana. Pero no lo hizo, y además dio con la puerta en las narices a los enviados del Sur, mientras en México rompía con Inglaterra y España, y mientras, en las Tullerías, Mr. Dayton reiteraba la posición de su Gobierno:

> El Presidente considera su deber manifestar... que ningún gobierno monárquico que pudiera establecerse en México, en presencia de barcos y ejércitos extranjeros, podrá gozar de viabilidad alguna, en cuanto a su permanencia.[5]

En Washington no podían hacer más, cuando su propia existencia andaba en juego, y no era juicioso enredarse en problemas internacionales. Pero echaban los cimientos que resistieran más tarde la construcción entera: el gobierno y el pueblo de la Unión transigían con la Intervención, mientras los europeos llevaran a México reclamaciones sobre pesos y centavos. Pero nada de política. Nada de interferir en cuestiones internas del país, tocantes a su integridad territorial o a su forma de gobierno. Es lo que podía hacer de momento William H. Seward, el gran maestro de la obra: reunir los testimonios oficiales indispensables para probar, en su oportunidad, que la Intervención europea no podía rebasar las reclamaciones económicas. Era poco en apariencia; mucho en cuanto a sus alcances futuros. Ni una sola vez mencionó el nombre del presidente Monroe, ni menos todavía su célebre Mensaje del 23 de diciembre de 1823. Pero sin aludir al monroísmo colocaba la primera piedra: nada de política; manos fuera.[6] El día que terminara la guerra civil, habría tiempo para traer a cuento a Jefferson, a Monroe, y al cuantioso ejército que tendrían sobre las armas.

Napoleón colaboraba inconscientemente con los planes de Washington, y el 3 de julio de 1862 tuvo la ingenuidad de declarar sus intenciones. Su carta de esa fecha, al general Forey, revela hasta dónde puede llegar un hombre cuando piensa con la cabeza del fémur izquierdo.

> No faltarán personas que pregunten a Ud., por qué vamos a gastar hombres y dinero en colocar a un príncipe austríaco sobre un trono.
>
> Dado el estado actual de la civilización del mundo, la prosperidad de América no es indiferente a Europa, porque alimenta nuestra industria y hace vivir nuestro comercio. Tenemos interés en que la república de los Estados Unidos sea poderosa y próspera, pero no tenemos ninguno en que se apodere de todo el golfo de México, domine desde allí las Antillas y la América del Sur, o sea la sola dispensadora de los productos del Nuevo

> Mundo. Dueña de México, y por consiguiente de la América Central y del paso entre dos mares, no habría ya más potencia en América que los Estados Unidos. Antes al contrario, si un gobierno estable llega a constituirse con las armas de Francia, habremos puesto un dique al desbordamiento de los Estados Unidos...[7]

Decía todo lo que no debió decir sin reconocer, ese mismo día, la independencia de los Estados Confederados de América. Pero lo dijo, permitió además que se publicara, y el texto de la carta a Forey cayó como bomba lo mismo en Washington y en Richmond que en París. Slidell, el Agente confederado en Francia, fue inmediatamente a ver a Thouvenel y, aún sin instrucciones de su gobierno, trató de capitalizar la situación en beneficio de su causa. Seguro de cuál había de ser el lado flaco de Napoleón, el 21 de julio puntualizó que los Estados Confederados de América, ajenos al "espíritu de proselitismo que tan poderosamente caracteriza al pueblo" del que acababan de separarse, "no veían con malos ojos la expedición de México".[8] Slidell pensaba que era el momento para que el Emperador, al cotejar ambas actitudes, pudiera actuar en consecuencia. Si Washington persistía en la enemistad, mientras Richmond ofrecía apoyo y alianza, era lógico que Napoleón tratara con éstos a despecho del disgusto de aquéllos. Se hallaba en la dorada coyuntura por lo demás, ya que los acontecimientos militares apuntaban hacia la victoria del Sur, pero el hombre de las Tullerías cerró de nuevo los ojos a la evidencia, como si en México no anduviera de por medio buena parte de su futuro.

En octubre del mismo año, cuando el rey de Bélgica solicitó su apoyo para recibir a los Estados Confederados de América en la familia de las naciones, Napoleón, preocupado seguramente por el riesgo prusiano, salió de nuevo por la tangente. Temía tal vez una larga campaña mexicana, y no quería enfrentarse abiertamente a Washington, en cuyo apoyo confiaba "para obtener los elementos de vida destinados a sus ejércitos en México",[9] aunque por otra parte corriera ciertas atenciones a los confederados, cuyas esperanzas

cultivaba bajo cuerda.[10] Y así hasta el día que ocuparon la ciudad de México los soldados de Forey, y principió a funcionar la Regencia del Imperio. La instalación de la Regencia, y la marcha de Juárez hacia el Norte, eran hechos que reclamaban una nueva consideración del problema mexicano, sobre todo por quien se encontraba expuesto a sus resultados. Así opinaba Mason, el enviado confederado en Londres.

> Tan pronto como el Imperio en México llegue a ser un hecho consumado —escribió a Judah P. Benjamin—, o antes todavía, en el momento en que dicho Imperio aparezca cosa resuelta apoyada por Francia, tendrán que surgir relaciones nada amistosas entre este país y los Estados Unidos. No sabemos cuál sea la forma que dichas relaciones adopten inicialmente, pero son indudables los beneficios que por ese concepto recibiremos.[11]

La significación política del establecimiento de un gobierno mexicano, bajo la protección de Napoleón, era obvia para todo el mundo salvo para el protector mismo. En Monterrey se hallaba Mr. Quintero, el enviado confederado cerca del gobernador Vidaurri, y hasta él llegó un tal Vigneau, agente confidencial de Almonte, quien expresó "la disposición amistosa del nuevo Gobierno de México hacia los Estados Confederados", y agregó que el mismo Almonte había sugerido a Napoleón "la conveniencia de reconocer desde luego nuestra independencia". Fue más lejos todavía el hijo de Morelos, ya que aseguró a Quintero, siempre por medio de Vigneau, que el emperador Maximiliano efectuaría, a su llegada, el reconocimiento de los Estados Confederados de América.[12]

El 7 de enero de 1864, y sin tomar las precauciones que la prudencia aconsejaba, Judah P. Benjamin dirigió al general William Preston instrucciones para una misión oficial en la capital mexicana. "Es conveniente informarle —decía—, *que bajo los efectos de una invitación formal de la Regencia,* que provisionalmente gobierna esa nación hasta la llegada del nuevo Soberano, el Presidente ha determinado enviar un Ministro a México..."[13] Todavía no sabían en Richmond hasta dónde era inútil entenderse con Almonte, y aún con el mismo Fernando Maximiliano, cuando lo que importaba

era introducir un rayo de luz en el cerebro de Napoleón. Eso fue lo que nunca consiguieron los agentes confederados, de modo que cuando el futuro Emperador de México llegó a París, en los primeros días de marzo, los acontecimientos culminaron en el más terrible desengaño.

Fernando Maximiliano estuvo en París entre el 5 y el 12 de marzo de 1864, a ultimar los detalles de su aceptación de la Corona mexicana, y Slidell, que allí residía, se valió de Gutiérrez Estrada para gestionar una entrevista. El Agente se prometía un éxito lisonjero, ya que conocía la inclinación de Gutiérrez por la causa del Sur, y a su través tenía noticias de la parecida simpatía de Maximiliano. Pero corrían los días, y no se le llamaba. Temeroso ya, pues se aproximaba el momento en que el Archiduque saldría para Viena, Slidell volvió a la carga, ahora en gestión personal ante el secretario del Príncipe, pero tampoco tuvo respuesta.[14] Primero atribuyó el desaire al hecho de que M. Mercier, antiguo ministro de Francia en Washington, recién llegado a París, pudiera haber dicho a Maximiliano algo sobre una conversación que tuvo con Lincoln, y en la cual dijo el presidente que reconocería al gobierno imperial de México bajo la condición de que dicho gobierno no iniciara gestiones, de ninguna clase, tendientes al reconocimiento de los Estados Confederados,[15] pero al siguiente día supo Slidell que el archiduque partió sin hablar con Mercier. ¿Entonces?

Entonces Napoleón, por supuesto. Ni Mercier habló con el archiduque, ni significaban poco ni mucho las opiniones de Gutiérrez Estrada o la buena voluntad de Maximiliano. En Richmond, Judah P. Benjamin tenía ya una idea correcta de las cosas, y con la amarga convicción de la "falta de sagacidad" de la política napoleónica, se daba por vencido. Reconocía, en suma, que el archiduque estaba bajo la influencia de Napoleón, y Napoleón bajo la de William H. Seward.[16] En esos términos escribió a Mr. Preston, a La Habana, indicándole que el emperador Maximiliano pospondría toda relación con los Agentes Confederados, hasta recibir respuesta de Washington a sus gestiones (overtures) de reconocimiento.[17]

Al fin comprendían en Richmond la mala fe de Napoleón, y sobre todo su tontería. Su mala fe porque no vaciló "en romper las promesas que nos tenía hechas", y su tontería por no ver que la seguridad del nuevo Imperio dependía "de nuestro éxito, al interponer una barrera entre la agresión norteña y el territorio de México".[18] Pero ni en París, donde la supervivencia de los Estados Confederados debió interesar crucialmente, ni en Londres, donde el problema les afectaba de rondón, adoptaron el consejo de la lógica y la experiencia. Si los Estados Unidos eran enemigos de ambos imperialismos políticos y mercantiles, hasta un retrasado mental habría acariciado la ilusión de desunirlos. Los Estados *desunidos* de América tenían que ser el ideal político de Europa, máxime cuando, entre 1861 y 1862, se les ofreció la desunión en bandeja de plata. En ese momento les tenían desunidos por obra de sí mismos, sin colaboraciones extrañas, y toda la lógica que pueda caber en la política aconsejaba fomentar la desunión, y aprovecharla. En vez de eso los ingleses se encogieron de hombros, y Napoleón adoptó actitudes esquizofrénicas, como la de pretender intervenir en el conflicto, como componedor amigable. Sólo que ni los beligerantes le permitieron desempeñar ese papel, ni tampoco aprovechó para sus fines la oportunidad dorada. Cortó al fin toda relación con Slidell, se convirtió en observador neutral de las batallas donde se ventilaban sus intereses, y así vio cómo se pelearon Bull Run, Gettysburg y Appomottox.

Judah P. Benjamin, el gran político del Sur, puntualizaba lleno de amargura: "He dicho que estamos peleando las batallas de Francia e Inglaterra, y no necesita pensarse mucho para llegar a esa conclusión".[19]

No era preciso ser un genio para concluir que en Appomottox, al desplomarse la última esperanza confederada, se resolvía igualmente la suerte del Imperio mexicano. Tal cosa pensaba Benjamin el 27 de diciembre de 1864.

Lo pensaba y escribía el 27, la víspera de los Santos Inocentes.

ALGUNOS MESES CORRIERON entre Appomottox y la adopción, en Washington, de medidas radicales. Mientras, iban y venían emisarios del Sur, empeñados en lograr, para millares de vencidos, la oportunidad de cruzar el río Grande, en busca de tierras que colonizar, o de un puesto entre los soldados del Imperio.[20] Eran días de dolor en el inmenso territorio que se extiende entre el Potomac, los montes Apalaches, Nuevo México, el río Grande y California. Vagabundos, dueños de raído uniforme y de alguna pistola, llegaban hasta la frontera. No soportaban su "Homeland" vencido y vacío, sin sus dogmas sociales y su antiguo sentido de la vida. Tanto caló estonces el odio —porque a nadie se odia con más fuerza que a quien acaba con ilusiones e impone dogmas enemigos—, que dura todavía, con hombres y mujeres atormentados por la derrota y las represalias, como aquella marcha de la muerte que regó con lágrimas el camino del general Sherman hasta el mar. Era un ambiente tenso, en el que pareció lógico el asesinato del presidente Lincoln, en el Teatro Ford de Washington, y el atentado contra Seward, en su propia casa, donde le dejaron por muerto. El Norte se llenó de luto vivo, del que se comunica y circula sin esfuerzo, llevado por el dolor de la gente, y llegó a Chihuahua, capital de la República de México, donde la bandera estuvo a media asta en homenaje al gigante caído. Pero el atentado no iba a modificar el curso de la historia. Abrió apenas un compás de espera, en la política exterior sobre todo, mientras el país y Mr. Seward restañaban sus heridas.

Unos meses antes de que la guerra concluyera, al perfilarse como cosa hecha la victoria de la Unión, Seward había trazado ciertas normas para los diplomáticos americanos en Europa, respecto del ya inminente Imperio mexicano. Entre marzo y noviembre de 1862 se dirigió a Karner, ministro en España, a Motley, ministro de Austria, a Wood, ministro en Dinamarca, entre otros. En Copenhague, por ejemplo, Wood, había tenido la ligereza de visitar al enviado mexicano imperial acreditado en Rusia y los países nórdicos. Este hecho, al igual que los problemas que planteara Karner, sobre su conducta en el caso de que Fernando Maximiliano

visitara Madrid durante su viaje a México, proporcionó al secretario de Estado la ocasión de reiterar la conducta de los Estados Unidos para con el Imperio mexicano: por mantener relaciones con el gobierno de Juárez, el de los Estados Unidos no reconocería la existencia de ningún otro "gobierno revolucionario", establecido al margen y contra la autoridad de aquel.

Al terminar la guerra, consumado el atentado en el Teatro Ford, Fernando Maximiliano daba todavía rienda suelta a su optimismo, y soñaba en capitalizar la derrota del Sur, al valorase en Washington tanto la neutralidad que guardó durante la contienda, como el hecho de no haber prestado oídos a los emisarios de Richmond.[21] Entonces resolvió enviar a los Estados Unidos al general Almonte y a Joaquín Degollado, seguro de que el presidente Johnson, al tanto de sus ideas liberales, habría "depuesto sus prevenciones",[22] pero a la vez, fiel a su costumbre de encender una vela a Dios y otra al diablo, mandaba al general Robles a negociar con el general Slaugther las condiciones para recibir, en México, a los remanentes del ejército del Sur. El Emperador se proponía sacar a un tiempo ventajas de vencedores y vencidos, y de paso quitarse de encima a Almonte, que le estorbaba ya. Era un "exilio honroso" para el viejo gestor del Imperio, y el Emperador tuvo la debilidad de confesarlo al ministro de Francia, quien, lejos de aplaudir la medida, encontró que se alejaba así de la capital, en forma poco honrosa, "a los dos únicos y verdaderos partidarios de nuestra Intervención y del Imperio".[23]

El marqués de Montholon, antiguo ministro en México, acreditado ya en Washington, cargaba con buena parte de la responsabilidad en el optimismo de Fernando Maximiliano. Montholon estaba convencido de que el gobierno de los Estados Unidos reconocería al Imperio mexicano antes de seis meses,[24] y ni siquiera los sucesos de Matamoros y Brownsville, donde autoridades civiles y militares de los Estados Unidos instalaron centros de conspiración y propaganda en favor de Juárez, lograron mermar sus esperanzas. Todavía sugirió que se destinaran mil pesos mensuales para "modifi-

car" el lenguaje de la prensa americana, desfavorable al Imperio,[25] pues suponía que el gobierno se encontraba inclinado a mantener su neutralidad, e impedir el reclutamiento de "inmigrantes" destinados al servicio de la República, pero una vez que D. Joaquín Degollado se presentó en Washington con una carta de Maximiliano para el presidente Johnson, y que éste no se dignó recibir la carta ni menos al emisario,[26] [27] se vio obligado a modificar sus convicciones. Su confianza en la neutralidad de los Estados Unidos se desplomó por fin. Pero aún así ignoraba que todos —él, Danó y el emperador Maximiliano— jugaban a la gallina ciega, porque donde el optimismo había naufragado ya era en la Corte de las Tullerías.

Primero el 17 de agosto, y luego el 10 de septiembre de 1865, Drouyn de Lhuys indicó a Montholon que el gobierno del Emperador deseaba, "con la mayor sinceridad" la llegada del día en que "el último soldado francés" pudiera abandonar el territorio mexicano, fin para el cual esperaba Napoleón la colaboración americana,[28] pero fue un mes después, el 18 de octubre, cuando el Emperador confió a su ministro en Washington la misión de convencer a Johnson de que su gobierno podría contribuir a "apresurar el momento" de que abandonara México el último de sus soldados, *garantizando* tan solo que no se pretendía "entorpecer" el nuevo orden de cosas:

> Y la mejor garantía de sus intenciones, que pudiera darnos, sería el reconocimiento del emperador Maximiliano por el gobierno federal.[29]

¿Cómo pudo suponer Luis Napoleón que si durante casi cuatro años se negó Washington a dar su espaldarazo al estado de cosas existente en México, iba a hacer eso ahora, en 1865? ¿Cómo pudo imaginar que si, con el agua al cuello, los Estados Unidos rehusaron dar las seguridades que pretendía, las iba a conseguir cuando estaban a flote? Misterio. Cerrado misterio. La garantía que Napoleón buscaba habría sido probable tres años antes, cuando el conflicto doméstico se inclinaba hacia la victoria del Sur, pero enton-

ces, en vez de echar su espada sobre uno de los platillos, para cortar por lo sano y ponerse a salvo de futuros riesgos, le dio por ser árbitro entre los beligerantes. Equivocó el procedimiento, y perdió la jugada, pero querer ahora capitalizar su error, y obtener garantías para salir del atolladero, era razonar como un zulú. Pretendía una garantía para retirarse. Una garantía de quien, con sólo proponérselo, podría echar de México en seis meses a todos sus soldados y generales, con Maximiliano y los suyos por añadidura.

El proyecto de Luis Napoleón se comunicó al mismo tiempo a Bazaine, que le opuso objeciones débiles, fincadas, sobre todo, en el hecho de que por carecer el Imperio de "raíces muy profundas" podría resultar peligroso dejar abierta la puerta a la influencia americana, salvo en el caso de que se diesen "garantías muy serias" previas al retiro de las fuerzas.[30] Las garantías que el mariscal reclamaba eran aproximadamente las que Drouyn tenía en mente cuando envió a Washington su nota del 18 de octubre. Pero la respuesta de Seward, el 6 de diciembre, disipó las esperanzas. Lamentaba, para principiar, que la idea del Emperador de los franceses resultara "impracticable del todo", pues aún reconociendo el derecho de las naciones soberanas "para hacerse la guerra unas a otras", no podía perderse de vista que el reconocimiento de tal derecho dependía de que no se invadiera "nuestro derecho, o se amenace nuestra seguridad o justa influencia". El punto fundamental de queja radicaba no en el hecho de que el ejército francés se encontrara en México, sino en el de haber arruinado un gobierno republicano "con el que los Estados Unidos simpatizan muy profundamente", para instalar en su lugar una "monarquía extranjera", considerada por los Estados Unidos como injuriosa y amenazadora.[31]

Después de cuatro años de abstinencia, la madre de los polluelos mostraba las poderosas garras. La balanza del poder en América, inestable durante la guerra civil, recuperaba su equilibrio, o mejor dicho su desequilibrio permanente. Faltaba poco también para que en Europa la tal balanza resultara menos que una frase. Los prusianos la

pondrán en peligro en Sadowa, al vencer a los austríacos, y la reducirían a la nada en Sedan y en Metz. Napoleón quiso adelantarse a los acontecimientos aplicando remedios caseros y tardíos, y por lo pronto jugó una carta de árbitro en los asuntos americanos. De un extraño árbitro con la cola entre las piernas. Como si no existieran Seward y la doctrina Monroe.

Ésta, la doctrina Monroe, fue la respuesta que dio Washington a su desafortunado intento. En las ideas fundamentales de la nota del 6 de diciembre campeaba la figura del famoso presidente de los Estados Unidos. No tienen desperdicio las palabras de Seward, resonancias del Mensaje del 2 de diciembre de 1823.

> Tan injusto como imprudente sería, por parte de los Estados Unidos, tratar de destruir los gobiernos monárquicos de Europa, para reemplazarlos por repúblicas, como nos parece injusto que los gobiernos europeos intervengan en América para reemplazar, con monarquías e imperios, los regímenes republicanos.[32]

La publicación, en México, del decreto del 3 de octubre de 1865 vino a empeorar una situación grave de suyo. Apenas enterado Seward del famoso Decreto, instruyó al ministro de los Estados Unidos en Francia para que, por órdenes del presidente "llamara la atención del gobierno francés, con la mayor seriedad" por causa de los "procedimientos militares" que se adoptaban en México, y en virtud de los cuales se negaba a los mexicanos, "en armas en defensa de su propio gobierno republicano", los derechos consagrados internacionalmente en beneficio de los prisioneros de guerra.[33] Y el 30 de noviembre, enterado ya del fusilamiento de Arteaga y Salazar en Santa Ana Amatlán, escribió a París nuevamente:

> Otra vez debo encargaros que llaméis la atención al Gobierno imperial... Si después resultaren ciertos esos hechos, como hay muchos motivos para creerlo, no dudamos que el Gobierno de Francia jamás autorizará procedimientos que tanto repugnan a los sentimientos de la civilización moderna, y a los instintos de la Humanidad.[34]

A esas alturas, por supuesto, Napoleón y su ministro de Negocios Extranjeros estaban hasta la coronilla. "Nosotros no somos el gobierno de México, respondió Drouyn cuando Bigelow le comunicó la protesta de Seward; nos haceis mucha honra en tratarnos como si fuésemos. ¿Por qué no ocurrís al presidente Juárez?"[35] Era ciertamente un rapto que nada bueno auguraba, ya que no sólo llamaba a Juárez "presidente", sino que además daba a Washington carta blanca en los asuntos mexicanos. "No puede hacerse una declaración más amplia —pensaba Romero—; y ella autorizaría este gobierno a enviar un ejército a derrocar a Maximiliano."[36] Que el barco imperial se hundía en México era claro, y lo era también que los franceses buscaban sólo una salida de emergencia. Otro que veía las cosas de ese modo era Calderón Collantes, el secretario de Estado de doña Isabel II. Bien informado por el Marqués de la Ribera —ojos acostumbrados a las cosas de México—, comprendió cuál era el fin que se deparaba al experimento imperial. Los compromisos de Francia con España forzaron el reconocimiento del régimen, pero no irían más lejos. Todo lo contrario: conducirse cautelosamente, y cortar "intimidades" que pudieran "comprometer a España".[37]

Así terminaba 1865, sombríamente. En México, la pérdida de la confianza era total, y que nunca se había visto una suspensión de negocios semejante a la que se padecía entonces, fue lo que "personas imparciales" aseguraron al marqués de la Ribera.[38] La República se encontraba reducida al último extremo de la miseria, en Paso del Norte, pero era cierto también que los franceses habían ganado todas las batallas sin vencerla. Hasta donde los franceses llegaron en 1865, llegaron, sin ganar después un metro más. Mientras, los llamados "disidentes" no daban su brazo a torcer, ni parecía afectarles siquiera el desconsuelo de la retirada permanente. Más bien ocurría lo contrario: "brotan de las piedras —escribía Jiménez de Sandoval—, sin importarles el crecido número de víctimas que cuentan en sus filas".[39]

Sólo Fernando Maximiliano no valoraba lo que ocurría

en México, ni menos, por supuesto, lo que pasaba en Washington y en París. Creyó tal vez que el decreto del 3 de octubre pondría fin a los problemas militares, porque así se lo aseguró Bazaine, y cuando llegó a su conocimiento el llamado Golpe de Estado, en Paso del Norte, supuso que si bien Juárez no había abandonado el territorio nacional, quedaría tan desprestigiado en cambio a los ojos de Washington que nada podría salvarlo. Fraguó entonces un silogismo ingenuo, de los que conducen a las conclusiones deseadas: si el señor Juárez había prorrogado sus funciones presidenciales, violando la Constitución que decía defender, y si el Gobierno de los Estados Unidos reclamaba sobre todas las cosas un gobierno respetuoso de sus propias normas de derecho público, ese mismo gobierno no podría continuar reconociendo a un gobierno espúreo, y se vería en la necesidad de tratar con el gobierno imperial. Premisa mayor. Premisa menor. Y conclusión optimista.

Jamás sospechó que a los hombres de Washington pudiera interesar más la doctrina de Monroe que todos los silogismos, y tampoco supuso que Napoleón pudiera conducirse como lo que realmente era.

Se concretó a no pensar, uno de sus hábitos arraigados.

ENERO DE 1866. Washington era un nido de conjeturas junto a su helado Potomac. A bordo de una goleta de guerra, Seward acababa de partir rumbo al Caribe. Oficialmente se explicó el viaje por motivos de salud, pero aquí y allá prosperaban ciertas sospechas, ya que por el soleado mar quedaban México y los franceses; Santa Anna en Saint Thomas, y en Cuba el Capitán General. Matías Romero aprovechó la recepción oficial del día 1º para meter las narices donde pudo. El ministro de Marina colmó su inquietud, al confirmar que el viaje del secretario de Estado nada tenía que ver con su salud, e igual cosa le dijo el ministro del Interior. El ministro de España fue más lejos, asegurando que Seward llevaba órdenes para que el general Sheridan no hostilizara a los franceses, especie que políticos y funcionarios federales "rechazaron con indignación" después.[40] Romero no des-

cansaba un momento, y seguía pistas para explicar el misterioso viaje, que por cierto desviaba la atención pública de los acontecimientos importantes: el primer Mensaje anual, que Johnson acababa de pronunciar en el Congreso, y el inminente discurso de Napoleón ante el Cuerpo Legislativo de Francia.

El 4 de enero, finalmente, Romero recibió la visita del ministro de Rusia, que llegaba a comunicarle una nueva versión del viaje. Según el Barón de Stoeckle, Seward había ido a Saint Thomas para pedir a Santa Anna que organizara un gobierno en México, a la salida de Maximiliano, para cuyo fin el gobierno de Washington propondría tanto al Emperador como a Juárez que se retiraran de la lucha, con el objeto de que el antiguo "héroe de Tampico" organizara un gobierno provisional, en tanto se preparaban y consumaban nuevas elecciones.[41]

Aunque inexacto en el detalle, acertaba en lo principal el ministro ruso, ya que el viaje del secretario de Estado se había resuelto inesperadamente, al terminar 1865, ante la repentina complicación de la situación mexicana. Los decretos del 8 de noviembre permitieron a Juárez continuar en la presidencia, mas colocaron también a los hombres de Washington bajo el fuego graneado de buena parte de la opinión pública americana, sensible al problema constitucional que de pronto surgía en el vecino país, atizado por la propaganda de González Ortega y sus partidarios. Se hallaban además en un momento complejo, incierto en cuanto a la actitud final de Francia, cuando los acontecimientos de Paso del Norte llegaron a fortalecer la propaganda anti-juarista de franceses, imperialistas y partidarios de González Ortega. Un señor Plumb, que escribía por cuenta de la Legación de México en el *Herald* de Nueva York, "creyó que la publicación del decreto relativo al general Ortega produciría más mal que bien". Y Romero, que compartía su opinión, sólo dio a la publicidad el decreto relativo a la prórroga presidencial de Juárez, y no el que eliminaba a González Ortega, que a juicio del ministro debió dejarse pendiente hasta que el hombre de Zacatecas hubiera tomado

las medidas agresivas que se daban por seguras. "Después de este acto de rebeldía, el decreto habría venido muy bien, y habría sido considerado no sólo conveniente sino necesario". Juárez y Lerdo de Tejada pensaban de otro modo, pero Romero lo atribuía a que se encontraban lejos de Washington. "Si hubieran estado ustedes entonces aquí, habrían pensado como yo, en vista de las circunstancias".[42] Otro importante periódico de Nueva York —*The News*—, comentaba una semana antes de partir Seward:

> Prescripción más clara que ésta (la del artículo 86 de la Constitución) no se podría dar, y de ella resulta claro que es González Ortega y no Juárez el Presidente Constitucional de la República Mexicana, dado el caso de que la tal República exista. En consecuencia, si nuestro Gobierno da algún valor a la Constitución Mexicana, y si nombramos Ministro, debemos acreditarlo cerca de Ortega y no de Juárez. Estas consideraciones fueron discutidas en el Gabinete, en la reunión de ayer. No se negó que Ortega pudiera tener razón, y se cree que se resolvió que, en las actuales circunstancias, no conviene enviar Ministro a la República de México.[43]

Más independientemente de la estatura política que adquiría con el apoyo de la opinión pública "constitucionalista" de los Estados Unidos, Jesús González Ortega principiaba a dibujarse también como candidato a Napoleón para el caso, nada remoto, de verse forzado a acceder a *la solución republicana* que Washington exigía. Las recientes notas de Drouyn de Lhuys, buena parte de las cuales se habían dado a la publicidad, dejaban ver que el Emperador de los franceses buscaba una oportunidad para salir de México con decoro, y tanto Johnson como Seward sospechaban que, al abandonar a Maximiliano, y renunciar a la subsistencia del Imperio, Napoleón trataría de implantar una República, encabezada por un presidente que garantizara los intereses comprometidos. Este presidente no podía ser Juárez, por abundantes razones, pero podría ser González Ortega, a quien el de Guelatao eliminó en Paso del Norte a costa de la Constitución, punto en que la opinión pública americana reaccionaba en forma casi unánime y adversa.

Que Napoleón proyectaba salir de la trampa cogido a una solución "republicana", era cosa cierta. En París era del dominio público que en el Consejo de Ministros se hablaba con desenfado de una solución de ese tipo para finiquitar la cuestión mexicana, y don Jesús Terán, que se encontraba en aquella ciudad, sospechaba que la trama partía de la formación de un Partido franco-mexicano, que enarbolara una nueva bandera al partir Maximiliano, y restableciera la República con el mariscal Bazaine como presidente interino. "Así piensan atar las manos y callar la boca a los Estados Unidos", escribía a Matías Romero.[44] Los nuevos proyectos franceses llegaban a Washington en forma de rumores por lo general, aunque aquí se daba por cierto que no habría transacción sobre esa base, sí en cambio, llegado el caso, tampoco podrían convertir a Juárez en cuestión de honor. Si Napoleón cedía buenamente en punto a la retirada absoluta de sus fuerzas, llevando consigo a Maximiliano, y por supuesto a Bazaine, ellos tal vez tendrían que conceder algo en cuanto a la persona del nuevo Presidente. Sacrificar a Juárez por ejemplo. ¿Y entonces? Entonces tal vez González Ortega, o ¿por qué no? don Antonio López de Santa Anna, el eterno pretendiente. Por lo demás nada se perdía con efectuar sondeos, y en cambio se ganaban algunos buenos días de sol en el Caribe. Unas vacaciones, tan merecidas por el atareado secretario de Estado.

Cierto día ancló un barco de los Estados Unidos en la bahía de Saint Thomas, y de él descendió Seward, que después de presentar sus respetos al gobernador de la Colonia, tomó camino de la casa del famoso desterrado. El jalapeño, según su vieja costumbre, dejó ir la lengua. Habló, como un César, de su sangre vertida en la primera guerra de su patria contra los franceses, y de su pierna amputada en la defensa de Veracruz; de su heroicidad en Tampico, contra los españoles, el 11 de septiembre de 1829, y de haber sido el primero que juró, "sobre las arenas de Veracruz", la "ruina de los tiranos". Seward trató de meter baza en aquel discurso, y le recordó sus viejos sondeos imperialistas, y aún su adhesión pública al Imperio dos años antes, pero Santa Anna salió-

por la tangente, y continuó con el recuerdo de sus hazañas.[45] Al despedirse, Seward le aseguró que los Estados Unidos jamás reconocerían al Imperio mexicano, y que pronto llegaría la ocasión de poner en práctica nuevamente la doctrina Monroe.[46] Santa Anna le acompañó hasta el carruaje, y anunció que al día siguiente le pagaría la visita.

Pero a la mañana siguiente, cuando el héroe de Tampico y de San Jacinto llegó a la bahía, el barco había desaparecido. Seward navegaba de regreso, y el 28 de enero se hallaba de nuevo en Washington, donde entre otros impacientes le esperaba Romero, a quien concedió audiencia desde luego. Don Matías no salía de su asombro al ver a Seward ameno y locuaz, todo lo contrario de la actitud que guardó en los días previos al viaje. Más todavía: ahora le daba explicaciones sobre su visita a Saint Thomas, que atribuyó a motivos de salud, aunque accidentalmente vio a Santa Anna, en cuya casa estuvo, por parecerle poco noble "no atender la invitación de un antiguo enemigo de los Estados Unidos". El secretario de Estado agregó, para terminar, que el antiguo prisionero de San Jacinto le produjo la impresión de ser "un hombre de muy buen entendimiento, de voluntad muy firme, y de buenas dotes para ser jefe de partido".[47] Aquí apostilló Matías Romero:

> Creo que por engañado que esté Mr. Seward respecto de los méritos y cualidades de Santa Anna, no lo estará tanto como antes de verlo. Si realmente creyó que podría ser el hombre para la situación, me parece que habrá tenido motivo para cambiar de opinión.[48]

Y así era: Seward había mudado de ideas, y sabía que no podía pensar en un "tercer hombre" como solución para México. El lugar de Santa Anna estaba en un museo, no en la Presidencia de una República puesta al día. Juárez y Maximiliano eran figuras vigentes por lo menos, que representaban principios actuales, enemigos y batalladores. Ahora quedaba solamente llevar a la práctica las ideas que Mr. Johnson sustentó en su primer mensaje presidencial, que eran por supuesto las del secretario de Estado: Los Es-

tados Unidos, que no interferían cuando las potencias escogían sus dinastías y sistemas de gobierno, esperaban ser acreedores de una consideración igual cuando los intereses continentales americanos andaban de por medio. "Consideraríamos una gran calamidad para nosotros, para la causa del buen gobierno y para la paz del mundo, dijo Johnson al terminar su mensaje, que alguna potencia europea desafiaría al pueblo americano, obligándolo, en cierto modo, a la defensa de los principios republicanos contra la intervención extranjera".[49]

Ahora, en cuanto a quién fuera el Presidente de la República que Johnson defendía tan ardorosamente, tampoco era ya motivo de discusión. No podía pensarse en Santa Anna, ni por otros motivos en González Ortega, eliminado de un plumazo en Paso del Norte, el 8 de noviembre de 1865, sin que un solo mexicano disparara un tiro en defensa de su causa. Quedaba Juárez solamente.

El hombre de Guelatao había ganado la partida.

En París al terminar el año de 1865, corrían rumores en el sentido de que, en su próxima aparición ante el Cuerpo Legislativo, el Emperador anunciaría el regreso del Cuerpo Expedicionario. Las noticias y versiones fueron copiosas de seguro, ya José Manuel Hidalgo las comunicó personalmente a Maximiliano a mediados de enero, y en Washington las daban por ciertas. Cuando Romero visitó a Mr. Summer, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, éste le aseguró que a principios de enero anunciaría Napoleón el regreso del Cuerpo Expedicionario, y agregó que, mientras tanto, no era conveniente adoptar medidas que pudieran modificar, en sentido adverso, la conducta inminente del emperador de los franceses.[50]

El 9 de enero efectivamente, confirmando las sospechas que corrían en Washington, París y México, Drouyn de Lhuys envió una nota al ministro de Francia en los Estados Unidos, destinada a preparar el campo. Aquí decía el ministro de Negocios extranjeros que la divergencia entre los dos gobiernos nacía de una apreciación errónea de las intenciones de

Francia, nunca hostiles "a las instituciones del Nuevo Mundo, y menos aún a las de Estados Unidos", como lo probaba la ayuda en hombres y dinero que Francia les prestó durante su guerra de Independencia; la invitación que en noviembre de 1861 se les hizo para que se sumaran a la expedición contra México, y finalmente la neutralidad que la misma Francia guardó durante la contienda civil.[51] Cierto que en México se encontraba instalado un Imperio, mas no estaba allí porque el ejército francés hubiera "llevado las tradiciones monárquicas en los pliegues de su bandera", sino por la existencia, en el país, de un "partido poderoso" cuyo origen era "muy anterior" a la expedición. Francia no tenía por qué cargar con responsabilidades en punto a la decisión del pueblo mexicano, que llamó al emperador Maximiliano. Por lo demás, como no envió su expedición a México "para hacer proselitismo monárquico" sino para obtener reparaciones, sonaba la hora de "aproximar, en todo lo posible", el momento de retirarse "con seguridad para nuestros nacionales, y con dignidad para nosotros mismos".[52]

En forma cada vez más definida, Luis Napoleón buscaba escapatoria al callejón que parecía no tenerla, pero en el astuto secretario de Estado no encontraron eco los argumentos "a la française", y el 12 de febrero, en una nota extensísima, que es también uno de los documentos diplomáticos más importantes en la historia del Imperio mexicano, respondió a Drouyn de Lhuys. Seward no deseaba convertirse en Juez, y como tal analizar los motivos que originaron la guerra entre Francia y México, ya que sólo le competía hablar de esa guerra "hasta el punto en que nos afecta, por cuanto trasciende a nuestros intereses", y a las instituciones americanas en este continente. Contra esas instituciones e intereses se había levantado un trono en México, y en él, apoyado por armas extranjeras, se instaló un monarca, extranjero también. De aquí resultó que, independientemente de que las primitivas miras de la expedición francesa no hubieran sido "abandonadas ni olvidadas" —se refería Seward a las reclamaciones económicas—, su importancia vino a menos sin embargo, hasta quedar subordinadas *"a una revolución*

política que ciertamente no hubiera ocurrido sin la violenta Intervención francesa":

> Los Estados Unidos no han encontrado prueba alguna satisfactoria de que el pueblo haya manifestado su voluntad, creando o aceptando el llamado Imperio, que se pretende haber sido establecido por él en la Capital. Los Estados Unidos opinan que semejante aceptación no pudo prestarse libremente, ni solicitarse con lealtad, en ninguna circunstancia, hallándose presente el ejército invasor, y creen que la retirada de las tropas francesas es indispensable para que tenga lugar semejante manifestación de parte de los mexicanos... Los Estados Unidos reconocen, y es preciso que continúen reconociendo en México, solamente la antigua República... Así es que, con razón o sin ella, la presencia en México de ejércitos europeos, que sostienen a un príncipe de Europa con atributos imperiales, sin el consentimiento del pueblo y contra su voluntad, se considera fuente de temores y peligros no sólo para los Estados Unidos, sino también para todos los estados independientes y soberanos, fundados en el Continente americano y en sus islas adyacentes... Igoro si podemos esperar que Francia acepte este modo de ver las cosas, mas sea de ello lo que fuere, reproducimos el principio de que ninguna nación extranjera tiene derecho a intervenir en esos ensayos de México, y bajo el pretexto de querer corregir sus errores, privar a su pueblo de su derecho natural a una libertad republicana e independiente.[53]

Y para cortar en definitiva, y de raíz, la esperanza napoleónica de canjear la retirada del Cuerpo Expedicionario por el reconocimiento del Imperio, Seward puntualizó:

> Sería poco noble, de parte de los Estados Unidos, suponer que, al hablar de arreglos preliminares, el Emperador se propone dejar establecidas en México, antes de retirar sus fuerzas, las instituciones que han sido precisamente el motivo grave de que los mismos Estados Unidos hayan objetado la intervención francesa. Sería aún más irregular suponer que, por un momento, los Estados Unidos podrían consentir o tolerar, aunque fuera indirectamente, el establecimiento de tan odiosas instituciones.[54]

El 5 de abril contestó Drouyn de Lhuys la nota del secretario de Estado. Texto breve, prueba hasta dónde se cogía Napoleón de un clavo ardiendo, ya que le bastó leer en la nota de Seward que los Estados Unidos mantendrían su política tradicional de No-intervención, para entender que allí

se le abría la escapatoria que buscaba. Le bastó la declaración de Seward en el sentido de que el gobierno de los Estados Unidos se había apegado en el curso de su historia, y se apegaría en lo futuro a esa regla de conducta, para contestar que su gobierno recibía *"con entera confianza esa seguridad"*, y encontraba en ella *"una garantía suficiente para no diferir ya por más tiempo la adopción de medidas que tengan por objeto disponer el regreso de nuestro ejército"*

> El Emperador —concluía la nota— ha resuelto que las tropas francesas evacuarán en tres porciones: la primera, debe partir en el mes de noviembre de 1866; la segunda en marzo de 1867, y la tercera en el mes de noviembre del mismo año.[55]

Era lo mismo, palabra más menos, que Napoleón anunció el 22 de enero, al comparecer ante el Cuerpo Legislativo:

> El Gobierno fundado por la voluntad del pueblo de México se consolida —dijo—. Vencidos y dispersos los disidentes, no tienen ya jefe. Las tropas nacionales han demostrado su valor, y el país ha encontrado las garantías de orden y seguridad necesarias para el desarrollo de sus recursos y el incremento de su comercio, que ha ascendido de veinticinco a sesenta y siete millones, con Francia solamente.
>
> Como me prometía el año anterior, nuestra expedición toca a su fin. Estoy en tratos con el emperador Maximiliano para fijar la salida de nuestras tropas, a fin de que su regreso se verifique sin comprometer los intereses franceses que hemos ido a defender en aquel lejano país...[56]

Independientemente de su habilidad para hilvanar tal número de insensateces en tan pocas líneas, era cierto que Napoleón tenía miedo, mucho miedo, y que estaba resuelto a salir del embrollo de cualquier modo. ¿Que los Estados Unidos ratificaban su política de No-intervención? Magnífico, eso bastaba. Para ese fin, durante cinco años, Francia invirtió en la empresa sangre y millones: para obtener de Seward una declaración, en el sentido de que los Estados Unidos permanecerían fieles a la norma de No-intervención que les trazó el señor Jorge Washington, padre de su independencia.

En la capital americana, el mensaje de Johnson y el discurso de Napoleón produjeron desconsuelo en Matías Romero, quien por lo visto esperaba una declaración de guerra a Francia de parte del Presidente, o que el Emperador de los franceses anunciara la evacuación para hora fija del siguiente día. Algo menos insatisfecho se encontraba Juárez en Paso del Norte: "Por lo contrario, a mí me sorprendió agradablemente lo que dijo (Mr. Jhonson), porque yo poco o nada me esperaba. Yo nunca me he hecho ilusiones respecto del auxilio abierto que pueda darnos esa nación. Yo sé que los ricos y los poderosos ni sienten, ni menos procuran remediar las desgracias de los pobres".[57] Y en abril, cuando bajo los efectos de la nota americana del 12 de febrero Napoleón doblaba las manos definitivamente y comunicaba a Washington las fechas de la evacuación de México, volvía D. Benito a las andadas: "Yo no me llevo chasco, porque hace mucho, muchísimo tiempo, que tengo la convicción de que de ese gobierno no hemos de recibir ningún auxilio directo en fuerzas ni en dinero".[58]

Para Juárez, por lo visto, el único auxilio digno de consideración consistía en dólares y en soldados, pensando tal vez en una intromisión de los barcos de guerra de los Estados Unidos, como la de marzo de 1860 en Antón Lizardo, donde le aseguraron el triunfo en la guerra de Reforma. Ahora "no se hacía ilusiones" aunque por otro lado actuaba como si se las hiciera, ya que en ningún momento frenó los trabajos de Romero por obtener la colaboración armada d elos Estados Unidos, y tanto insistió Matías en el auxilio militar, que el secretario de Estado, hasta la coronilla del oaxaqueño, se vio en el caso de puntualizar los riesgos:

> Trató también de manifestarse Mr. Seward —escribió Romero a Lerdo de Tejada—, que a México mismo convenía que los Estados Unidos no le den auxilio ninguno físico, y que sólo cuente con el moral que ha tenido hasta aquí. Dijo que estaba seguro que si un ejército de los Estados Unidos iba a México nunca regresaría: que sí era fácil arrojar a los franceses de nuestro país; pero que sería imposible arrojar a los yankees: que medio millón de pesos que el Gobierno de los Estados Unidos nos prestara ahora, nos

costaría después un Estado, y por cada arma que nos diera en estas circunstancias tendriamos que pagar con un acre de tierra mineral.[59]

En tremenda paradoja, nuevamente los yanquis velaban por nosotros. Como cuando el Senado rechazó el tratado McLane-Ocampo, en 1860. Como cuando rechazó el Tratado Corwin-Doblado, en 1862. Juárez, por aquello de que "los ricos y los poderosos ni sienten, ni menos procuran remediar las desgracias de los pobres", había perdido las ilusiones de recibir "auxilio directo en fuerzas o dinero", pero así y todo su ministro en Washington, más tozudo que su paisano, sólo cejó cuando Mr. Seward le advirtió las consecuencias. Efectivamente, una vez que los americanos expulsaran de México a los franceses ¿quién les expulsaría a ellos? Era un riesgo que no se habían planteado, por lo visto, ni Romero ni Juárez.

Sorprende que el Benemérito de las Américas, recién elevado a esa dignidad, estimara sólo el auxilio en dólares y soldados, cuando otras ayudas eran más valiosas. Washington no había cedido un instante en su reclamación de que las fuerzas francesas abandonaran México, y Juárez jugaba a la gallina ciega cuando, en abril de 1866, negaba que el gobierno de los Estados Unidos hubiera exigido a Napoleón que retirara sus fuerzas "en mayo".[60] Es posible que "en mayo" no, pero él sabía que Washington exigía la evacuación del Cuerpo Expedicionario de tiempo atrás, y *permanentemente.* Por último, al terminar el conflicto, y ante las evidencias incontestables, Juárez reconoció el "apoyo moral" de los Estados Unidos, y lo hizo como quien concede una migaja. Aunque el "apoyo moral" hubiera consistido en cinco años de presión incesante sobre Napoleón, que culminó con las notas del 6 de diciembre de 1865 y del 12 de febrero de 1866.

Con estas notas, verdaderos medios de apremio, culminó el "apoyo moral" de Washington a la causa de la República. Las contestó Napoleón el 9 de abril, fijando la forma y fechas de la evacuación del Cuerpo francés expedicionario.

NOTAS

1 William H. Dayton a William H. Seward, París, 27 de septiembre de 1861, desp. 51, en *The Present Condition of Mexico,* House of Representatives; 37th Congress, 2d Session; Ex. Doc. Nº 100, p. 49.

2 Carl Schurz a William H. Seward, Madrid, 9 de octubre de 1861, desp. 27, en *op. cit.* supra, p. 223, edic. cit.

3 Artículo Cuarto de la Convención. Su texto íntegro en francés e inglés, en *op. cit.* supra, p. 135

4 William H. Seward a Gabriel G. Tassara, Henri Mercier y Lord Lyons, Washington, 4 de diciembre de 1861, en *op. cit.* supra, p. 188, edic. cit.

5 William H. Seward al ministro de los Estados Unidos en Francia, Washington, 3 de marzo de 1862, desp. 121, en *op. cit.* supra, p. 188, edic. cit.

6 José FUENTES MARES, *Juárez y la Intervención,* Cap. III, p. 128 México, 1962.

7 Napoleón III al general Forey, Fontainebleau, 3 de julio de 1862 en Genaro GARCÍA, *Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México,* t. XIV, pp. 9 y ss. México, 1907.

8 John Slidell al Ministro de Negocios Extranjeros; París, 21 de julio de 1862, en James D. RICHARDSON, *Messages and Papers of the Confederacy,* t. II, p. 283, Nashville, 1906.

9 A. Dudley Mann a Judah P. Benjamin, Bruselas, 13 de marzo de 1862, desp, 41, en *op. cit.* supra, t. II, p. 436, edic. cit.

10 A Dudley Mann a Judah P. Benjamin, Bruselas, 8 de mayo de 1863, desp. 45, en *op. cit.* supra, t. II. p. 480, edic. cit.

11 J. M. Mason a Judah P. Benjamin, Londres, 4 de septiembre de 1863 desp. 44, en *op. cit.* supra, t. II, p. 557, edic. cit.

12 Instrucciones del secretario de Estado Judah P. Benjamin al general William Preston para su misión en México, Richmond, 7 de enero de 1864, en *op. cit.* supra, t. II, pp. 611 y ss. edic. cit.

13 *Op. cit., loc cit.* supra.

14 John Slidell a Judah P. Benjamin, París, 16 de marzo de 1864, desp. 40, en *op. cit.* supra, t. II, p. 654, edic. cit.

15 *Op. cit., loc cit.* supra.

16 Judah P. Benjamin a William H. Preston, Richmond, 20 de junio de 1864, desp. 6, en *op. cit.* supra, t. II, p. 650, edic. cit.

17 *Op. cit., loc. cit.* supra.

18 Judah P. Benjamin a John Slidell, Richmond, 23 de junio de 1864 desp. 40, en *op. cit.* supra, t. II, p. 564, edic. cit.

19 Judah P. Benjamin a John Slidell, Richmond, 27 de diciembre de 1864, en *op. cit.* supra, t. II, p. 695, edic. cit.

20 Sobre las gestiones para acomodar en México a los sudistas derro-

tados, unos en tierras por colonizar, y otros en el ejército: Alphonse Danó al Ministro de Negocios Extranjeros. Nota muy reservada; México, 11 de junio de 1865, en *Archives du Ministère des Affaires Étrangères, Fonds: Mexique,* vol. 63, ff. 342-352. En lo sucesivo designaremos este archivo bajo la sigla AMAE.

21 *Op. cit., loc. cit.* supra.

22 *Op. cit., loc. cit.* supra.

23 *Op. cit., loc. cit.* supra.

24 Alphonse Danó al Ministro de Negocios Extranjeros, México, 29 de junio de 1865, en *op. cit.* supra, vol. 63, *in fine,* ff. 405-411.

25 Alphonse Danó al Ministro de Negocios Extranjeros. Nota confidencial, México, 11 de agosto de 1865, en *op. cit.* supra, vol. 64, ff. 98-101.

26-27 Alphonse Danó al Ministro de Negocios Extranjeros, México.

28 Drouyn de Lhuys al marqués de Montholon. Reservada. París, 18 de octubre de 1865, en *Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la Intervención francesa,* t. VII, edic. cit. En lo sucesivo mencionaremos esta obra bajo la sigla CLMW.

29 *Op. cit., loc. cit.* supra.

30 Mariscal Bazaine al Ministro de Negocios Extranjeros, México, 2 de enero de 1866, en AMAE, *Fonds: Mexique,* vol. 65, ff. 450-455.

31 William H. Seward al marqués de Montholon, Washington, 6 de diciembre de 1865, en CLMW, t. VII, p. 31, edic. cit.

32 *Op. cit., loc. cit.* supra.

33 William H. Seward a Mr. Bigelow, Ministro en Francia, Washington, noviembre 3 de 1865, en *op. cit.* supra, t. VII, p. 99, edic. cit.

34 William H. Seward a Mr. Bigelow, Washington, 30 de noviembre de 1865, en Niceto de ZAMACOIS, *Historia de México,* t. XVIII, cap. V, p. 262, México-Barcelona, 1885. Seward dijo a Romero que los Estados Unidos sentían "profundamente" la muerte de esos "bravos campeones de la causa de la libertad", y reprobaban ese sistema de hacer la guerra, que "tan mal se avenía" con la tesis de las "naciones civilizadas". William H. Seward a Matías Romero, Washington, 14 de marzo de 1866, en CLMW, Nº 187, p. 288, edic. cit.

35 Bigelow a William H. Seward, París, 30 de noviembre de 1865 en *op. cit.* supra, p. 99, edic. cit.

36 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 6 de enero de 1866, en *op. cit.* supra, p. 8, edic. cit.

37 Saturnino Calderón Collantes a J. Jiménez de Sandoval, Real Orden, San Ildefonso, 3 de noviembre de 1865, en Archivo de la Legación de España en México, caja 116, leg. 1. En lo sucesiyo este archivo se mencionará bajo la sigla ALE.

38 J. Jiménez de Sandoval a S. Calderón Collantes, México, 28 de agosto de 1865, en *op. cit.* supra, desp. 98, caja 117.

39 J. Jiménez de Sandoval a S. Calderón Collantes, México, 9 de enero de 1866, en *op. cit.* supra, desp. 5, caja 144.

40 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 1º de enero de 1866, en CLMW, desp. 1, p. 2, edic. cit.

41 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 4 de enero de 1866, en *op. cit.* supra, desp. 5, p. 5, edic. cit.

42 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 2 de marzo de 1866, en *op. cit,* supra, desp. 149, p. 225, edic. cit.

43 Alejandro VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, *El Golpe de Estado de Paso del Norte,* cap. XVII, p. 217, México, Jus, 1962.

44 Jesús Terán a Matías Romero, París, 19 de febrero de 1866, en CLMW, desp. 66, p. 265, edic. cit.

45 José FUENTES MARES, *Santa Anna: aurora y ocaso de un comediante,* cap. X, pp. 360 y ss 2ª edición, México, Jus, 1959.

46 Antonio López de Santa Anna al coronel Manuel M. Jiménez, San Thomas, 15 de enero de 1865, en Genaro GARCÍA, *op. cit.* supra, t. XIII, p. 127, edic. cit.

47 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 1º de febrero de 1866, en CLMW, desp. 76, p. 90, edic. cit.

48 *Op. cit., loc. cit.* supra.

49 El Mensaje del Presidente Johnson, en Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 5 de febrero de 1866, *op. cit.* supra, desp. 80, p. 96, edic. cit.

50 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 11 de enero de 1866, en *op. cit.* supra, desp. 26, p. 26, edic. cit.

51 La nota de Drouyn de Lhuys al marqués de Montholon se encuentra en Niceto de ZAMACOIS, *op. cit.* supra, t. XVIII, pp. 57-361, edic. cit. también la sintetiza Seward en su nota al ministro de Francia del 12 de febrero de 1866, en CLMW, p. 496, edic. cit.

52 *Op. cit., loc. cit.* supra.

53 William H. Seward al Ministro de Negocios Extranjeros, Washington, 12 de febrero de 1866, en CLMW, pp. 496-506, edic. cit.

54 *Op. cit., loc. cit.* supra.

55 Drouyn de Lhuys al marqués de Montholon, París, 5 de abril de 1866, en *op. cit.* supra, p. 506, edic. cit.

56 Niceto de ZAMACOIS, *op. cit.* supra, t. XVIII, p. 362, edic. cit., también doc. 102, de CLMW, p. 146, edic. cit.

57 Benito Juárez a Pedro Santacilia, Paso del Norte, 19 de enero de 1866, en *Epistolario de Benito Juárez,* p. 348. Prólogo y notas de Jorge L. Tamayo, México, 1957.

58 Benito Juárez a Pedro Santacilia, Paso del Norte, 13 de abril de 1866, en *op. cit.* supra, p. 354, edic. cit.

59 Matías Romero al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 6 de abril de 1866, en CLMW, doc. 266 pp. 384-385, edic. cit.

60 Benito Juárez a Berardo Revilla, Paso del Norte, 24 de abril de 1866, en *Epistolario,* p. 357, edic. cit.

EL FUNDADOR DE DURANGO

José Ignacio GALLEGOS C.

EL PASADO OCHO DE JULIO se cumplieron 400 años la fundación, por el capitán don Francisco de Ibarra, de la ciudad de Durango.

Como antecedentes de la fundación de esta Ciudad tenemos los viajes de exploración que iniciara don Francisco de Ibarra en el año de 1554, con los que descubrió una gran extensión de territorio de la parte noroeste de la Nueva España.

Sabedor el virrey don Luis de Velasco de la forma como Ibarra había hecho sus expediciones, en las cuales no hubo derramamiento de sangre española o indígena, cosa que llamó la atención, acordó nombrarlo gobernador de la Provincia, el 24 de julio de 1562.

Por entonces, Ibarra había establecido su cuartel general en San Martín y cuando supo del nombramiento hecho a su favor estuvo a punto de rehusarlo. Dice el cronista de la expedición, Baltazar de Obregón, que Ibarra convencido de que era un honor para él ese nombramiento, acabó por aceptarlo.

Vemos detrás de la figura de Ibarra a su tío Don Diego, hombre de gran influencia política, en virtud de ser yerno del virrey don Luis de Velasco y, por consiguiente, quien financiaba los viajes de don Francisco.

Realmente el autor de la idea del descubrimiento de la parte noroeste de la Nueve España fue don Diego de Ibarra. Tenía especial interés en estos descubrimientos porque preveía que en esa región había muchas minas, como se confirmó con el hallazgo de minas tan ricas como las de Fresnillo, San Martín, Ranchos, San Lucas, Avino y otras.

Quien sufragó los viajes de Ibarra fue su tío Diego, con el interés de explotar las minas descubiertas y ganar dinero,

recogiendo parte de lo que gastara en los viajes de su sobrino. Éste, una vez que recibió su nombramiento de gobernador de la provincia, se dispuso a dar principio a las exploraciones con su nueva investidura. Iba entonces a hacer fundaciones de ciudades, que antes no había hecho. Y también iba a recorrer todo el extenso territorio descubierto por él para fundar la provincia que bautizara con el nombre de la Nueva Viscaya, en recuerdo de la que era originario.

Salió de San Martín el 24 de enero de 1563 rumbo a las tierras de su gobernación. Llegó a un sitio que llamó Valle de San Juan, lo cual no quiere decir que éste sea el actual San Juan del Río, como equivocadamente se ha asegurado.

En Valle de San Juan estableció su centro de expediciones y de allí comenzó a hacer viajes en busca de lugar donde fundar la Villa que debía ser la capital de su provincia.

El primer lugar que fundó fue Nombre de Dios, donde para entonces ya existía una misión establecida por los franciscanos. Seguramente el sitio no le gustó para sede de la cabecera de la provincia. Lo encontró en el Valle de Guadiana, lugar que resultó ideal para el objeto.

Hacía pocos años que el Valle de Guadiana lo había descubierto el propio Ibarra. Se trataba de un ancho y luminoso valle, rico en humedad, debido a dos ríos que lo cruzan. Dotado de mucho monte donde, además de la madera que se podía aprovechar, había animales de caza y pescado en los ríos. Además estaban próximos los lugares donde existían minas.

Todos estos motivos los tuvo presente Ibarra para escoger el Valle de Guadiana y allí fundar la Villa cabecera de su gobernación.

Una vez localizado el sitio, mandó desde Valle de San Juan a uno de sus capitanes, Alonso de Pacheco, con un grupo de soldados para que hicieran el trazo de la nueva villa.

Mientras Ibarra salía a su expedición a Topía, Alonso de Pacheco llegaba al Valle de Guadiana y se alojaba en una casa del pueblo de indios, que entonces nacía en la misión de San Juan Bautista, fundada un año antes por fray Diego de la Cadena.

Siguiendo la costumbre de los españoles al fundar una Villa o ciudad, Alonso de Pacheco, ateniéndose en todo a las órdenes recibidas de Ibarra, procedió a señalar sitio donde debía de quedar la Plaza de Armas, centro de la nueva Villa. Al norte señaló el asiento para la primera iglesia, que fue la de la Asunción, y al sur el del palacio de los gobernadores. Al oriente y al poniente, los solares fueron repartidos entre los primeros vecinos de la Villa que fueron, según D. José Fernando Ramírez: Pedro Raymundo, Agustín Camello, Pedro Morcillo, Juan de Heredia, Juan Sánchez de Alanís, Domingo Hernández, Lope Fernández, Alonso González, Clemente de Requena, Gonzalo Martínez de Lerma, Gonzalo Corona y Esteban Alonso.

Como ignorara Alonso de Pacheco el nombre que Ibarra pretendía dar a la nueva Villa, empezó a llamarla "de Guadiana" por el del Valle en que estaba fundada.

Dicen los testigos que aparecen declarados en la información de méritos que Ibarra mandara levantar en 1569, entre otros Juan de Ontiveros, Pedro de Morcillo, Alonso de Fernández y Gonzalo Correa, acompañantes de Alonso de Pacheco en la traza de la Villa; que los primeros días fueron de mucha angustia para ellos por el temor de ser asaltados durante la noche por los indios del pueblo próximo; pero esa situación terminó cuando a principios de julio llegaba don Francisco de Ibarra.

En efecto, según reza en la información ya dicha, don Francisco de Ibarra llegó al Valle de Guadiana en los primeros días de julio, y dándose cuenta de que la traza de la población iba muy adelantada, decidió fundarla oficialmente el ocho de julio.

Ibarra no quiso que en la nueva Villa hubiera elementos que estorbasen su progreso. Por eso, haciendo uso de ese talento y espíritu cristiano y humanitario tan suyos, que nadie le puede negar, practicó lo mismo que había hecho en otras partes: les tendió la mano a los naturales dándoles ropa y alimentos, además los invitó para que ayudasen a levantar las casas de la villa, así como para que hiciesen una acequia para llevar el agua desde los Ojos de Agua, situados al po-

niente del Valle. Todo este trabajo Ibarra lo remuneró a los indios y a los vecinos que le ayudaron.

Como la Villa era eminentemente agrícola, había necesidad de cultivar las tierras circundantes, por lo que Ibarra les dio tanto a los vecinos como a los naturales, implementos de labranza y, durante el primer año, Ibarra los sostuvo mientras levantaban las primeras cosechas.

El ocho de julio, día escogido por Ibarra para la fundación oficial de Durango, debió haber sido de mucho lucimiento en la nueva Villa. El primer acto fue una misa oficiada por fray Diego de la Cadena, y celebrada, según refiere la tradición, en la esquina sureste de las hoy calles del 5 de Febrero y Juárez, a la que asistieron Ibarra, sus capitanes y vecinos.

Después tuvo lugar el acto solemne de la fundación. En algún lugar de la Plaza de Armas se situaron, en primer término, el escribano real, Sebastián de Quiroz, que sentado frente a una mesa redactó el acta de la fundación y de pie, ante él, con sus uniformes de gala, Francisco de Ibarra y sus capitanes; junto a ellos el alferez Martín de Rentería portando el estandarte que los había acompañado en sus conquistas. Al lado de ellos estaba doña Ana de Leyva de Pacheco, que fuera la primera dama de raza blanca que llegó a Durango. Por desgracia el acta de la fundación de Durango se ha perdido y ha dado lugar a conjeturas, pues no ha faltado quien altere la fecha de su fundación.

Desde ese día la Villa se llamó "Durango", en recuerdo de la patria chica de su fundador. Su nombre quiere decir "más allá del agua".

El primero que fijó el 8 de julio de 1563, como fecha exacta de la fundación de Durango fue el historiador José Fernando Ramírez, para lo cual tuvo a la vista el primer libro de Cabildos de Durango que principiaba el ocho de julio de ese año. Además cita algunas mercedes de tierras hechas por Ibarra en la misma fecha.

Creemos que después de 400 años ya podía haber aparecido un documento anterior a esta fecha, en caso de que Durango hubiera sido fundada con anterioridad. Pero como

las que han aparecido son otras mercedes de tierras fechadas por Ibarra en Durango el ocho de julio referido, se llega a la conclusión de que esta es la fecha correcta.

La fundación de la ciudad de Durango se debe exclusivamente a Ibarra; lo único que hizo Alonso de Pacheco fue la traza de la Villa de acuerdo con las instrucciones de aquel.

EL INCIDENTE DE ANTÓN LIZARDO

Renato GUTIERREZ ZAMORA

Ha pasado más de un siglo y aún se discute ecaloradamente el incidente de Antón Lizardo: los simpatizadores del partido conservador alegan que gracias a la intervención americana en favor del gobierno de Juárez, no fue tomada la plaza de Veracruz por las fuerzas del general Miramón, puesto que Veracruz carecía de defensas por la parte del mar. Los liberales justifican la intervención americana alegando que los barcos de Marín no dieron bandera cuando se les pidió, por lo que deberían ser tratados como piratas.[1] Los primeros no tienen razón: Veracruz sí tenía defensa por la parte del mar. Contaba frente al puerto con el Castillo de San Juan de Ulúa, formidable para esa época, y en tierra los baluartes de "La Concepción" al norte de la ciudad, y de "Santiago" al sur; además contaba con las lanchas cañoneras "Santa María", "Mina", "Galeana", "Hidalgo", "Morelos" y "Bravo", construidas en Alvarado bajo la hábil dirección del teniente coronel Don Juan Foster, armadas cada una con un cañón de 68 y tripuladas por valientes matriculados de Veracruz.

Los barcos de Miramón[2] no eran de temer; viejos barcos mercantes pobremente armados, lentos, y sin una base de operaciones cercana, cosa que es indispensable para que las operaciones navales tengan probabilidades de éxito.[3] Su base, en La Habana, quedaba demasiado lejos, y el puerto de Alvarado, habilitado como de altura por Miramón, no les podía ofrecer los recursos que necesitaban: bastimentos, armamento, parque, y sobre todo, carbón. Así, que la "escuadra de Papachín", no tenía nada de temible.

Entonces, ¿por qué el gobierno de Juárez solicitó el concurso de la escuadrilla americana para destruirla? He aquí una pregunta que no han contestado los liberales como de-

bieran, y que ahora voy a contestar: Porque la escuadrilla de Marín no era propiamente una escuadrilla mexicana, y detrás de ella estaba la escuadra española, compuesta de verdaderos buques de guerra, algunos de los cuales estaban fondeados en Sacrificios; y si las lanchas cañoneras podían medirse con los barcos de Marín con probabilidades de éxito, hubiera sido un verdadero suicidio que trataran de enfrentarse a los navíos de guerra españoles.

Que era española la escuadrilla de Marín, o que detrás de ellas estaba el gobierno español, lo prueba la Nota de fecha 9 de mayo de 1860, que el gobierno de Isabel II mandó al gobierno de Washington reclamando por el apresamiento de esa escuadrilla; nota no sólo desconocida hasta ahora por nosotros, sino inédita, dado que el actual gobierno español no permite dar a la publicidad documentos políticos cuya fecha sea inferior a cien años. Esa nota está concebida como sigue: *

Al margen izquierdo y en la parte superior, un membrete que dice: "Primera Secretaría de Estado.—Dirección política". Al texto:

Se han recibido en este Ministerio los Despachos de V. S. Nos 43, 44, 48 y 49 del 1º, 2, 10 y 16 de abril último.

En ellos da V. S. cuenta detallada del apresamiento ejecutado es Veracruz de los vapores Marqués de la Habana y Miramón por las fuerzas navales norte-americanas, de todas las fases porque ha pasado este asunto desde la llegada a Nueva Orleans de los buques apresados, y de la reclamación que ha entablado V. S. cerca de ese Gobierno para la restitución de la primera de aquellas embarcaciones, reposición a bordo de la tripulación española y demás derechos que asistan en el asunto.

Las noticias que trasmite V. S. en el último de los mencionados Despachos y las que se acaban de recibir por conducto del Capitán General de la isla de Cuba presentan aquellos deplorables acontecimientos bajo su verdadero punto de vista. Ahora aparece claro y evidente que el vapor Marqués de la Habana era español, que no cometió ningún acto de hostilidad en el fondeadero en que se había colocado

* Documento conservado en el archivo de Simancas, España, proporcionado al autor en copia fotostática.

ni antes de haber echado el ancla en él y que teniendo enarbolada la bandera española, un buque de guerra norteamericano le hizo fuego, le obligó a rendir el pabellón y le condujo prisionero de guerra a Nueva Orleans con la tripulación española que tenía a bordo.

Los pormenores de este acto, cuya calificación dejo al buen sentido del pueblo de los Estados Unidos y de su Gobierno han causado una impresión profunda en el ánimo de S. M. y en la España entera.

Los hechos ocurridos en Veracruz son de tal gravedad que no es posible atribuirlos a un propósito deliberado de herir la honra de la nación española, y el Gobierno de S. M. se lisonjea de que el apresamiento del Marqués de la Habana, conocidos ya todos los antecedentes del suceso, será apreciado por el gobierno de Washington de conformidad con lo que dictan los principios del derecho internacional y de acuerdo con la armonía que existe entre ambos pueblos.

Buena prueba acaba de dar el gobierno de la Reina de los sentimientos que le animan hacia el de los Estados Unidos cuando precisamente en los momentos en que se perpetraba el atentado de Antón Lizardo se ajustaba en esta Corte con el representante de la Unión un convenio que ponía término satisfactorio á una cuestión muy debatida. La España al prestarse al arreglo que se le había propuesto ha obrado no á impulsos del deber, porque hubiera estado en su derecho negándose a indemnizar á un considerable número de navieros norteamericanos por la revocación de un decreto dado en la Habana en 1844, obraba tan sólo movida por un vehemente deseo de patentizar la buena fé y la equidad con que mantiene las relaciones internacionales. Mientras eso sucedía en Madrid, un buque de guerra de Norte América atacaba en Veracruz a un vapor español, y después de causar la muerte á algunos de los marineros que le tripulaban, eran maltratados, (sic) para que el contraste sea más elocuente, y conducidos a Nueva Orleans, en concepto de piratas, los que fueron bastante afortunados para no perecer en tan desigual y brusca acometida.

Felizmente el giro que ha tomado este asunto en los Estados Unidos permite esperar que se llegará pronto a una solución que satisfaga nuestra justa susceptibilidad. El tribunal del estado de Luisiana que ha entendido en el caso del Marqués de la Habana ha absuelto a los acusados y ha declarado por lo tanto que el apresamiento ha sido ilegal a todas luces, y que los que lo ejecutaron han faltado a todos los principios y a todas las prácticas establecidas.

No se necesitaba ciertamente del fallo mencionado para condenar un acto de violencia de que hay por fortuna rarísimos ejemplos en los anales de la edad moderna, pero contribuye a corroborar la razón que ha tenido la opinión pública de América y de Europa para creer que los sucesos de Antón Lizardo sentarían si pasasen desapercibidos, un precedente que destruiría por completo los fundamentos sobre los que descansan las relaciones de los pueblos cultos.

S. M. la Reina aprueba por lo tanto los términos de la Nota que ha pasado V. S. al Sr. General Cass el 5 de Abril último y me ordena encargue a V. S. que insista en reclamar con la moderación que acompaña siempre a la justicia la devolución del buque, la indemnización á que son acreedores sus dueños y tripulantes y el desagravio de la ofensa inferida a la bandera y a los súbditos de España.

El Gobierno de S. M. abriga la esperanza de que el gabinete de Washington reconocerá el derecho que le asiste y recordará V. S. con este motivo al Secretario de Estado que no han tenido respuesta satisfactoria las Notas que V. S. le pasó sobre los ultrajes cometidos por dos vapores norte americanos en las costas de Cuba y acerca de la sentencia en Nueva York del vapor Pájaro del Oceáno.

La primera parte de este despacho se refiere únicamente a la conducta seguida por el comodoro Jarvis con el buque español Marqués de la Habana. Réstame ahora protestar contra el apresamiento del vapor mejicano Miramón, ejecutado por el mismo comodoro.

El gobierno de S. M. no puede ver con indiferencia que una nación extranjera pretenda inmiscuirse a viva fuerza en los negocios interiores de la república mejicana, favoreciendo gratuita y abiertamente la causa de uno de los bandos contendientes. La España podría haber coadyuvado a agotar los escasos recursos del Gobierno de Juárez, exigiéndole una indemnización completa por el hecho de negarse a destinar una parte del producto de las Aduanas que administra al pago de la deuda española. No lo hizo sin embargo, a pesar de que se hacían en este punto a Francia e Inglaterra concesiones que teníamos derecho á reclamar con arreglo a la solemne estipulación de 1853, porque el Gobierno de S. M. deseaba ante todo, mostrarse imparcial en las discordias de la república mejicana.

Lo que la España anhela es ver terminada la guerra civil que asola aquel desventurado pais, y para llenar este objeto se ha mostrado siempre y se muestra dispuesto en la actualidad, á unir sus esfuerzos á los de los Estados Unidos, Ingla-

terra y Francia. El Gobierno de la Reina es de parecer que apelándose á medios pacíficos y conciliadores, podran tal vez arreglarse fácilmente los asuntos de Méjico, pero le anima el firme convencimiento de que sucesos como los que se han verificado en Anton Lizardo, además, de ser altamente vituperables, solo pueden producir complicaciones cuya trascendencia no es fácil calcular.

Sírvase V. S. dejar copia de este despacho al Sr. General Cass después de habérselo leído.

De Real órden lo digo a V. S. para su conocimiento y en contestación á sus citados Despachos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Mdrid 9 de mayo de 1860. S. Calderón Collantes" (rúbrica)

Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. en Washington.

Desde luego se verá que el Gobierno de Su Majestad Católica dice hipócritamente que "el vapor Marqués de la Habana era español, que no cometió ningún acto de hostilidad en el fondeadero en que se había colocado ni antes de haber echado el ancla en él...", pero no dice las intenciones que tenía; intenciones claramente expuestas en el periódico oficial de Miramón, "Diario Oficial del Supremo Gobierno",[4] que en la segunda columna de la primera plana, dice: "Palacio Nacional. México, Marzo 29 de 1860. Habiéndose presentado el 6 del actual en las costas de la República el Sr. general D. Tomás Marín con dos vapores según las instrucciones que habían recibido del Supremo Gobierno *para obrar en combinación con el Ejército de operaciones sobre la plaza de Veracruz, mandado por el Exmo. Sr. Presidente Sustituto...*" Esto sí es bien claro. Ahora bien, ¿con qué derecho el Gobierno de Su Católica Majestad intervenía en favor de uno de los bandos, mandando un barco para que, obrando en combinación con el ejército de tierra, derribara al gobierno de Juárez, por más que en la parte final de su Nota lo niegue?

Es de creerse que si Juárez no hubiera solicitado la cooperación norteamericana, al fracasar la escuadrilla de Marín en su ataque contra Veracruz, el gobierno de Isabel II se hubiera lanzado contra él para derribarle, y la intervención norteamericana en Antón Lizardo le obligó a ser un poco

más prudente. Ya O'Donell, desde su advenimiento al poder, es 1858, había pronunciado en las Cortes palabras muy enérgicas refiriéndose a México, palabras más enérgicas todavía en presencia del ministro de Inglaterra Buchanan, y del encargado de Negocios de Francia, Fournier: "Si Méjico no acepta nuestras condiciones le haremos la guerra, y se la haremos a los Estados Unidos si es necesario".[5] Estas últimas palabras estaban muy lejos de la realidad, pero su amenaza a México era real, pues vimos poco después, cuando nuestros vecinos del norte estaban tremendamente atareados en la guerra separatista, lo aprovecharon Madrid, Londres y París para echarse sobre México. Los españoles se adelantaron a sus aliados, y por orden del Capitán General de Cuba, Serrano (el general bonito, que decía Isabel II), desembarcaron en Veracruz, que fue evacuado por las fuerzas mexicanas por orden del presidente Juárez. ¿Qué hubiera sucedido, si en vez de haber venido el general Prim a tomar el mando de las fuerzas españolas hubiera venido Serrano o el propio O'Donell? Seguramente no se hubieran retirado, habrían hecho la guerra a México hasta que, ya terminada la guerra de secesión de nuestros vecinos del norte, el gobierno de Seward les hubiera remitido unas notas por el estilo de las enviadas al gobierno de Napoleón III, y que hubieran sido como el prólogo de lo que fue la Guerra de Cuba, un cuarto de siglo después.

NOTAS

1 Artículo del autor, "El Incidente de Antón Lizardo", publicado en la revista *Litorales,* Nº 21, año 2, correspondiente a diciembre de 1959.

2 La escuadrila del general Marín estaba compuesta por dos vapores y una balandra. Los vapores eran el "General Miramón", antes "Correo número 1", y el "Marqués de La Habana", y la balandra la "Concepción", todos facilitados por el gobierno español de Cuba al general Miramón, y pertrechados por el Arsenal de la Habana. De los tres, sólo el primero llegó a abanderarse mexicano, conservando los otros dos el pabellón español.

3 Buena prueba de ello es el inútil ataque de Méndez Núñez contra

el Callao. Los norteamericanos, en la última guerra, a pesar del sin número de navíos de avituallamiento, no descuidaron tener siempre bases de operaciones, que se contaron desde Pearl Harbor hasta Eniwetok y Ulithi.

4 Número 737, volumen III, correspondiente al miércoles 4 de abril de 1860.

5 Pierre de Luz *Isabel ii, Reina de España.* México Editorial Diana, 1950, p. 214.

INTERVENCIÓN FRANCESA Y SEGUNDO IMPERIO

Gloria GRAJALES
Universidad Nacional de México

En su número 44, *Historia Mexicana* publicó el catálogo de documentos relativos a la intervención en México de Inglaterra, Francia y España que guarda el "Public Record Office" de Londres. En el presente número se citan los documentos del mismo archivo referentes a la Intervención Francesa y los inicios del Segundo Imperio, conservados bajo la clasificación F.O. 97/278, Vol. I y 97/279, Vol. II con el título de "French Expedition".

INTERVENCIÓN FRANCESA

1862

París, 20 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 840): Planes para enviar refuerzos franceses a México. El Gral. Forey al mando de la expedición. (F.O. 97/278, I, ff. 1-3) [1

París, 20 de junio de 1862.—Johnson al Primer Secretario de Asuntos Exteriores en Londres (Nº 842): Con el mismo contenido del documento anterior. (F.O. 97/278, I, f. 5) [2

París, 20 de junio de 1862.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 65): Tropas que componen la expedición francesa con destino a Veracruz. (F.O. 97/278, I, ff. 7-8) [3

París, 20 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 844): Opiniones del Sr. Billault sobre declaraciones hechas por el conde Russell en su discurso a la Cámara, relativo a los asuntos de México. (F.O. 97/278, I, ff. 9-10) [4

París, 20 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 847, confidencial): Con noticias recibidas en Veracruz del Gral. Lorencez, in-
retirarse. (F.O. 97/278, I, f. 11) [5
formando que defendería la posición a la que había sido obligado a

París, 20 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 848): Comunicando haber informado al Sr. Thouvenel que podía poner en

conocimiento del Cuerpo Legislativo que la Reina de Inglaterra no ratificaría la Convención Wyke-Doblado. (F.O. 97/278, I, f. 13) [6

París, 23 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 856): Manifestando que no podía obtener mayores informes sobre el bloqueo de Veracruz. Los señores Thouvenel y Rouciere aseguraban que el bloqueo tenía como fin impedir la introducción de armas a México y no la intervención del comercio. (F.O. 97/278, I, ff. 15-16) [7

París, 24 de junio de 1862.—[Johnson] al conde Cowley (Nº 860): Dando cuenta de las violentas observaciones hechas en el senado francés por el marqués de Boissy, respecto de la conducta de la Gran Bretaña en los asuntos de México. Adjunto recorte del periódico "Moniteur" con el discurso. (F.O. 97/278, I, ff. 17, 19) [8

París, 25 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 874): Manifestando no haberse decidido nada sobre el envío de 10 000 hombres a México, contingente que en caso de no requerirlo el Gral. Lorencez iría a la Martinica mientras pasara el mal tiempo. (F.O. 97/278, I, f. 20) [9

París, 26 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 876). Dando cuenta de conversación con Thouvenel sobre el bloqueo de Tampico y Alvarado; estado de beligerancia entre Francia y México; órdenes dadas a los barcos que arriben a los puertos bloqueados; medidas para impedir el contrabando, etcétera. (F.O. 97/278, I, ff. 22-24) [10

París, 26 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 878). Sobre discurso del Sr. Billault, favorable a Inglaterra y contrario a España. Determinación de Francia para establecer un nuevo orden de cosas en México. (F.O. 97/278, I, f. 26) [11

París, 27 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 880). Intervenciones de Jules Fauré y Billault en el Cuerpo Legislativo, sobre los asuntos de México. Puntos de vista de ambos. (F.O. 97/278, I, ff. 28-29) [12

París, 28 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 884). Dando cuenta de la afirmación de Thouvenel sobre que no se haría más por los países neutrales que lo que se hacía por Francia. (F.O. 97/278, I, f. 31) [13

París, 29 de junio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 896). Las útimas noticias recibidas del Gral. Lorencez. El gobierno Imperial se halla seguro y con refuerzos, y mantiene las comunicaciones con Veracruz. (F.O. 97/278, I, f. 33) [14

París, 1º de julio de 1861.—Johnson al conde Russell (Nº 899, confidencial): Sobre los debates acerca de México. Efecto de los discursos de Fauré y Billault. (F.O. 97/278, I, ff. 35-36) [15

París, 1º de julio de 1862.—Johnson al Primer Secretario de Asuntos Exteriores (Nº 902): Envía extracto del "Moniteur" con informe del Gral. Lorencez, jefe de las fuerzas francesas en México. (F.O. 97/278, I, f. 38) [16

París, 1º de julio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 903): Comunicando hallarse preparado el barco "Normandie" en espera del almirante Jurien de la Graviere. (F.O. 97/278, I, f. 40) [17

París, 4 de julio de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 922): Participando envío de refuerzo de 2 000 hombres a México. El Gral. Forey y el almirante Jurien saldrán para Veracruz, el primero para tomar el mando de las fuerzas francesas en México. (F.O. 97/278, I, ff. 42-43) [18

[Londres,] 5 de julio de 1862.—Al conde Cowley (Nº 793): Avisando el envío de copia del despacho del comodoro Dunlop, dirigido al Almirantazgo, relativo a los procedimientos seguidos por los franceses en México. (F.O. 97/278, f. 44) [19

París, 7 de julio de 1862.—Johnson al Primer Secretario de Asuntos Exteriores (Nº 929): Sobre el despacho Nº 47 del capitán Hore, con relación de barcos destinados al transporte de refuerzos a México. (F.O. 97/278, f. 45) [20

París, 7 de julio de 1862.—Capitán Hore al conde Cowley (Nº 47): Relativo al documento anterior. Envía extracto del "Moniteur". (F.O. 97/278, I, ff. 47-48) [21

París, 11 de julio de 1862.—W. Grey al Primer Secretario de S.M.B.: Envía extracto del periódico "Patrie" que trata de las intenciones del gobierno francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 61) [22

París, 12 de julio de 1862.—W. Grey al Primer Secretario de Asuntos Exteriores (Nº 14): Con referencia al despacho Nº 1 del capitán Hore, por el cual informa el nombramiento del Gral. Mirandol como jefe de la caballería francesa en México. (F.O. 97/278, I, f. 49) [23

París, 12 de julio de 1862.—Capitán E. Hore a W. Grey: Envía extracto del periódico "Patrie". (F.O. 97/ 278, I, f. 51) [24

Sin fecha.—Recorte de periódico francés, relativo al mando de los cuerpos auxiliares de caballería mexicana. (F.O. 97/278, I, f. 53) [25

París, 15 de julio de 1862.—W. Grey al Primer Secretario de S.M.B.: Relativo al despacho confidencial del capitán Hore sobre los refuerzos para México. (F.O. 97/278, I, f. 54) [26

París, 15 de julio de 1862.—Capitán Hore a W. Grey (Nº 2, confidencial): Veinte mil hombres e igual número de caballos listos para embarcar de Algeria a Veracruz, sin escala en Martinica. Envío del "Normandie" en previsión de posible interferencia de Estados Unidos en los asuntos de Francia. (F.O. 97/278, I, ff. 56-57) [27

París, 16 de julio de 1862.—W. Grey al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 24): Envía extracto del "Moniteur" con las novedades de México. (F.O. 97/278, I, f. 58) [28

París, 15 de julio de 1862.—Boletín: Noticias de Veracruz, Orizaba y Córdoba. El Gral. Márquez con 1 500 hombres llega a Veracruz y espera reunirse con el Gral. Lorencez, etc. (F.O. 97/278, I, f. 60, recorte del periódico "Moniteur") [29

Sin fecha.—Francia se niega a negociar con el presidente Juárez. La nación mexicana será respetada, etc. (F.O. 97/278, I, f. 63, recorte del periódico "Patrie", firmado por E.B. Galland) [30

F.O., 16 de julio de 1862.—A. William Grey: Respecto de la declaración hecha al conde Cowley por el gobierno francés sobre el bloqueo de Veracruz y Alvarado por la flota francesa. El comodoro Dunlop informa al Almirantazgo que los oficiales franceses no pretendían bloquear esos puertos. (F.O. 97/278, I, f. 64) [31

París, 16 de julio de 1862.—William Grey al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 25): Con extracto del periódico "Temps" sobre los últimos sucesos de México. (F.O. 97/278, I, f. 66) [32

Sin fecha.—Noticias de México: pérdida de tropas del Gral. Almonte. Arribo del Gral. Douay, a bordo del "Sena", con 250 hombres para unirse a las fuerzas francesas de Orizaba; perjuicio del comercio por el cierre de tiendas; referencia al decreto nombrando Presidente Provisional al Gral. Almonte y Presidente de la Suprema Corte a Ortega; considerable ejército mexicano en marcha sobre Veracruz; tataque inminente a esa plaza. (F.O. 97/278, I, f. 68, recorte del periódico "Temps", *supra* 32, firmado por "Mangin") [33

París, 17 de julio de 1862.—William Grey al Primer Secretraio de S.M.B. (Nº 26): Extracto del "'Moniteur" referente a despachos recibidos del Gral. Lorencez, (F.O. 97/278, I, f. 69) [34

París, 16 de julio de 1862.—El conde de Lorencez (Orizaba, 11 de junio de 1862), comunicando: situación de los batallones de caballería e infantería que ocupan las regiones de Córdoba, Orizaba, Chiquihuite, etc.; lugares estratégicos que ocuparían los generales Márquez, Douay, Lorencez, etc. (F.O. 97/278, I, f. 71, en francés) [35

París, 17 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell (Nº 29): Informando que Thouvenel comunicaba ser satisfactorias las últimas noticias recibidas de México. (F.O. 97/278, I, f. 72) [36

F.O., 17 de julio de 1862.—A William Grey: Con copia de despachos de México a fin de que se informe de su contenido. (F.O. 97/278, I, f. 74) [37

F.O., 17 de julio de 1862.—A William Grey: Referencia a contenido de carta del conde Cowley (Nº 876); envía carta de Chapple Dutton and Co., Liverpool, solicitando permiso para que su barco "Enci" pudiera entrar a Tampico, bloqueado por la flota francesa. (F.O. 97/278, I, f. 75) [38

F.O., 20 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell (Nº 40): Sobre asunto tratado en despacho Nº 39 de 17 de julio. (F.O. 97/278, I, ff. 77-78) [39

París, 20 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell: Informando sobre audiencia del Gral. Forey con el Emperador antes de viajar a México para hacerse cargo del mando de las tropas francesas expedi-

cionarios. El almirante Jurien saldrá primero a bordo del "Normandie". (F.O. 97/278, I, f. 80) [40

París, 22 de julio de 1862.—William Grey al Secretario Principal de S.M.B. para Asuntos Extranjeros (Nº 49): Despacho Nº 6 del capitán Hore, con extracto de los Documentos de Cherburgo relativos a las tropas francesas expedicionarias embarcadas para México. (F.O. 97/278, I, f. 82) [41

París, 22 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell (Nº 51): Sobre la salida del Gral. Forey de París hacia México y retraso del almirante Jurien en el "Normandie". (F.O. 97/278, I, f. 84) [42

París, 23 de julio de 1862.—William Grey al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 56): Envía el despacho Nº 7 del capitán Hore, con informes sobre el retraso de la salida del "Normandie". (F.O. 97/278, f. 86) [43

París, 25 de julio de 1862.—William Grey al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 74): Con el despacho Nº 9 del capitán Hore, avisando la salida del "Normandie". (F.O. 97/278, I, f. 88) [44

Sin fecha.—Salida del Gral. Forey e instrucciones del gobierno francés para dirigir las fuerzas francesas en forma independiente de las del Gral. Almonte. (F.O. 97/278, I, f. 94, recorte del periódico "Esprit Public", anexo al documento anterior, *supra* 44) [45

París, 29 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell (Nº 83): Sobre las operaciones militares del Gral. Lorencez en México. Ataque de las fuerzas del Gral. Zaragoza a Lorencez en Orizaba. Apoyo del Gral. Douay a Lorencez. Repliegue de Zaragoza sobre Puebla, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 95-96) [46

París 30 de julio de 1862.—William Grey al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 86): Con extracto del periódico "Moniteur" sobre noticias recibidas de Veracruz. (F.O. 97/278, I, f. 97) [47

Sin fecha.—Llegada de 300 marinos en la fragata "Ifigenia"; contagio de fiebre amarilla en Veracruz. (F.O. 97/278, I, f. 99, recorte del periódico "Moniteur", anexo al documento anterior, *supra* 47) [48

París, 30 de julio de 1862.—William Grey Secretario Principal de S.M.B. (Nº 85): Con extracto del "Moniteur" sobre informe del Gral. Lorencez. (F.O. 97/278, I, f. 100) [49

Sin fecha.—Informes de México: Ataque de los generales Zaragoza y Ortega a Orizaba; carta del Gral. Lorencez (Orizaba, 24 de junio de 1862), sobre capitulación que le pedía el Gral. Zaragoza y abandonara el territorio mexicano en plazo determinado, etc. (F.O. 97/278, f. 102, recorte del "Moniteur", anexo al documento anterior, *supra* 49) [50

París, 1º de agosto de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 949): Satisfacción del gobierno francés por las noticias recibidas de México; el Gral. Lorencez mantiene abierto el camino de Orizaba y Veracruz. (F.O. 97/278, I, f. 103) [51

París, 1º de agosto de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 944): Con

extracto del periódico "Patrie" sobre el bloqueo de los puertos mexicanos. (F.O. 97/278, f. 105) [52

Sin fecha.—Noticias de México: Nombramiento del Gral. Comonfort como Comandante Militar del Estado de Tamaulipas; introducción de armas de los Estados Unidos por ese Estado. (F.O. 97/278, I, f. 107, recorte del periódico "Patrie", firmado por E. B. Gullaud, *supra* 52) [53

París, 1º de agosto de 1862.—Johnson al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 950): Con recorte del periódico "Patrie", firmado por E. B. Gullaud, sobre envío de refuerzos a México, con una de las divisiones al mando del Gral. Bazaine, etc. (F.O. 97/278, ff. 108, 110) [54

F.O., ? de agosto de 1862.—Al conde Cowley (Nº 810): Con copia de despachos sobre la situación de México. (F.O. 97/278, I, f. 111, borrador) [55

París, 14 de agosto de 1862.—William Grey al conde Cowley (Nº 979): Devuelve despachos originales, Nº 829, de 9 de agosto, para el Almirantazgo. (F.O. 97/278, I, f. 112) [56

París, 4 de agosto de 1862.—Johnson al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 982): Con extracto del periódico "Moniteur" sobre los últimos sucesos de México. (F.O. 97/278, I, f. 114) [57

Julio de 1862.—Noticias relativas a México: Refuerzos enviados de St. Nazaire a Veracruz, según informes del paquebot "La Florida", incluyendo dos compañías al mando del contralmirante Roze; llegada de la fragata "Normandie" a Madera el 26 de julio. (F.O. 97/278, I, f. 116) [58

F.O., 20 de agosto de 1862.—Al conde Cowley (Nº 861): Envía despachos relativos a la situación en México. (F.O. 97/278, I, f. 117) [59

París, 21 de agosto de 1862.—Capitán Hore al conde Cowley: enviando su despacho Nº 58, relativo a salida de refuerzos para México. (F.O. (F.O. 97/278, I, ff. 120-121) [60

París, 22 de agosto de 1862.—Johnson al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 1016): Con el despacho Nº 58 del capitán Hore, (*Supra* 60). (F.O. 97/278, I, f. 118) [61

F.O., 25 de agosto de 1862.—(Nº 875): El Sr. Kerford solicita información sobre el bloqueo francés a puertos mexicanos. (F.O. 97/278, I, ff. 124-125) [62

F.O., 27 de agosto de 1862.—Al conde Cowley (Nº 884): Sobre el envío de refuerzos franceses a México. Se solicite información al coronel Claremont acerca de las fuerzas terrestres en México. (F.O. 97/278, I, f. 126) [63

28 de agosto de 1862.—Johnson al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 1050): Referente al despacho Nº 69 del coronel Claremont, acerca de las fuerzas francesas enviadas a México. (F.O. 97/278, I, f. 128) [64

París, 28 de agosto de 1862.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 69): Informa el envío de 28 000 hombres a México al mando del Gral. Forey. (F.O. 97/278, I, ff. 130-131) [65

París, 29 de agosto de 1862.—Johnson al conde Cowley (Nº 1057):

Pide informes sobre el número de tropas francesas enviadas a México. (F.O. 97/278, I, f. 137) [66

París, 31 de agosto de 1862.—William Grey al conde Cowley (Nº 1068): Envía extracto del periódico "Moniteur" con las últimas noticias de México. (F.O. 97/278, I, f. 139) [67

Sin fecha.—Noticias de México, (Orizaba, 17 de julio de 1862): Acerca de los generales Ortega y Zaragoza y sus tropas; sucesos posteriores a las acciones de Barranca Seca y Orizaba; con la partida de Juárez los conservdores ganan terreno; sucesos de Guanajuato; actividades de Juárez, Doblado, Almonte, Márquez, etc. (F.O. 97/278, f. 142, recorte del periódico "Moniteur", referente al documento anterior, *supra* 67) [68

París, 18 de septiembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1116): Informes satisfactorios para el gobierno francés sobre los sucesos de Orizaba y Veracruz. El sentimiento de los mexicanos es más favorable hacia Francia. (F.O. 97/278, I, f. 147) [69

F.O., 20 de septiembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 935): Envía copia de despacho sobre los sucesos de México. (F.O. 97/278, I, f. 149) [70

París, 23 de septiembre de 1862.—Johnson al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 1123): Envía extracto del periódico "Moniteur", del 20 de septiembre, con las últimas noticias recibidas de México. (F.O. 97/278, I, f. 150) [71

[20 de septiembre de 1862]: Noticias de México, recibidas Orizaba: Espera de refuerzos; salida del capitán Hubert Castex, del Estado Mayor y ayudante de campo del Gral. Lorencez, a Biarritz para llevar al Emperador los trofeos de las acciones de Barranca Seca y El Borrego; informes sobre navíos de guerra y sus operaciones llegada de la fragata "Normandie", etc. (F.O. 97/278, I, f. 152, recorte del periódico "Moniteur", referente al documento anterior, *supra* 71) [72

F.O., 1º y 7 de octubre de 1862.—Al conde Cowley (Nos. 971 y 987): Se le pide enviar información acerca de los sucesos de México. (F.O. 97/278, ff. 153 borrador, 154) [73

F.O., 11 y 25 de octubre de 1862.—Al conde Cowley (Nos. 1005 y 1051): Se envían copias de despachos con informes sobre la situación en México. (F.O. 97/278, ff. 159 borrador, 160) [74

F.O., 29 de octubre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1073, confidencial): Sobre informe del capitán Tatham, relativo a modificaciones de las fuerzas navales francesas que bloqueaban el puerto de Tampico. (F.O. 97/278, I, f. 161) [75

F.O., 1º de noviembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1082): Envío de informes sobre la expedición francesa en México. (F.O. 97/278, I, f. 167 borrador) [76

París, 11 de noviembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1270): Dando cuenta de declaración del vice almirante Jurien, ofreciendo abrir el puerto de Tampico a barcos neutrales, etc. (F.O. 97/278, I, f. 168) [77

París, 11 de noviembre de 1862.—Drouyn de Lhuys al conde Cowley: Contenido similar al documento anterior (*supra* 77), la declaración de Jurien está de acuerdo con la decisión del gobierno francés de poner en ejecución sus derechos de beligerancia a fin de prevenir el contrabando de guerra. (F.O. 97/278, I, f. 170, copia en francés) [78

F.O., 19 de noviembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1145): Se envían informes sobre la situación de México (F.O. 97/278, I, f. 172, borrador) [79

París, 20 de noviembre de 1862.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1294): Remite extracto del periódico "Moniteur" con informes del Emperador y de los ministros de Guerra y Marina, respecto a la expedición en México. (F.O. 97/278, I, f. 173) [80

Sin fecha.—Informes dirigidos al Emperador, uno de 17 de noviembre de 1862, firmado por el Ministro de Guerra Randon, y otro, sin fecha, suscrito por el de Marina y Colonias P. de Chasseloup-Laubat. (F.O. 97/278, I, ff. 174, 178, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 80) [81

París, 21 de noviembre de 1862.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1300): Envía extracto del periódico "Moniteur", como continuación del informe sobre las operaciones del Gral. Lorencez en México. (F.O. 97/278, I, ff. 175, 177, documento relacionado con el anterior, *supra* 80, 81) [82

París, 21 de noviembre de 1862.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1301): Envía recorte del periódico "Moniteur", dando cuenta de noticias recibidas de Orizaba sobre el estado de los enfermos de las fuerzas expedicionarias y las provisiones. (F.O. 97/278, I, ff. 179, 181) [82

F.O., 3 de diciembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1208): Se remiten despachos sobre los asuntos de México. (F.O. 97/278, I, f. 189) [83

F.O., 3 de diciembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1209): Con informes de Sir Charles Wyke sobre correspondencia interceptada, dirigida a la familia Jecker. (F.O. 97/278, I, f. 190, borrador) [84

Compiegne, 4 de diciembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1347): Sobre mortalidad entre las tropas francesas a causa de la fiebre amarilla; alistamiento de mil negros egipcios para servir en las fuerzas expedicionarias de México. (F.O. 97/278, I, f. 187) [85

F.O., 17 de diciembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1277): Con despachos sobre los asuntos de México. (F.O. 97/278, I, f. 191, borrador) [86

París, 18 de diciembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1397, confidencial): El Gral. Forey imposibilitado de operar por falta de transportes; escasez de gente para la construcción del ferrocarril Veracruz-Orizaba; resistencia de los negros al clima. (F.O. 97/278, I, f. 192) [87

París, 22 de diciembre de 1862.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1411): Con recorte del periódico "Moniteur" sobre novedades ocurridas en Veracruz (F.O. 97/278, I, f. 195) [88

París, 27 de diciembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1432): Transcribe despacho Nº 84 del coronel Claremont, que informa haber 5 000 hombres de infantería en México. El Gral. Forey pide 4 000 más de caballería. (F.O. 97/278, I, f. 197) [89

París, 26 de diciembre de 1862.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 84): Forey solicita con urgencia refuerzos; envío de 5 000 hombres de infantería; proyecto francés para construir un ferrocarril en México que una el Atlántico con el Pacífico; consideraciones sobre el Gral. Forey. (F.O. 97/278, I, f. 199) [90

1 8 6 3

México, 2 de enero de 1863.—Lennoy Wyke al conde Russell (Nº 1): Efectos producidos por el retraso del avance de las fuerzas francesas. Medidas extremas a que el gobierno de Juárez se veía obligado por la intervención. (F.O. 97/278, I, ff. 201-204) [91

F.O., 3 de enero de 1863.—Al conde Cowley (Nº 12): Se le pide informar sobre el motivo por el cual los franceses solicitan refuerzos. Se considera como posible razón para ello el deseo de ocupar todo el territorio mexicano y establecer un gobierno designado y aprobado por el Gral. Forey. (F.O. 97/278, I, f. 205) [92

París, 6 de enero de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 19): Se transcribe el despacho Nº 2 del coronel Claremont sobre las perspectivas de los asuntos militares en México. (F.O. 97/278, I, f. 207) [93

París, 6 de enero de 1863.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 2): Refuerzos de tropas francesas para México y estado de los asuntos militares en este país. (F.O. 97/278, I, ff. 209-211, documento relacionado con el anterior, *supra* 93) [94

París, 6 de enero de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 20, confidencial): Sobre los posibles motivos para enviar refuerzos a México, cubrir bajas por enfermedad y muerte (1 500 soldados y 62 oficiales muertos). Información confidencial obtenida a través del capitán Hore. Medidas tomadas por el gobierno francés para sufragar los gastos de la expedición, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 213-214) [95

Memorándum anexo al documento anterior: Datos obtenidos a través del señor Xavier Raymond sobre el estado del ejército francés en México. Fuertes bajas por la fiebre amarilla y otras enfermedades. Mal estado de los cambios, necesidad de transporte para la expedición a Tampico. Los gastos mensuales para transportes terrestres en México resultan insuficientes. Raymond piensa que el sentimiento contra la expedición es unánime, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 216-218) [96

F.O., 10 de enero de 1863.—Al conde Cowley (Nº 46): Con informes relativos a la expedición francesa en México. (F.O. 97/278, I, f. 220, borrador) [97

París, 13 de enero de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 49): Solicitud del Emperador de Francia al Pashá de Egipto para que envíe mil negros a Veracruz. (F.O. 97/278, I, ff. 221-223) [98

F.O., 14 de enero de 1863.—Al conde Cowley: Con informes sobre los despachos relativos a México. (F.O. 97/278, I, f. 225, borrador) [99

México, 16 de enero de 1863.—Lennoy Wyke al conde Russell (Nº 7): Novedades de México. El Gral. Forey espera avanzar de Veracruz a Puebla; mal estado de los caminos; consideraciones sobre actividad de guerrillas entre Orizaba y Jalapa; número de fuerzas con que cuenta el Gral. Forey (F.O. 97/278, I, ff. 226-227) [100

Washington, 19 de enero de 1863.—De Lord Lyons (Nº 50): Envía impresos de la Cámara de Representantes, relativos a la discutida parcialidad del ministro de Estados Unidos en México en favor de los franceses. Suscribe una protesta por la expulsión de ciudadanos franceses de México. (F.O. 97/278, I, f. 229) [101

París, 25 de enero de 1863.—William Grey a los condes Cowley y Russell (Nos. 95, 96): Envía recortes del periódico "Moniteur" con los últimos acontecimientos ocurridos en México. (F.O. 97/278, I, ff. 260, 263) [102

Noticias de México.—Despacho de Orizaba, 19 de diciembre de 1862: Ocupación de Medellín, previa a la de Alvarado. El almirante Jurien dirige la expedición contra Tampico. El Gral. Forey anuncia la salida del Gral. Douay de Orizaba para ocupar Palmar y San Andrés, etc.—Despacho de Veracruz, 15 de diciembre de 1862: Llegada del Gral. Douay a Palmar. Marcha del Gral. Bazaine sobre Perote. Ocupación de Alvarado y Tlacotalpan. Nombramiento de Doblado como general en jefe del Estado de Jalisco por el gobierno de Juárez, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 262, 265, recortes del periódico "Moniteur", *supra* 102) [103

México, 27 de enero de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 7): Sobre evacuación de Tampico por las tropas francesas, según despacho de Wyke, y ocupación de ese puerto por el Gral. Garza. El partido liberal se apodera de Jalapa. Ataque francés a Acapulco. Consideraciones sobre personajes mexicanos a la política del momento. Sobre los intereses ingleses en Acapulco; nombramiento de persona apta para ocupar el cargo de agente consular en dicho puerto. (F.O. 97/278, I, ff. 270-274) [104

París, 2 de febrero de 1863.—El conde Cowley al Secretario Principal de S.M.B. (Nº 144): Envía recorte del "Moniteur" con noticias de los últimos sucesos de México. (F.O. 97/278, I, f. 276) [105

Noticias de México.—Correo de 27 de diciembre de 1862, llegado a Southampton con las novedades del cuerpo expedicionario francés: El Gral. Bazaine une sus fuerzas a las del Gral. Márquez. El Gral. Douay acampa en el Valle de Anáhuac. Diversos lugares ocupados por las tropas francesas. (F.O. 97/278, I, f. 278, recorte del periódico "Moniteur", sin fecha, *supra* 105) [106

París, 6 de febrero de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 156): Informa la próxima salida de 6 000 soldados de infantería y caballería a México para agregarse al cuerpo expedicionario (F.O. 97/278, I, f. 279) [107

F.O., 7 de febrero de 1863.—Al conde Cowley (Nº 191): Con informes sobre la posición del cuerpo expedicionario francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 281, borrador) [108

F.O., 7 de febrero de 1863.—Al conde Cowley (Nº 193): El mismo contenido que el documento anterior. Sobre la forma de aumentar los refuerzos del cuerpo expedicionario francés. (F.O. 97/278, I, f. 282) [109

París, 10 de febrero de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 170): Sobre el número de tropas francesas enviadas a México. (F.O. 97/278, I, f. 284) [110

F.O., 25 de marzo de 1863.—Al conde Cowley (Nº 388): Remite copia de despacho del cónsul en la Martinica, relativo al cuerpo expedicionario francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 286) [111

París, 3 de abril de 1863.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 393): Envía extracto del "Moniteur" sobre las novedades de México. (F.O. 97/278, I, f. 287) [112

Noticias de México.—Correo del 22 de febrero de 1863: El Gral. Forey permanece en Orizaba. El Gral. Bazaine ocupa las posiciones de Nopalucan, Forestan, San Juan Bautista. Enferman las tropas en Veracruz, etc. (F.O. 97/278, I, f. 289, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 112) [113

París, 14 de abril de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 433): Transcribe despacho Nº 24 del coronel Claremont, acerca de las quejas del Gral. Forey en su lento avance sobre México. (F.O. 97/278, I, f. 290) [114

París, 14 de abril de 1863.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 24), *cf. supra* 114. (F.O. 97/278, I, f. 292) [115

París, 14 de abril de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 443): Envía extracto del "Moniteur" con las últimas novedades comunicadas por el gobierno francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 294) [116

Noticias de México.—Sin fecha. Llegada del navío "La Florida" a St. Nazaire. El Gral. Forey abandona Orizaba y llega a Quecholac El Gral. Douay hace reconocimientos en Tepeaca. Las tropas salen de Acatzingo y Los Reyes, etc. (F.O. 97/278, I, f. 296, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 116) [117

París, 14 de abril de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 444): Envía extracto del periódico "Patrie" sobre la proclamación del Gral. Forey por el cuerpo expedicionario francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 299) [118

Noticias de México.—Orizaba, 17 de febrero de 1863: Orden del día

del Gral. Forey. (F.O. 97/278, I, f. 299, recorte del periódico "Patrie", *supra* 118) [119

París, 30 de abril de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 502): Envía extracto del "Moniteur" con las últimas noticias recibidas de México. (F.O. 97/278, I, f. 304) [120

Noticias de México.—Despachos del Gral. Forey, fechados en Cerro de San Juan, 24 de marzo, y Veracruz, 31 de marzo de 1863. Sobre la llegada del Gral. Comonfort a Veracruz, etc. (F.O. 97/278, I, f. 306, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 120) [121

París, 15 de mayo de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 570): Envía extracto del "Moniteur" con las últimas noticias recibidas de México. (F.O. 97/278, I, f. 307) [122

Noticias de México.—Recorte del periódico "Moniteur", de 15 de mayo de 1863. (F.O. 97/278, I, f. 309, *supra* 122) [123

París, 18 de mayo de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 576): Relativo a despacho Nº 21 del capitán Hore, por el cual notifica las intenciones del Gobierno Imperial para aumentar el cuerpo expedicionario en México con dos baterías de artillería. (F.O. 97/278, I, f. 312) [124

París, 18 de mayo de 1863.—Capitán Hore al conde Cowley (Nº 21): Sobre el aumento de fuerzas del cuerpo expedicionario francés en México. (F.O. 97/278, I, f. 314, *supra* 124) [125

París, 19 de mayo de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 579): Relativo a despacho Nº 22 del capitán Hore. El Gral. d'Hurbal tendrá bajo su mando la artillería del cuerpo expedicionario francés en México. El Gral. Laumiére ha fallecido. (F.O. 97/278, I, f. 316) [126

París, 19 de mayo de 1863.—Capitán Hore al conde Cowley (Nº 22): Despacho citado en el documento anterior, *supra* 126. (F.O. 97/278, I, f. 318) [127

París, 22 de mayo de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 590): Informa acerca de la opinión francesa sobre los asuntos de México. (F.O. 97/278, I, f. 320) [128

París, 22 de mayo de 1863.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 35, confidencial): Informes sobre la resistencia que encuentra el Gral. Forey antes de llegar a Puebla, impidiéndole avanzar sobre la ciudad de México antes de octubre. Substitución del Gral. Laumiére por el Gral. d'Hurbal como jefe de la artillería del cuerpo expedicionario. (F.O. 97/278, I, ff. 322-323) [129

París, 31 de mayo de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 623): Envía extracto del "Moniteur" con las últimas noticias recibidas de México. (F.O. 97/278, I, f. 324) [130

Noticias de México.—Resistencia en Puebla. Doble ofensiva francesa por San Marcos y Morelos, dirigida por los generales Douay y Bazaine. Actividad de las tropas y número de ellas, etc. (F.O. 97/278, I, f. 326, recorte de periódico "Moniteur", *supra* 130) [131

Noticias de México.—Informes del Gral. Forey. Sobre el estado sanitario de las tropas y enfermedades de las zonas costeras. (F.O. 97/278, I, f. 327, recorte del periódico "Moniteur", sin fecha) [132

París, 2 de junio de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 635, confidencial): Con el despacho Nº 39 del coronel Claremont, sobre las operaciones de las fuerzas francesas antes de llegar a Puebla (F.O. 97/278, I, f. 328) [133

París, 2 de junio de 1863.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 39, confidencial): Despacho dando cuenta de las operaciones de las fuerzas francesas. Sobre el equipo de que disponen las tropas del Gral. Forey, no apropiado para un rápido avance. Peligro de que esas fuerzas se desorganicen si no logran destruir o hacer que las tropas mexicanas se replieguen. Error de los franceses al acometer semejante empresa, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 330-332, *supra* 133) [134

París, 5 de junio de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 650, muy confidencial): Sobre conversación sostenida con el almirante Jurien de la Graviére a su regreso de México, después de renunciar el mando de las fuerzas navales. Reconoce que la toma de la capital de México es cuestión de tiempo debido a la fuerte oposición hallada ante Puebla. Considera al elemento indígena apático y pronto a pelear de parte de cualquier lado, pero el resto de la población es del todo hostil, a excepción de Márquez. Problema de aprovisionamiento. Ayuda de indios y negros egipcios en el cuerpo expedicionario francés. Las tropas mexicanas se encuentran bien pertrechadas. (F.O. 97/278, I, ff. 334-338) [135

París, 5 de junio de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 653): Envía despacho Nº 41 del coronel Claremont, relativo a refuerzos de artillería destinados a México. (F.O. 97/278, I, f. 340) [136

París, 5 de junio de 1863.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 41): Despacho relativo al refuerzo de la artillería francesa en México. (F.O. 97/278, I, f. 342, *supra* 136) [137

París, 8 de junio de 1863.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 662): Envía recorte del periódico "Moniteur" con noticias de México. Prolongación de las operaciones militares ante la ciudad de Puebla y medidas tomadas para el suministro de provisiones y munición a las tropas. (F.O. 97/278, I, ff. 344, 346) [138

F.O., 20 de junio de 1863.—Al conde Cowley: Envía despacho del cónsul en la Martinica sobre la expedición francesa en México. (F.O. 97/278, I, f. 355) [139

"Monitor Franco-Mexicano", Boletín de los actos oficiales de la Intervención, Puebla, 29 de mayo de 1863, Tomo I, Nº 1.—Toma de Puebla. Nombramientos oficiales. Junta de Notables. Decreto sobre secuestro de bienes muebles e inmuebles, etc. Firma, Budin. (F.O. 97/278, I, ff. 360-361, impreso en castellano y francés) [140

"Monitor Franco-Mexicano", Puebla, Martes 2 de junio de 1863, Tomo I, Nº 2.—Orden general. Prisioneros de guerra. Hacienda. Bienes

municipales. El numerario. Garitas de Puebla. (F.O. 97/278, I, ff. 362-363, impreso en castellano y francés) [141

"Monitor Franco-Mexicano", Puebla, Sábado 5 de junio de 1863.—Administración de Justicia. Prefectura Política y Municipal. Servicio de correos. Papel sellado. Contribuciones directas. (F.O. 97/278, I, ff. 364-365, impreso en castellano y francés) [142

París, 1º de julio de 1863.—Johnson al Secretario de S.M. (Nº 761): Envía extracto del periódico "Moniteur" (del 18 y 20 de abril de 1863) sobre las operaciones militares en México. Las efectuadas en Palo Verde y Chiquihuite. Captura de soldados franceses en Huatusco. Operaciones combinadas del 5 de mayo por las fuerzas de Comonfort y la guarnición de Puebla. Militares franceses que se distinguieron. (F.O. 97/279, II, ff. 1, 3) [143

"L'Estafette", Journal Français, México, Viernes 10 de julio de 1863, Vol. 4, Nº 8.—Junta Constituyente. Discurso del Gral. Almonte (traducción firmada por Ch. de Barrés). Asuntos diversos. El sitio de Puebla. (F.O. 97/279, II, f. 9, impreso en francés) [144

París, 18 de julio de 1863.—Johnson al Secretario de S.M.: Envía extracto del periódico "Moniteur" con informe del Ayuda de Campo del Emperador dando cuenta de la entrada de las tropas francesas a la capital de México (F.O. 97/279, II, f. 15) [145

París, 21 de julio de 1863.—Johnson al Secretario de S.M.: Envía extracto del periódico "Moniteur" con noticias de México. Discurso de las autoridades municipales de México al Gral. Forey. Carta con detalles de la entrada a la Capital. (F.O. 97/279, f. 24) [146

"Moniteur", París, 25 de julio de 1863.—Proclama del Gral. Juan Ortega, General en Jefe de las Fuerzas de Chiapas, al pueblo del Estado, fechada en San Cristóbal las Casas, 7 de mayo de 1863. (F.O. 97/279, II, f. 24) [147

París, 31 de julio de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 880):) Envía extracto del periódico "Moniteur" con noticias recibidas de México. (F.O. 97/279, II, f. 43) [148

Noticias de México (14 de junio de 1863).—Sucesos en Puebla. Establecimiento de un Gobierno en la Capital. Entrada a la Capital el 10 de junio a las diez de la mañana. Celebraciones en la Catedral. Relato de los sucesos del 3 al 18 de junio de 1863. (F.O. 97/279, II, f. 45, impreso en francés, ¿"Moniteur"?) [149

París, 1º de junio de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 893): Envía extracto y recorte del periódico "Moniteur" que inserta dos proclamas del Gral. Forey (México, 12 y 23 de junio de 1863), relativas a la marcha de las fuerzas francesas a la Capital. Cuestiones militar, política y religiosa del país y el "triunvirato" como forma de gobierno provisional. Resumen del "Moniteur Franco-Mexicano" de 25 de junio de 1863. (F.O. 97/279, II, ff. 46, 48) [150

"L'Estafette", México, Lunes 3 de agosto de 1863, Vol. 4, Nº 28.—

Manifiesto del Gral. Manuel Doblado, gobernador del Estado de Guanajuato, al Congreso de la entidad. Se refiere al Derecho de Gentes y al Derecho Natural en la política intervencionista de Francia en México (Guanajuato, 28 de julio de 1863). "Asuntos diversos mexicanos" de Tulancingo, Cuernavaca, Toluca, Zacatecas, San Luis Potosí; sobre una nota juarista acerca de la Convención de Londres, según declaració del Sr. de la Fuente, etc. Teatro de las Armas. Necrología. Firmados por J. E. Caire. (F.O. 97/279, II, ff. 59-60. Impreso en francés) [151

F.O., 13 de agosto de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1001): Envía despacho de Bogotá, expresando los temores suscitados en Colombia por la expedición francesa a México. (F.O. 97/279, II, ff. 66, borrador) [152

F.O., 26 de agosto de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1040): Envía copias de despachos recibidos de Estados Unidos (Nº 14 [1863]). Interferencias del correo y comercio entre Nueva York y las Bahamas, quejas presentadas al Congreso. (F.O. 97/279, II, f. 87) [153

París, 30 de agosto de 1863.—Johnson al Secretario de S.M. (Nº 962): Envía extracto y recorte del periódico "Moniteur" con noticias de México. Sobre los lugares por donde pasó el ejército francés en su marcha a la Capital. Mejoría de la situación política. Asesinato del Sr. de la Llave. Actitud de algunos generales juaristas con respecto a la intervención, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 89, 91) [154

París, 30 de agosto de 1863.—Johnson al Secretario de S.M. (Nº 963): Envía extracto del "Moniteur", relativo al decreto de Napoleón III para acuñar una medalla conmemorativa de la Campaña de México de 1862-1863. (F.O. 97/279, II, f. 92) [155

Decreto de Napoleón III, St. Cloud, 29 de agosto de 1863.—Medalla conmemorativa de la campaña en México, acuñada en plata con la efigie del Emperador en el anverso y en el reverso la leyenda "Expedición de México 1862-1863/Cumbres, Cerro-Borrego, San Lorenzo, Puebla, México", rodeada de una corona de laurel. La medalla se concederá a los miembros del cuerpo expedicionario. (F.O. 97/279, II, f. 94, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 155) [156

Washington, 11 de septiembre de 1863.—Stuart al conde Russell (Nº 47, confidencial): Seward teme complicaciones entre norteamericanos y mexicanos por la intención que hay de exportar armas a México, destinadas a los opositores de la intervención. (F.O. 97/279, II, f. 108) [157

México, 12 de septiembre de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 41): La intervención no ha logrado el progreso de México. Ayuda de Doblado y Comonfort al gobierno de Juárez en San Luis Potosí. Diversas opiniones en pro y contra de Francia por parte de la reacción y los liberales. El Gral. Bazaine substituirá al agente diplomático francés hasta la llegada del nuevo ministro. Referencia a nota de periódico

francés sobre la política del gobierno inglés hacia México. (F.O. 97/279, II, ff. 111-113) [158

F.O., 18 de septiembre de 1863.—Al Sr. Arroyo: Que al recibir el gobierno de México la adhesión de las provincias y al terminar la guerra civil, el gobierno inglés tomara en cuenta lo que ha tenido a bien proponer. (F.O. 97/279, II, f. 115, borrador) [159

F.O., 18 de septiembre de 1863.—Al Sr. Antonio de la Fuente: En respuesta a su carta de julio 22, se le hace saber que las relaciones diplomáticas entre ambos países habrán de suspenderse hasta la terminación de la guerra civil. (F.O. 97/279, II, f. 117, borrador) [160

F.O., 28 de septiembre de 1863.—(Almirantazgo y Confidencial): Russell, con informe recibido en despacho del Encargado de Negocios inglés en Washington, indica que Seward había manifestado la decisión del gobierno norteamericano de impedir cualquier ayuda de armas a México para combatir a los franceses, etc. (F.O. 97/279, II, f. 126, borrador) [161

París, 30 de septiembre de 1863.—William Grey al Secretario de S.M. (Nº 95): Envía extracto del periódico "Moniteur" con noticias de México (F.O. 97/279, II, f. 128) [162

"Correspondencia Extranjera", México, 26 de agosto [1863].—Adhesiones de la Mixteca, la Huasteca, Chiapas, Oaxaca y Estados del interior, reconociendo el nuevo orden. Actitud de los ministros de Juárez. (F.O. 97/279, II, ff. 130-131, impreso en francés) [163

París, 1º de octubre de 1863.—William Grey al Secretario de S.M. (Nº 96): Envía extracto del periódico "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 134) [164

"Correspondencia Extranjera", México, 28 de agosto de 1863.—Nuevas adhesiones de militares y poblaciones del interior a la intervención. Discurso del Mariscal Forey y brindis por el Emperador. (F.O. 97/279, II, f. 135, impreso en francés) [165

F.O., 7 de octubre de 1863.—Al Sr. de la Llave (Nº 214): Se envía copia de despachos referentes a los asuntos de México. (F.O. 97/278, II, f. 145) [166

Viena, 14 de octubre de 1863.—Bloomfield al conde Russell (Nº 486): Respuesta de su despacho Nº 214, que incluía copia de carta del Sr. Antonio de la Fuente, secretario del Presidente Juárez, sobre los asuntos de México, y haber comunicado esa respuesta al Sr. de la Fuente y al conde Rechberg. (F.O. 97/279, II, f. 152) [167

París, 22 de octubre de 1863.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1017): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 157) [168

Noticias de México.—Por despachos recibidos de México y Veracruz, 9 y 18 de septiembre de 1863, respectivamente: San Cristóbal las Casas y otros lugares de la República se declaran en favor de la intervención. Festejos por el aniversario de la Independencia de México. Condiciones

de salubridad en los Estados, etc. (F.O. 97/279, II, f. 159, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 168) [169

F.O., 24 de octubre de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1126): Sobre despacho Nº 41 de John Walsham, referente a los progresos de la intervención; comentarios publicados en periódico francés sobre la política de Inglaterra con respecto a los asuntos de México. (F.O. 97/278, II, f. 160) [170

F.O. [24 de octubre de 1863].—A Lord Bloomfield (Nº 229): Contenido igual a *supra* 170, enviando el despacho Nº 41 de John Walsham. (F.O. 97/278, II, f. 162, borrador) [171

París, 29 de octubre de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 1033): Nuevos refuerzos enviados a México. El ejército de ocupación aumentará a 50 000 hombres. El gobierno francés se verá en la necesidad de solicitar un empréstito para cubrir los gastos de ocupación. (F.O. 97/279, II, f. 163) [172

París, 7 de noviembre de 1863.—G. U. Ellis al conde Cowley (Nº 1051): Envía extracto del "Moniteur" con la proclama de despedida del Gral. Forey, dirigida al ejército mexicano. (F.O. 97/279, II, f. 166) [173

Proclama del Mariscal Forey. Cuartel General en México, 30 de septiembre de 1863. El Gral. Bazaine toma prisioneros el 1º de octubre. (F.O. 97/279, II, f. 168, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 173) [174

F.O., 18 de noviembre de 1863.—A Lord Bloomfield (Nº 248, confidencial): Envía copia del despacho Nº 46, confidencial, de John Walsham, relativo al presente estado de cosas en México. (F.O. 97/279, II, f. 169, borrador) [175

F.O., 25 de noviembre de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1228, confidencial): Se envía copia del despacho Nº 253 del ministro inglés en México. Referencia a entrevista que sostuviera con el Emperador de Francia. (F.O. 97/279, II, f. 180, borrador) [176

México, 27 de noviembre de 1863.—John Walsham al caballero H. Layard (privado): Informando que el cuerpo expedicionario francés se dirige al interior. Querétaro y Acámbaro. (F.O. 97/279, II, f. 181) [177

México, 6 de octubre de 1863.—"Memorándum sobre el presente estado de cosas de los asuntos de México", por White: Cambio de la política francesa en México. Llamamientos del Gral. Forey y D. de Saligny. Nombramiento de Bazaine. Interpretación de un ciudadano inglés sobre la intervención francesa. Expedición a Puebla, entrada a la Capital. Intenciones de Francia respecto de los asuntos de México; derechos y libertades que se propone practicar. Decreto sobre expropiación de bienes pertenecientes a miembros del Gobierno Constitucional. Persecución de liberales. La cuestión religiosa. Programa del partido reaccionario. Deserciones en las fuerzas del Gral. Márquez. Sentimiento general contra la intervención, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 183-192) [178

París, 3 de diciembre de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 1124,

confidencial): Datos obtenidos de despachos del Gral. Bazaine sobre la conducta del arzobispo y su intención de recobrar las propiedades de la Iglesia. Actitud del gobierno de Juárez y sus ministros Doblado y Comonfort; aparente deseo de llegar a un arreglo con la intervención, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 193-194) [179

1864

París, 4 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 22): Transcribe despacho Nº 1 del coronel Claremont, referente a rumores sobre evacuación de México por los franceses. (F.O. 97/279, II, f. 201) [180

México, 9 de enero de 1864.—John Walsham al conde Russell (No. 5): Movimientos de la fuerza expedicionaria en los Estados del interior. Resistencia de las fuerzas liberales en Morelia y San Luis Potosí. Noticias sobre reconocimiento de la intervención por Vidaurri, gobernador de Nuevo León. Sufragio propuesto por la Regencia. El Gral. Neigre substituye a Bazaine. Llegada a Veracruz del nuevo ministro de Francia M. de Montholon, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 205-206) [181

"Recuento oficial de operaciones militares en el interior", documento fechado en México, 8 de enero de 1864. Refiere las operaciones efectuadas en el mes de diciembre de 1863. (F.O. 97/279, II, f. 209, impreso en francés) [182

Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación.—Palacio Imperial, México, 3 de diciembre de 1863.—El subsecretario José M. González de la Vega al Prefecto Político de Querétaro y Guanajuato, solicitando el inmediato envío de las actas de adhesión de Querétaro y Cadereita al Imperio. (F.O. 97/279, II, f. 211) [183

Traducción del documento anterior al inglés, ff. 213-214.

F.O., 27 de enero de 1864.—Al conde Cowley (Nº 98): Con copia de despacho Nº 39 para información general. (F.O. 97/279, II, f. 217) [184

París, 24 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 156): Envía extracto del "Moniteur", con documentos recibidos de México. (F.O. 97/279, II, f. 218) [185

Noticias de México.—Cartas del Gral. Tomás Mejía al Gral. Almonte (Guanajuato, 8 de diciembre de 1863). De J. M. Arroyo, Secretario de Estado y de Asuntos Extranjeros a M. Gutiérrez de Estrada (Palacio Imperial, México, 17 de diciembre de 1863). Otra carta de Arroyo, fechada en México, 15 de diciembre de 1863. (F.O. 97/279, II, f. 220, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 185) [186

París, 27 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 168): Envía extracto del "Moniteur", con extracto del debate en la Cámara Legislativa sobre los asuntos de México. (F.O. 97/279, II, f. 221) [187

París, 28 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 176): Envía extracto del periódico "Moniteur" en que se explica un artículo publicado en "La Opinión Nacional" sobre las fechas de cartas insertas en el primero (21 de enero), cuyo recorte se adjuntó en el despacho Nº 156. (F.O. 97/279, II, f. 223, *supra* 185, 186) [188

Sobre el artículo relativo a las tres cartas de J. M. Arroyo a M. Gutiérrez de Estrada, publicadas en el "Moniteur" de 24 de enero. (F.O. 97/279, II, f. 225, recorte del "Moniteur", *supra* 185-86, 188) [189

París, 28 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 177): Envía ejemplar del periódico "Moniteur" con extracto del debate del Cuerpo Legislativo sobre los asuntos de México. (F.O. 97/278, II, f. 226, *Cfr. supra* 187) [190

"Cuerpo Legislativo".—Sesión del Miércoles 27 de enero de 1864. Presidencia del Exmo. Duque de Morny. Firma el Secretario Redactor, Alexandre Tardieu. (F.O. 97/279, II, ff. 228-229, del periódico "Moniteur", *Cfr. supra* 187, 190) [191

París, 31 de enero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 192): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 234) [192

Noticias de México.—De Silao, 13 de diciembre de 1863 y de Veracruz, 1º de enero de 1864. Además noticias de la "Gaceta Oficial del Imperio Mexicano", México, 24 de diciembre de 1863: Comunicación del Gral. José de Ugarte, Prefecto político de Michoacán, al Secretario de Estado y del Despacho del Interior José Ma. González de la Vega, (Morelia, 18 de diciembre de 1863). Despacho de J. M. Arroyo, Secretario de Estado y de Asuntos Extranjeros, a González de la Vega (México, 22 de diciembre de 1863), con referencia al periódico de Veracruz "El Eco del Comercio", edición del 24 de diciembre de 1863. Correspondencia extranjera (Veracruz, 1º de enero de 1864). El gobierno de Juárez próximo a disolverse. Informes sobre recientes hechos de armas: Porfirio Díaz con 3 000 hombres en Tehuacán; próxima rendición de Guadalajara, sitiada por los generales Tovar, Márquez y Mejía. Inminente arribo de Maximiliano, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 236-237, recorte del "Moniteur", *supra* 192) [193

París, 5 de febrero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 216): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 241) [194

París, 16 de febrero de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 260): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 246) [195

Noticias de México.—Despacho del Gral. Neigre (México, 9 de enero de 1864), sobre la marcha de la fuerza expedicionaria al interior. Parte sobre la entrada del Gral. Bazaine a Guadalajara, (Veracruz, 14 de enero de 1864), etc. (F.O. 97/279, II, f. 248, *supra* 195) [196

F.O., 9 de marzo de 1864.—A Lord Bloomfield (Nº 90, confiden-

cial): Envía copia del despacho Nº 121 de Lord Lyons sobre los asuntos de México. (F.O. 97/279, II, f. 253) [197

París, 14 de marzo de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 380): Envía extracto del "Moniteur" con las últimas noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 261) [198

F.O., 16 de marzo de 1864.—Al conde Cowley: Se envía despacho Nº 110 de Lord Lyons, sobre las instrucciones dadas al ministro de los Estados Unidos por su gobierno, relativas a la visita de Maximiliano a París. (F.O. 97/279, II, f. 261) [199

F.O., 30 de marzo de 1864.—Al conde Cowley (Nº 318): Se envía despacho Nº 200, confidencial, de Bloomfield (Viena, 24 de marzo de 1864) y de John Walsham (Nº 12), con información de los asuntos de México. (F.O. 97/279, II, f. 276, *infra* 287) [200

F.O., 30 de marzo de 1864.—A Lord Bloomfield (Nº 121): Se le remite el despacho Nº 12 de John Walsham. (F.O. 97/279, II, f. 277, *supra* 200) [201

F.O., 6 de abril de 1864.—A Lord Bloomfield (Nº 128): Se le envía copia del despacho confidencial Nº 439, referente a negativa de Maximiliano para renunciar sus derechos a la corona austríaca. (F.O. 97/279, II, f. 294, borrador, *infra* 291) [202

F.O., 6 de abril de 1864.—Al conde Cowley (Nº 348): Sobre el despacho Nº 214 de Lord Bloomfield (Viena, 31 de marzo de 1864), referente a negativa de Maximiliano a renunciar sus derechos en Austria. (F.O. 97/279, II, f. 295, *supra* 202, *infra* 288) [203

París, 7 de abril de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 460): Envía extracto del "Moniteur" con informes sobre el viaje de Maximiliano a México. (F.O. 97/279, II, f. 300) [204

París, 7 de abril de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 461): Envía extracto del "Moniteur" que incluye proyecto del Cuerpo Legislativo, de 16 de marzo, sobre Aduanas, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 303-304) [205

El proyecto firmado por Napoleón III, 15 de marzo de 1864.

París, 19 de abril de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 500): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 328) [206

Noticias de México.—Informes de México y Veracruz, 9 y 19 de marzo de 1864 respectivamente: Marcha del Gral. Garnier a Guadalajara. Entusiastas preparativos para recibir al Emperador Maximiliano por los lugares donde ha de pasar, etc. (F.O. 97/279, II, f. 330, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 206) [207

París, 20 de abril de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 508): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 331) [208

Noticias de México.—Correspondencia extranjera, México, 11 de marzo de 1864: Sobre hechos de armas en el interior de la República, favo-

rables a las armas francesas. (F.O. 97/279, II, f. 333, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 208) [209

París, 25 de abril de 1864.—William Grey al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 9): Envía extracto del periódico "Moniteur" que contiene la orden dada al Comandante en Jefe del cuerpo expedicionario francés en México para retirar parte de las tropas a su mando. (F.O. 97/279, II, ff. 334, 336) [210

París, 30 de abril de 1864.—William Grey al conde Russell (Nº 32, confidencial): Opina sobre entrevista de Drouyn de Lhuys con el ministro de Estados Unidos Mr. Dayton, en la cual trataron la resolución del gobierno norteamericano de no reconocer el establecimiento de ningún gobierno monárquico en América auspiciado por potencias europeas. (F.O. 97/279, II, f. 340, *infra* 300) [211

París, 13 de mayo de 1864.—Johnson al Primer Secretario de S.M.B. (Nº 550): Envía extracto del "Moniteur" con noticias de México. (F.O. 97/279, II, f. 344) [212

Noticias de México.—De México y Veracruz, 10 y 14 de abril de 1864, para el ministro de guerra de Francia: Disolución del ejército juarista. Jefe juarista pertrechado en la hacienda de Cruizillo, Jalisco. Preparativos para el recibimiento de Maximiliano. (F.O. 97/279, II, f. 346, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 212) [213

Washington, 31 de mayo de 1864.—Lord Lyons al conde Russell (Nº 353): Envía copias impresas de comunicaciones del presidente de los Estados Unidos a la Cámara Legislativa. Repudio del pueblo mexicano por el establecimiento de una monarquía francesa. Esfuerzo del gobierno y cámaras de Estados Unidos para evitarlo. (F.O. 97/279, II, f. 349) [214

París, 20 de junio de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 722): Insatisfacción por lo poco logrado para reconciliar al pueblo de México con las autoridades francesas. (F.O. 97/279, II, f. 354) [215

F.O., 28 de julio de 1864.—A Jesús Terán, ministro de México en Inglaterra: Respuesta a su carta por la cual solicitaba ser reconocido como Agente Oficial de México, se le manifiesta no poder otorgarle el reconocimiento debido a los últimos sucesos ocurridos en México y haber resuelto el gobierno inglés reconocer al Imperio. (F.O. 97/279, II, ff. 262-263) [216

Parte del documento anterior tachada, pero legible.

F.O., 19 de noviembre de 1864.—El conde Russell a John Walsham (México): Nombramiento oficial de Peter C. Scarlett como ministro de Inglaterra en México. (F.O. 97/279, II, f. 378, borrador) [217

SEGUNDO IMPERIO

1862

París, 25 de julio de 1862.—William Grey al conde Russell (Nº 72,

confidencial): Consideraciones sobre la llegada del P. Miranda a París y oposición a su presencia por parte de Thouvenel, el Emperador y gobierno francés. Impopularidad de la expedición entre los franceses y poco éxito del llamamiento de Almonte en el pueblo de México para levantarse contra su gobierno. Disgusto de Napoleón III por la popularidad de Dubois de Saligny. Envía nota del "Esprit Public" sobre instrucciones dadas al Gral. Forey para actuar en forma independiente del Gral. Almonte. (F.O. 97/278, I, ff. 90-93) [218

Palacio de Saint-Cloud, 16 de agosto de 1862.—Decreto de Napoleón III, sancionando nombramientos y promociones de 12 de agosto de 1862. Firma de Randon, Mariscal de Francia y Ministro Secretario de Estado del Departameto de Guerra (Nº 47). (F.O. 97-278, I, ff. 122-123) [219

París, 29 de agosto de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1055): Entrevista con Thouvenel sobre las operaciones francesas en México. Intenciones inglesas de considerar aparte la deuda de Inglaterra de las de España y Francia. Observancia por parte de Francia de lo estipulado en la Convención. (F.O. 97/278, I, ff. 132-135) [220

[París], 2 de septiembre de 1862.—Thouvenel a Lord Cowley: El gobierno británico demandaba el pago de la suma que Francia le debe por los suministros de guerra entregados al cuerpo expedicionario de Francia en México, a las órdenes del almirante Jurien de la Graviere. (F.O. 97/278, I, f. 145, en francés) [221

París, 4 de septiembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1078): Suministros de guerra entregados a los franceses en México por valor de 9,855 libras 5 chelines 7 peniques, por concepto de gastos eventuales. (F.O. 97/278, I, f. 143, *supra* 221) [222

F.O., 8 de octubre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 991): Inconformidad en el Foreign Office por el cariz que ha tomado la actitud de Francia en los asuntos de México. Consideraciones sobre el gobierno de Juárez y otros similares de la América española, y de las intenciones de Francia para dar un nuevo gobierno a México. Inglaterra tiene por regla la no intervención en los asuntos internos de países extranjeros. Se entregue este despacho a Thouvenel para su conocimiento. (F.O. 97/278, I, ff. 155-157) [223

París, 31 de octubre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1239): El Gral. Forey priva al Gral. Almonte de su título de Presidente y declara sus órdenes nulas. (F.O. 97/278, I, f. 163) [224

F.O., 1º de noviembre de 1862.—Al conde Cowley (Nº 1079): El cónsul inglés en Veracruz da cuenta de llegada del Gral. Forey y la derogación del poder del Gral. Almonte. Satisfacción del gobierno inglés por esa medida, esperando que las convenciones con Francia sean observadas. (F.O. 97/278, I, f. 165) [225

Compiegne, 1º de diciembre de 1862.—Johnson al conde Russell (Nº 1343, confidencial): Entrevista con Napoleón III sobre los asuntos de

México. Presentación de copia del Manifiesto de las Cámaras Legislativas de México en favor de Juárez y copias de cartas interceptadas, dirigidas a Jecker. El Gral. Forey instruido para establecer un gobierno en México, de acuerdo con el sentir del país. Dificultades que sobrevendrían de existir el gobierno de Juárez al mismo tiempo. Deseos del Emperador para una acción colectiva con Inglaterra y España. Contrato para una vía férrea Veracruz-Orizaba. Gastos del cuerpo expedicionario francés y su financiamiento. (F.O. 97/278, I, ff. 182-185) [226

Noticias de México.—Novedades de Veracruz. Opinión del pueblo de México favorable a la intervención. Juárez en su reducto trata de contrarrestar esa opinión. Reacción favorable a Juárez en Tlaxcala. (F.O. 97/278, I, f. 194, recorte de periódico en francés) [227

1 8 6 3

Washington, 5 de enero de 1863.—37º Congreso. Cámara de Representantes. 3ª Sesión. (Ex. Doc. Nº 23). México. Mensaje del presidente de los Estados Unidos en respuesta a resolución de la Cámara, 22 de diciembre de 1862, en relación con la declarada interferencia del ministro en México, Thomas Corwin, en favor de los franceses, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 231-247) [228

Este impreso incluye también la protesta del cuerpo diplomático acreditado en México. Diversa correspondencia firmada por Matías Romero, William H. Seward, Juan Antonio de la Fuente, barón E. de Wagner, Manuel Nicolás Corpancho, etc.

México, 20 de enero de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 2): Informa de su reciente nombramiento. Deseo de Inglaterra de guardar completa neutralidad en el conflicto entre Francia y México. Consideraciones sobre la situación de México y últimos acontecimientos de la intervención. Elección popular de Juárez como presidente. Sobre el partido liberal. Partidarios del gobierno de Juárez, etc. (F.O. 97/278, I, ff. 241-258) [299

París, 26 de enero de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 98): Inexactitudes del embajador español en París, Sr. Mon, manifestadas en discurso sobre los asuntos de México. Johnson niega los cargos de aquél sobre conformidad del gobierno inglés para el establecimiento de una monarquía en México con la persona de Maximiliano de Austria. Consideraciones en torno al ministro Mon y la posible monarquía en México. (F.O. 97/278, I, ff. 266-268) [230

París, 14 de abril de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 440, confidencial): Proyectos del Emperador con relación a México. Intenciones de hacer duradera la intervención y pretensión de solicitar un préstamo al ocupar la ciudad de México para pagarse la deuda y cubrir los gastos del cuerpo expedicionario. Explotación de los recursos naturales del país. (F.O. 97/278, I, ff. 300-303) [231

F.O., 10 de junio de 1863.—Al conde Cowley (visto por Lord Palmerston y la Reina): Sobre la defensa de Puebla por las armas mexicanas. Comparación de las empresas de Napoleón I y Napoleón III. Consideraciones sobre la política de Francia y su intervención en México. Política religiosa de los gobiernos de Juárez y Miramón. Los partidos políticos de México: conservador, clerical y liberal. (F.O. 97/278, I, ff. 347-351) [232

París, 12 de junio de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 679, confidencial): No ha oído comentarios acerca de la interferencia de Inglaterra en la política de Francia con México, pero sí el deseo de que, satisfecho el honor militar de Francia, se establecerá una acción común con Inglaterra y España. (F.O. 97/278, I, f. 353) [233

México, 26 de junio de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 25): Envía decretos del Gral. Forey, dados antes de abandonar Puebla. Restricciones monetarias y a la exportación de oro y plata. La ocupación de la capital hará cambiar la política de Inglaterra. Consideraciones sobre la designación de un Triunvirato y una Junta de Notables que votará por la monarquía en la persona del archiduque Maximiliano. (F.O. 97/278, I, ff. 356-359) [234

"El Monitor Franco-Mexicano", México, Lunes 15 de junio de 1863, Tomo I, Nº 4.—Manifiesto de Forey a la nación mexicana (12 de junio de 1862). Ocupación de la capital por el ejército franco-mexicano. Prefectura política y municipal. Ayuntamiento. (F.O. 97/278, I, f. 367, en francés; f. 368, en castellano) [235

"El Monitor Franco-Mexicano", México, Sábado 20 de junio de 1863, Tomo I, Nº 6.—Prisión de Butrón. Junta Superior de Gobierno y Asamblea de Notables (informe del ministro Walsham al Emperador). Decreto sobre la formación de esas corporaciones. Decreto nombrando a los miembros de la Junta Superior de Gobierno. Acta del Ayuntamiento de Puebla adhiriéndose a la intervención. (F.O. 97/278, I, f. 373, en francés; f. 374, en castellano) [236

"El Monitor Franco-Mexicano", México, Jueves 25 de junio de 1863, Tomo I, Nº 7.—Legación de Francia en México. Avisos, Cateos. Proclama a los Mexicanos, del Gral. Forey, en México, 23 de junio de 1863. (F.O. 97/278, I, f. 375, en castellano y francés) [237

México, 12 de julio de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 31): Elección de un gobierno provisional que sin duda se declarará en favor de la monarquía. Envía periódicos que proclaman la monarquía, ofreciendo la corona a Maximiliano de Austria, y en caso de que no acepte el Emperador de Francia propondría otra persona. (F.O. 97/279, II, ff. 4-5) [238

"L'Estafette", Journal Français, México, Viernes 3 de julio de 1863, Vol. 4, Nº 2.—Estudio de tipo socio-etnológico sobre los habitantes de México, firmado Ch. de Barrés. Asamblea de Notables, con 215 nombres de personas, su ocupación y lugar donde radican. Muerte del

Sr. de la Llave. Asuntos diversos e información del interior. (F.O. 97/279, II, ff. 6-7, en francés) [239

Sin fecha.—Proclamación de la monarquía y el Emperador. Dictamen aprobado por la Asamblea de Notables, presidida por el Sr. Aguilar, adoptando la forma monárquica de gobierno con Maximiliano como Emperador. (F.O. 97/279, II, f. 12, recorte de periódico en castellano) [240

Sin fecha.—Entrada a la Capital del Gral. Bazaine, 10 de junio. Vítores del pueblo al Emperador y a la intervención, etc. (F.O. 97/279, II, f. 17, recorte de periódico en francés) [241

Palacio de la Regencia del Imperio, México, 20 de julio de 1863.—Impersonal de J. M. Arroyo, Subsecretario de Estado y de Asuntos Extranjeros del Imperio Mexicano al Primer Secretario de S.M.B.: Organización del nuevo gobierno constituido por mexicanos. Funciones de la Junta Superior de Gobierno, de la de Notables y de la Asamblea. Triunvirato que constituye el Poder Ejecutivo con Juan N. Almonte, Mariano Salas, canónigo Juan B. Ormachea, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 18-21, en castellano e inglés) [242

Londres, 22 de julio de 1863.—Jesús Terán al conde Russell: sobre la nueva forma de gobierno monárquico en México y su reconocimiento por las potencias extranjeras. Sobre el gobierno mexicano constitucional. De la Gran Bretaña protectora de las instituciones liberales, y por lo tanto del gobierno constitucional mexicano. Razones para el reconocimiento de Maximiliano como Emperador. (F.O. 97/279, II, ff. 25-28, en francés) [243

Palacio Nacional, San Luis Potosí, 22 de julio de 1863.—Antonio de la Fuente al conde Russell: Protesta contra el proceder de los franceses y el llamado nuevo gobierno, su reconocimiento, y declarando como único verdadero al de Juárez. (F.O. 97/279, II, ff. 29-39, en castellano e inglés) [244

París, 30 de julio de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 878, confidencial): El Emperador desaprueba los decretos de expropiación de bienes de mexicanos opositores a la intervención; prohibición de exportar especies de México. (F.O. 97/279, II, f. 41) [245

Washington, 3 de agosto de 1863.—Lord Lyons al conde Russell (Nº 693, confidencial): Seward pide instrucciones a su gobierno para actuar ante el gobierno provisional establecido por los franceses y ante el gobierno nacional retirado a las provincias del Norte. Sobre la actitud del ministro norteamericano Corwin y la expedición que se prepara en Texas. Ayuda de los Estados Unidos al gobierno de Juárez. Sugiere que Inglaterra practique lo mismo, desconociendo al gobierno de la intervención y la política que debe seguirse hacia ella. (F.O. 97/279, II, ff. 49-55) [246

México, 11 de agosto de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 36): Sobre la actitud del Gral. Doblado hacia su partido, el go-

bierno de México y el de la intervención, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 57-58) [247

Viena, 12 de agosto de 1863.—Lord Bloomfield (Nº 396): Se notifica el ofrecimiento de la corona del Imperio Mexicano al archiduque Maximiliano por el conde Rechberg, en Schönbrunn, habiendo respondido aquél que sin la garantía de Inglaterra y Francia no podrá llegarse a ningún arreglo. (F.O. 97/279, II, f. 62, telegrama) [248

Viena, 13 de agosto de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 398, confidencial): Comunica consideraciones del conde Rechberg sobre la actitud favorable de Maximiliano para aceptar la corona ofrecida. (F.O. 97/279, II, ff. 64-65) [249

París, 18 de agosto de 1863.—Johnson al conde Russell (Nº 928, confidencial): Sobre carta de Maximiliano a Napoleón III, menciona la premura que se tiene en México para que acepte, pero no se compromete. (F.O. 97/279, II, f. 67) [250

Viena, 20 de agosto de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 407): Maximiliano no se compromete a aceptar la corona. Junto con el ofrecimiento del Imperio debe tener el consentimiento del pueblo de México y contar con garantías por parte de Inglaterra y Francia. Envía ejemplar de la "Gaceta de Viena" y su traducción al inglés, con estimaciones sobre la situación de México antes y después de la intervención y el posible establecimiento de una monarquía. (F.O. 97/279, II, ff. 69-71, 73, 75-77) [251

Viena, 20 de agosto de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 410, confidencial): Mejor disposición de Maximiliano para aceptar el trono imperial, si se le ofrece en forma debida. Consideraciones sobre el establecimiento de la monarquía en México, tomando en cuenta la guerra con los Estados Unidos y los intereses de Inglaterra. Actitud contraria en Austria en cuanto a las ambiciosas ideas de Maximiliano. (F.O. 97/279, II, ff. 79-80) [252

F.O., 21 de agosto de 1863.—A Lord Lyons (Nº 461): Se contesta a Seward que el gobierno inglés no piensa intervenir en los asuntos de Francia con México. El gobierno inglés tiene por regla la "no intervención" en los asuntos de otros países, y no hará excepción en cuanto a México, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 82-83) [253

F.O., 26 de agosto de 1863.—A Lord Bloomfield (Nº 184): El gobierno inglés no garantizará el trono de México al archiduque Maximiliano, etc. (F.O. 97/279, II, f. 84) [254

F.O., 26 de agosto de 1863.—Conde Cowley a Lord Lyons, Washington (Nº 1039): Se envía copia de despacho en que se informa de la política de Inglaterra en los asuntos de México. (F.O. 91/279, II, f. 86) [254

F.O., 29 de agosto de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1046): Se envía copia de despachos relativos a la proposición de la corona imperial de México a Maximiliano. (F.O. 97/279, II, f. 88) [255

Viena, 3 de septiembre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell

(Nº 424): Los asuntos de México permanecen estacionarios en espera de la decisión de Maximiliano para aceptar el trono imperial. Adjunta recorte de artículo publicado en "La Gaceta de Viena", en alemán y traducción al inglés. (F.O. 97/279, II, ff. 93, 97, 99) [256

Viena, 3 de septiembre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 425): El barón de Mesenbug (sic) informa que el gobierno inglés no garantiza el trono de México a Maximiliano. (F.O. 97/279, II, ff. 101-102) [257

F.O., 9 de septiembre de 1863.—A Lord Bloomfield (Nº 194): Sobre el ofrecimiento del trono de México al archiduque Maximiliano. (F.O. 97/279, II, f. 368, borrador) [257 a

Washington, 10 de septiembre de 1863.—Stuart al conde Russell (Nº 46, confidencial): Comunica haber informado a Seward sobre el despacho de Lord Lyons referente a la política de "no intervención" del gobierno inglés en los asuntos de México. Estricta neutralidad observada por el gobierno de los Estados Unidos hacia la intervención, según declaración del ministro en Viena, Motley. (F.O. 97/279, II, ff. 103-106) [258

F.O., 12 de septiembre de 1863.—A William Grey (Nº 5): Se acusa recibo del despacho del embajador inglés en Viena, relativo a la negativa de garantizar el trono imperial a Maximiliano. (F.O. 97/279, II, f. 110, borrador) [259

Viena, 23 de septiembre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 451, confidencial): Informes del conde Rechberg sobre la actitud de Austria en el caso de aceptar Maximiliano el trono imperial. Hülseman, ministro de Austria en Washington, remitió un memorándum sobre la política de los Estados Unidos y México, advirtiendo a Maximiliano de los peligros a que se exponía si aceptaba la corona. Napoleón III y su gobierno no desean verse mezclados en el asunto. (F.O. 97/279, II, ff. 119-120) [260

México, 27 de septiembre de 1863.—John Walsham al conde Russell (Nº 44): Sobre noticias recibidas acerca de la aceptación condicional del trono de México por Maximiliano, éste y Napoleón III esperan el voto de la Junta de Notables para tomar las medidas definitivas. Consideraciones sobre la forma de gobierno más adecuada para México. Actitud del país ante la intervención. Doblado frente al gobierno de Juárez y el partido liberal. (F.O. 97/279, II, ff. 122-124) [261

F.O., 30 de septiembre de 1863.—A Lord Bloomfield (Nº 208): Se le envía despachos relativos a los asuntos de México. (F.O. 97/279, II, f. 369, borrador) [261 a

Viena, 1º de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 466): Salida de la diputación mexicana de Viena a Miramar para ofrecer el trono imperial a Maximiliano. Opiniones de Bloomfield acerca del deseo de Maximiliano de diferir el recibimiento de la diputación.

Maximiliano no se comprometerá hasta contar con la mayoría del pueblo mexicano a su favor. (F.O. 97/279, II, ff. 132-133) [262

Viena, 4 de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 467): Transcribe telegrama sobre la respuesta de Maximiliano a la diputación mexicana. Él y Napoleón III esperan el apoyo de todo México a la corona, pues de ello depende la aceptación del primero. (F.O. 97/279, II, ff. 136-137) [263

Viena, 4 de octubre de 1863.—Bloomfield al conde Russell (Nº 468): Envía recorte de periódico en alemán con la respuesta de Maximiliano a la diputación mexicana. Incluye traducción de ese recorte al inglés (F.O. 97/279, II, f. 138) [263 a

Trieste, 3 de octubre de 1863.—Respuesta de Maximiliano a la diputación mexicana. La decisión de la Junta de Notables (México, 10 de julio de 1863) para instalar el Imperio en México. Ideas de Maximiliano para el gobierno de México, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 140, 142-143, impreso en alemán y traducción al inglés, *supra* 263 a) [264

Viena, 8 de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 475): Impopularidad entre el pueblo austríaco ante la posibilidad de que Maximiliano acepte el trono imperial. Necesidad de garantías de las potencias occidentales. Juicio favorable en Austria por la respuesta de Maximiliano a la diputación mexicana (F.O. 97/279, II, ff. 146-147) [265

Viena, 8 de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 478, confidencial): Con informe del conde Rechberg acerca de la aprobación por parte de España de una monarquía en México con Maximiliano en el trono. Declaración del ministro español d'Ayllon. Consideraciones sobre los gobiernos republicanos en el continente americano, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 148-149) [266

F.O., 14 de octubre de 1863.—A Lord Bloomfield (Nº 219): El gobierno inglés considera cauta y considerada la respuesta de Maximiliano a la diputación mexicana. (F.O. 97/279, II, f. 150) [267

Viena, 15 de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 488): Su opinión sobre la posible actitud de Maximiliano hacia la tolerancia religiosa en México, teniendo en cuenta su sentir liberal. (F.O. 97/279, II, ff. 154-155) [268

[Londres], 23 Down Street, Piccadilly, 19 de noviembre de 1863.—C. Lennoy Wyke al conde Russell (Confidencial, separado): Sobre entrevista que tuvo con Napoleón III en St. Cloud el 7 de noviembre. De la opinión del Emperador sobre los verdaderos motivos de la intervención. Wyke opina sobre los intereses de Inglaterra en México y la posición política de Francia e Inglaterra con relación a los asuntos mexicanos y la guerra civil en el país. De los partidos políticos de México. Actuación de Almonte y Miramón. Gastos de la intervención. (F.O. 97/279, II, ff. 170-178) [269

F.O., 9 de diciembre de 1863.—Al conde Cowley (Nº 1279): Puntos

de vista del gobierno inglés para no intervenir en las decisiones de Napoleón III. Sobre las intenciones del partido clerical. Posibilidad de un gobierno en México con elementos del partido moderado. Futura decisión del pueblo mexicano por una monarquía o por una república. (F.O. 97/279, II, ff. 195-196, borrador, visto por Lord Palmerston y la Reina) [270

París, 4 de enero de 1864.—Coronel Claremont al conde Cowley (Nº 1): Sobre movimientos del cuerpo expedicionario francés, que hacen esperar la próxima evacuación de México. Consideraciones en torno a la posibilidad de que Maximiliano no aceptara el trono imperial, tal vez los franceses se avendrían a una transacción con Doblado o Juárez. (F.O. 97/279, II, ff. 203-204) [271

Viena, 19 de octubre de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 39): Comunica haber puesto en conocimiento del conde Rechberg el despacho Nº 39 de John Walsham para que lo transmita a Maximiliano a fin de que tome cuenta de lo incierto de la situación en México. Oposición de la familia imperial austríaca al proyecto de monarquía en México. Carlota influye en el ánimo de Maximiliano para que acepte el trono. El Emperador de Austria y su gobierno no apoyarán la empresa, dejándolos a su propia responsabilidad. (F.O. 97/279, II, ff. 215-216) [272

Viena, 28 de enero de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 74): Salida de Maximiliano hacia México. Sobre empréstito de veinte millones de libras esterlinas y su distribución. Negociaciones con la casa Rotshchild para obtener ese empréstito. Lugares por donde ha de pasar Maximiliano en su viaje a México y su embarque en Inglaterra a bordo de la fragata austríaca "Novara", etc. (F.O. 97/279, II, f. 230) [273

París, 29 de enero de 1864.—Johnson al conde Russell: Se espera a la diputación mexicana para ofrecer el trono de México a Maximiliano. (F.O. 97/279, II, ff. 232-233) [274

París, 4 de febrero de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 215, confidencial): Maximiliano aceptará la corona de México si obtiene el empréstito que se propone gestionar. Riesgos de la operación si no cuenta con las garantías de las potencias europeas. Francia tomará el empréstito para pagar los gastos de la intervención. (F.O. 97/279, II, ff. 239-240) [275

"Correspondencia Extranjera en México", 28 de diciembre de 1863.—Situación del país y necesidad de una monarquía que lo rehabilite. El paquebot "St. Nazaire" saldrá de Veracruz el 15 de enero para conducir a la diputación mexicana encargada de ofrecer a Maximiliano la ratificación del voto de la Junta de Notables. Próxima adhesión de Doblado, Uraga, Etchegaray y otros jefes juaristas. (F.O. 97/279, II, f. 243, impreso en francés) [276

París, 12 de febrero de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 239):

Sobre la no interferencia de los Estados Unidos en la intervención de Francia en México. Negativa de Washington a la posible ayuda del Gral. Banks y su ejército a Juárez y partidarios. (F.O. 97/279, II, f. 244) [277

París, 20 de febrero de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 286): Llegada de Maximiliano a París. Partirá de Civita Veccia y no de un puerto francés como se suponía, después de recibir la bendición papal. (F.O. 97/279, II, f. 249) [278

Washington, 29 de febrero de 1864.—Lord Lyons al conde Russell (Nº 147): El ministro de los Estados Unidos en París, Dayton, pide órdenes a su gobierno sobre la actitud que deberá adoptar a la llegada de Maximiliano a París. Posición distinta si el archiduque llega como príncipe de Austria o como Emperador de México, etc. (F.O. 97/279, II, f. 251) [279

París, 11 de marzo de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 365, confidencial): Acuerdo entre Napoleón III y Maximiliano para dejar en México un ejército de 8 000 hombres que se denominará "Legión Extranjera", y su misión será defender al Emperador. Vestirá uniforme mexicano y tomará por suya la bandera de México. (F.O. 97/279, II, f. 254) [280

París, 6 de marzo de 1864.—G. Ellis al conde Cowley (Nº 350): Envía extracto y recorte del periódico "Moniteur" que describe la llegada de Maximiliano y Carlota. (F.O. 97/279, II, ff. 256, 258) [281

París, 8 de marzo de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 360): Visita de Maximiliano a París. El archiduque solicita un empréstito a los principales capitalistas de París. Fecha probable de salida a Inglaterra. (F.O. 97/279, II, f. 259) [282

Noticias de México.—Recibidas del paquebot "La Louisiane", de México 9 y 10 de febrero, Veracruz 14 de febrero de 1864: Acogida entusiasta a la aceptación de la corona imperial por Maximiliano. Festejos consecuentes. Éxitos de las tropas de Bazaine y Douay. Muerte de Maximiliano II. Actividades militares en diversos puntos de la República. Desbandada de las fuerzas juaristas. Juárez se refugia en Brownsville. (F.O. 97/279, f. 263, recorte del periódico "Moniteur") [283

Viena, 17 de marzo de 1863.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 184, confidencial): Sobre conversación tenida con el conde Rechberg acerca del empréstito solicitado por Maximiliano y el desagrado con que el Emperador de Austria y su gobierno ven su aceptación del trono de México, entendiendo que con ello buscaba satisfacer ambiciones personales. Austria niega su apoyo para obtener el empréstito y para formar la Legión Extranjera en México. Probable actitud de los Estados Unidos ante el establecimiento de la monarquía, consideraciones de Bloomfield sobre ello. (F.O. 97/279, II, ff. 256-257) [284

París, 4 de marzo de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 344, confidencial): Comentarios sobre la dilación en la llegada de Maximi-

liano a México. Opinión de Drouyn de Lhuys. La cuestión de las propiedades de la Iglesia y el partido clerical. La visita de Maximiliano al papa, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 269-270) [285

Sin fecha.—Por indisposición Maximiliano se detiene en Bruselas. Se niega que haya renunciado a la corona imperial. (F.O. 97/279, II, f. 272) [286

Viena, 24 de marzo de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 200, confidencial): La diputación mexicana se dirige a Miramar. El gobierno austríaco pide a Maximiliano que renuncie a sus derechos de sucesión al trono en caso de aceptar el de México. Su visita al papa. Del empréstito contratado en París por 200 millones de francos, al 5 %, se supone que 110 serán para el gobierno francés. (F.O. 97/279, II, ff. 274, *supra* 200) [287

Viena, 31 de marzo de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 214): Negativa de Maximiliano a renunciar sus derechos en Austria. El Emperador envía a su primo el archiduque Leopoldo y al barón de Meysenbug para insistir. Maximiliano pospone el recibimiento de la diputación mexicana en Trieste. Sobre los empréstitos contratados por él en Francia. Maximiliano expone al conde Rechberg los motivos que le impiden renunciar a sus derechos. Desagrado de Napoleón III, de la familia imperial y del gobierno austríaco por la negativa, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 278-282, *supra* 203) [288

Viena, 31 de marzo de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 218): La opinión pública y la renuncia de Maximiliano a sus derechos en Austria. El gobierno austríaco insiste en que los renuncie antes de abandonar el país. Anexo un impreso en alemán. (F.O. 97/279, II, ff. 284, 286-287) [289

[¿Viena?], 31 de marzo de 1864.—Conclusión de los preparativos para el embarque de Maximiliano a México. Consideraciones sobre sus derechos en Austria, según los distintos criterios de la prensa europea. (F.O. 97/279, II, f. 292, *supra* 202) [290

París, 1º de abril de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 439, confidencial): Disgusto de Napoleón III con Maximiliano por su indecisión de renunciar a sus derechos en Austria. La diputación mexicana espera la oportunidad de ofrecerle la corona imperial. (F.O. 97/279, II, f. 292, *supra* 202) [291

Viena, 7 de abril de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 299): Impaciencia de Napoleón III y de la diputación mexicana para obtener las firmas correspondientes de Maximiliano a su renuncia de los derechos y aceptación de la corona. Asistencia de Carlota al funeral de la archiduquesa Hildegarde, efectuado en Viena. Proposiciones hechas a Maximiliano para no perder sus derechos dinásticos en caso de volver a Europa. Opinión pública contraria a él. (F.O. 97/279, II, ff. 296-298) [292

Sin fecha.—Informes de Miramar sobre el inmediato recibimiento

de la diputación mexicana por Maximiliano y su consiguiente salida para México. (F.O. 97/279, II, f. 302, en francés) [293

Viena, 8 de octubre de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 231, confidencial): Maximiliano acepta firmar el acta de renuncia a sus derechos dinásticos. Reconciliación con el Emperador Francisco José. (F.O. 97/279, II, ff. 306-307) [293

Viena, 11 de abril de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 236, confidencial): Renuncia de Maximiliano a sus derechos dinásticos. Testigos del Emperador Francisco José en Miramar. Consideraciones en torno a la firma del acta. (F.O. 97/279, II, ff. 308-309) [294

Viena, 12 de abril de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 358): Maximiliano recibe a Gutiérrez de Estrada y a la diputación mexicana en el palacio de Miramar. Oferta de la corona imperial en nombre de la Regencia, Junta de Notables y la gran mayoría de la población mexicana, etc. (F.O. 97/279, II, ff. 310-311) [295

Traducción al inglés del discurso pronunciado por Gutiérrez de Estrada ante Maximiliano, ofreciéndole la corona de México. Respuesta de Maximiliano aceptando y sus ideas para el gobierno del país. Respuesta de Gutiérrez de Estrada a Maximiliano. (F.O. 97/279, II, ff. 312-320) [296

Viena, 14 de abril de 1864.—Lord Bloomfield al conde Russell (Nº 247): Envía traducción de artículos de la prensa vienesa sobre la aceptación de Maximiliano al trono de México, etc. (F.O. 97/279, II, f. 322, *infra* 298) [297

"Correspondance générale Austrichienne", Viena, 12 de abril de 1864, Nº 84.—"Revue des Journaux": De la aceptación del trono imperial por Maximiliano y crítica de la prensa por las encomiásticas frases para Napoleón II así como por la escasa mención del Emperador austríaco. (F.O. 97/279, II, f. 324) [298

París, 16 de abril de 1864.—William Grey al conde Cowley (Nº 485): Envía extracto del periódico "Moniteur" con los decretos promulgados por Maximiliano en Miramar. (F.O. 97/279, II, f. 326) [299

Seis decretos promulgados por Maximiliano en el Palacio de Miramar, dos el 10 de abril y cuatro el 11 de abril de 1864. Refrendados por el Emperador y J. Velázquez de León. (F.O. 97/279, II, f. 328, recorte del periódico "Moniteur", *supra* 299) [300

París, 28 de abril de 1864.—William Grey al conde Russell (Nº 24): Sobre entrevista con Drouyn de Lhuys y el ministro de Estados Unidos Dayton. Declaración de éste en cuanto a que su gobierno no reconocerá a ninguno de tipo monárquico en América, erigido sobre las ruinas de una república y bajo auspicios de potencias europeas. (F.O. 97/279, II, ff. 337-338, *supra* 211) [301

F.O., 7 de mayo de 1864.—Al conde Cowley (Confidencial, separado): Que informe a Drouyn de Lhuys que el gobierno inglés reconocerá a

Maximiliano como Emperador de México tan pronto llegue al país. (F.O. 97/279, II, f. 342) [302

México, 28 de mayo de 1864.—John Walsham al conde Russell (Nº 23): Con telegrama de Veracruz anunciando el arribo de la fragata "Novara" con los archidues de Hapsburgo, Maximiliano y Carlota. (F.O. 97/279, II, f. 347) [303

[Estados Unidos]. 38º Congreso, 1ª Sesión, Cámara de Representantes. Ex. Doc. Nº 92.—México. Mensaje del presidente Lincoln en respuesta a la resolución de la Cámara, del 23 de abril, en relación con México. Una nota de Abraham Lincoln, Washington, 24 de mayo de 1864. Negativa de la Cámara al reconocimiento de la monarquía en México. (F.O. 97/279, II, ff. 351-352, impreso) [304

México, 27 de junio de 1864.—John Walsham al conde Russell (Nº 24): Llegada de Maximiliano y Carlota a la capital el 12 de junio. Proclama de Maximiliano al pueblo de México. Actitud del Emperador ante el nuevo orden de cosas. (F.O. 97/279, II, f. 356) [305

Proclama de Maximiliano, fechada en Veracruz, 28 de mayo de 1864. (F.O. 97/279, II, f. 358, impreso en francés) [306

París, 1º de julio de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 777, confidencial): Sobre la recepción a los emperadores en Veracruz. (F.O. 97/279, II, f. 360) [307

París, 5 de agosto de 1864.—Johnson al conde Russell (Nº 884, confidencial): El Sr. Arrengoiz es el encargado por el emperador Maximiliano para comunicar al gobierno inglés su ascenso al trono. Pregunta sobre el posible reconocimiento de la monarquía por parte de Inglaterra. (F.O. 97/279, II, ff. 364-365) [308

F.O., 26 de agosto de 1864.—A Lord Bloomfield: Informándole que el gobierno de Su Majestad Británica no garantiza el trono de México. (F.O. 97/279, II, f. 366) [309

Londres, 6 de octubre de 1864.—Jesús Terán al conde Russell: Traslado del Gobierno Constitucional Mexicano de Monterrey a Chihuahua. Orden de reembarque de 10 000 soldados franceses a Francia. Los partidos políticos de México y el Imperio. Los empréstitos contratados por Maximiliano sobrepasan las fuentes de recursos del país. Da cuenta de la verdadera situación de México en previsión de la decisión que Inglaterra tomará para con la monarquía de Maximiliano. (F.O. 97/279, II, ff. 370-374) [310

F.O., 12 de octubre de 1864.—A Jesús Terán: En respuesta a su comunicación, el gobierno inglés le agradece los informes sobre los asuntos de México. (F.O. 97/279, II, f. 376, borrador, *supra* 310) [311

F.O., 31 de octubre de 1864.—A William Grey (Nº 152): Copia de despacho Nº 34 de John Walsham, remitido por el encargado de los archivos en México, que trata de los asuntos del Imperio. (F.O. 97/279, II, f. 165, borrador) [312